Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 (preparados de acuerdo con la NIC 34 'Información Financiera Intermedia'), junto con el Informe de Revisión Limitada

Deloitte, S.L.
Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España

Tel: +34 932 80 40 40
www.deloitte.es

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de Cellnex Telecom, S.A.
por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Cellnex Telecom, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación al 30 de junio de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L.

Ana Torrens Borrás

25 de julio de 2019

Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e
Informe de Gestión Intermedio Consolidado
del periodo de 6 meses terminado el
30 de junio de 2019 (preparados de acuerdo con
la NIC 34 “Información financiera intermedia”).

INDICE

Balance de situación consolidado 2
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 4
Estado del resultado global consolidado 5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado 6
Estado de flujos de efectivo consolidado 7

1. Información general 9
2. Bases de presentación 9
3. Políticas contables y de gestión del riesgo financiero y del capital 14
4. Combinaciones de negocios 14
5. Inmovilizado material 15
6. Fondo de comercio y otros activos intangibles 18
7. Participaciones en entidades asociadas 20
8. Inversiones financieras corrientes y no corrientes 20
9. Deudores y otras cuentas a cobrar 21
10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 23
11. Patrimonio neto 24
12. Deudas financieras 29
13. Arrendamientos 38
14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 41
15. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal 42
16. Provisiones, otros pasivos y obligaciones por prestaciones a empleados 44
17. Ingresos y gastos 52
18. Contingencias y compromisos 54
19. Información financiera por segmentos 55
20. Partes vinculadas 59
21. Otra información 61
22. Hechos posteriores al cierre 62

Informe de gestión intermedio consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 64

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2019

(Miles de Euros)

	Notas	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Fondo de comercio	Nota 6	582.214	582.454
Otros activos intangibles	Nota 6	1.415.561	1.321.878
Derecho de uso	Nota 13	644.595	573.565
Inmovilizado material	Nota 5	2.040.785	1.903.742
Participaciones en entidades asociadas	Nota 7	2.898	2.803
Inversiones financieras	Nota 8	26.407	25.314
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 9	14.089	14.229
Activos por impuesto diferido		56.376	55.322
Total activo no corriente		**4.782.925**	**4.479.307**
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias		3.986	3.864
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 9	257.984	192.695
Deudores empresas asociadas	Nota 20	79	79
Inversiones financieras	Nota 8	2.015	1.378
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 10	1.702.262	455.870
Total activo corriente		**1.966.326**	**653.886**
TOTAL ACTIVO		**6.749.251**	**5.133.193**

El presente balance de situación consolidado al 30 de junio de 2019 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 63.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2019

(Miles de Euros)

	Notas	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas atribuibles			
Capital	Nota 11.a	74.668	57.921
Acciones Propias	Nota 11.a	(4.222)	(5.572)
Prima de emisión	Nota 11.b	1.461.715	314.522
Reservas	Nota 11.c	134.307	126.002
Resultado del ejercicio	Nota 11.g	(488)	(14.983)
		1.665.980	**477.890**
Participaciones no dominantes	Nota 11.f	138.437	137.476
Total patrimonio neto		**1.804.417**	**615.366**
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	Nota 12	3.330.557	2.996.773
Pasivos por arrendamientos	Nota 13	441.479	423.955
Instrumentos financieros derivados		3.684	1.255
Provisiones y otros pasivos	Nota 16.a	179.342	236.533
Obligaciones por prestaciones a empleados	Nota 16.b	14.780	16.196
Pasivos por impuesto diferido		307.541	333.306
Total pasivo no corriente		**4.277.383**	**4.008.018**
PASIVO CORRIENTE			
Deudas financieras	Nota 12	122.605	130.833
Pasivos por arrendamientos	Nota 13	112.099	102.382
Provisiones y otros pasivos	Nota 16.a	93.206	-
Obligaciones por prestaciones a empleados	Nota 16.b	31.372	35.465
Acreedores empresas asociadas	Nota 20	-	2
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 14	308.169	241.127
Total pasivo corriente		**667.451**	**509.809**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**6.749.251**	**5.133.193**

El presente balance de situación consolidado al 30 de junio de 2019 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 63.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(Miles de Euros)

		Periodo de 6 meses terminado el 30 de junio	
	Notas	2019	2018
Prestación de servicios		470.992	421.992
Otros ingresos de explotación		15.826	15.114
Ingresos de explotación	Nota 17 a	**486.818**	437.106
Gastos de personal	Nota 17.b	(67.596)	(111.052)
Otros gastos de explotación	Nota 17 c	(112.497)	(100.362)
Variación de las provisiones	Nota 17.e	(119)	842
Pérdidas procedentes del inmovilizado	Notas 5 y 6	(216)	(42)
Dotación a la amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 13	(217.127)	(196.498)
Resultado de las operaciones		**89.263**	**29.994**
Ingresos financieros		426	805
Gastos financieros		(78.824)	(49.857)
Gastos financieros por pasivo por arrendamiento		(31.307)	(26.553)
Resultado financiero neto		**(109.705)**	**(75.605)**
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	Nota 7	33	54
Resultado antes de impuestos		**(20.409)**	**(45.557)**
Impuesto sobre beneficios	Nota 15	19.454	13.416
Resultado consolidado neto		**(955)**	**(32.141)**
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	Nota 11.f	(467)	(1.340)
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante		**(488)**	**(30.801)**
Beneficio por acción (en euros por acción):			
Básico	Nota 11 e	(0,00)	(0.13)
Diluido	Nota 11 e	(0,00)	(0.13)

La presente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 debe ser leída conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 63.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(Miles de Euros)

		Periodo de 6 meses terminado el 30 de junio	
	Notas	2019	2018
BENEFICIO DEL PERIODO		**(955)**	**(32.141)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
Variación coberturas de flujo de efectivo sociedades Dominante y consolidadas por integración global y proporcional		(1.822)	(467)
Total resultado global consolidado		**(2.777)**	**(32.608)**
Atribuible a:			
- Accionistas de la Sociedad		(2.310)	(31.268)
- Participaciones no dominantes		(467)	(1.340)
Total resultado global consolidado		**(2.777)**	**(32.608)**

El presente estado del resultado global consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 63.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(Miles de Euros)

	Capital social	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto
A 1 de Enero 2018 (*)	**57.921**	**(1.859)**	**338.733**	**46.406**	**26.339**	**143.053**	**610.593**
Impacto Adopción NIIF 9	-	-	-	(7.047)	-	-	(7.047)
A 1 de Enero 2018	**57.921**	**(1.859)**	**338.733**	**39.359**	**26.339**	**143.053**	**603.546**
Resultado global del periodo	-	-	-	(467)	(30.801)	(1.340)	(32.608)
Distribución del resultado del	-	-	-	26.339	(26.339)	-	-
Cambios de perímetro	-	-	-	(3.433)			(3.433)
Acciones propias y otros	-	(3.713)	-	215	-	-	(3.498)
Dividendos	-	-	(11.816)	-	-	(5.943)	(17.759)
Emisión de bono convertible	-	-	-	62.480	-	-	62.480
Diferencias de conversión	-	-	-	(724)	-	1.150	426
A 30 de Junio 2018	**57.921**	**(5.572)**	**326.917**	**123.769**	**(30.801)**	**136.920**	**609.154**
A 1 de enero 2019	**57.921**	**(5.572)**	**314.522**	**126.002**	**(14.983)**	**137.476**	**615.366**
Resultado global del ejercicio	-	-	-	(1.822)	(488)	(467)	**(2.777)**
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	(14.983)	14.983	-	**-**
Acciones propias y otros	-	1.350	-	-	-	-	**1.350**
Dividendos	-	-	(11.816)	-	-	-	**(11.816)**
Emisión de bonos convertibles	-	-	-	21.426	-	-	**21.426**
Diferencias de conversión	-	-	-	1.490	-	1.644	**3.134**
Ampliación de Capital	16.747	-	1.159.009	-	-	-	**1.175.756**
Otros	-	-	-	2.194	-	(216)	**1.978**
A 30 de junio 2019	**74.668**	**(4.222)**	**1.461.715**	**134.307**	**(488)**	**138.437**	**1.804.417**

El presente estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado 30 de junio de 2019 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 63.

(*) Saldos reexpresados. Determinados importes incluidos en este estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 no se corresponden con los incluidos en los estados financieros consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, y reflejan los ajustes descritos en la Nota 2.b. de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(Miles de Euros)

		Periodo de 6 meses terminado el 30 de junio	
	Notas	2019	2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**(20.409)**	**(45.557)**
Ajustes al resultado -			
Amortización del inmovilizado	Nota 17.e	217.127	196.498
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		216	42
Variación de provisiones		119	(842)
Ingresos por intereses y otros		(426)	(805)
Gastos por intereses y otros		110.131	76.410
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	Nota 7	(33)	(54)
Otros ingresos y gastos		1.097	1.467
Variaciones en el activo/pasivo corriente -			
Existencias		(122)	(1.028)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(42.177)	(8.754)
Otros activos y pasivos corrientes		53.585	22.542
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-			
Pagos de intereses		(78.097)	(64.392)
Cobros de intereses		426	-
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		(2.282)	(9.403)
Obligaciones por prestaciones a empleados y provisiones corrientes		2.134	20.166
Total flujo neto de efectivo de las actividades de explotación (I)		**241.289**	**186.290**

El presente estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 63.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(Miles de Euros)

		Periodo de 6 meses terminado el 30 de junio	
	Notas	2019	2018
Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro		(4.346)	(3.542)
Adquisiciones de inmovilizado material y activos intangibles	Notas 5 y 6	(386.390)	(224.391)
Inversiones financieras no corrientes		(3.307)	(4.236)
Total flujo neto de efectivo de las actividades de inversión (II)		**(394.043)**	**(232.169)**
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	(5.035)
Emisión de instrumentos de patrimonio neto (ampliación de capital)	Nota 11	1.175.756	-
Emisión de instrumentos de patrimonio neto (bono convertible)	Nota 12	21.367	62.480
Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 12	479.979	297.920
Emisión de obligaciones	Nota 12	200.120	572.308
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	Nota 12	(329.559)	(391.307)
Devolución neta de otras deudas	Nota 12	(25.725)	(34.984)
Devolución neta de pasivos por arrendamiento	Nota 13	(113.400)	(71.443)
Dividendos pagados	Nota 11	-	-
Dividendos a participaciones minoritarias		(808)	(998)
Dividendos recibidos		109	713
Total flujo neto de efectivo de actividades de financiación (III)		**1.407.839**	**429.654**
Diferencias de conversión		**(8.693)**	**(6.567)**
DECREMENTO)/INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ACTIVIDADES CONTINUADAS (I)+(II)+(III)		**1.246.392**	**377.208**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 10	455.870	295.173
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**1.702.262**	**672.381**

El presente estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 9 a 63.

Cellnex Telecom, S.A. and Sociedades Dependientes
Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados para el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019

1. Información general

Cellnex Telecom, S.A., (en adelante la "Sociedad Dominante" o "Cellnex"), fue constituida en Barcelona el 25 de junio de 2008 y tiene su domicilio social en la Calle Juan Esplandiú nº 11 de Madrid. Con fecha 1 de abril de 2015 cambió su anterior denominación social de Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. por Cellnex Telecom, S.A.

El objeto social de la Sociedad Dominante de acuerdo con sus estatutos consiste en:

- El establecimiento y explotación de cualquier tipo de infraestructuras y/o redes de comunicaciones, así como la prestación, gestión, comercialización y distribución, para sí y para terceros, de todo tipo de servicios en base o a través de las mismas.

- La planificación, asistencia técnica, gestión, organización, coordinación, dirección, mantenimiento y conservación de tales instalaciones y servicios, bajo cualquiera de las formas contractuales permitidas en derecho, especialmente por contratación administrativa.

Las indicadas actividades podrán ser realizadas por la Sociedad Dominante bien directa o indirectamente, mediante la titularidad de acciones o participaciones sociales en sociedades de objeto análogo, o mediante cualesquiera otras formas admitidas en derecho.

Cellnex Telecom, S.A. es cabecera de un grupo dedicado a la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 han sido sometidos a revisión limitada por parte del auditor de cuentas de la Sociedad Dominante, con arreglo a lo dispuesto en el RD 1362/2007, de 19 de octubre. Asimismo, aquellos saldos correspondientes al cierre del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron debidamente auditados emitiéndose una opinión favorable.

2. Bases de presentación

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados de Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes para el periodo terminado el 30 de junio de 2019, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido firmados por los Administradores de la Sociedad Dominante en la reunión de su Consejo de Administración de fecha 25 de julio de 2019.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido preparados por los Administradores de Cellnex conforme a lo establecido por la NIC-34 "Información financiera intermedia", y la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo Cellnex al 30 de junio de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el periodo intermedio terminado en esa fecha.

Como se ha indicado, esta información financiera intermedia resumida consolidada se ha preparado de acuerdo con la NIC-34 "Información financiera intermedia", por lo que los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información y desgloses que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, y debe ser leída conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, formuladas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en vigor adoptadas por la Unión Europea, las cuales fueron aprobadas por los accionistas de la Sociedad Dominante el 9 de mayo de 2019.

b) Adopción de las NIIF

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con las seguidas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales del Grupo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, a excepción de la adopción de nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1 de enero 2019 y que, en su caso, han sido consideradas por el Grupo en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(i) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 han entrado en vigor nuevas normas contables que se detallan a continuación:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 16 Arrendamientos (publicado en Enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero 2019
Modificaciones a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa (publicado en Octubre de 2017)	Esta modificación permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho capital.	1 de enero 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales (publicado en Junio de 2017)	Esta interpretación clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero 2019
Modificación a la NIC 28 Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (publicado en Octubre de 2017)	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.	1 de enero 2019

Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Mejoras anuales, ciclo 2015-2017 (publicadas en Diciembre 2017)	Se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control del negocio.	1 de enero 2019
Modificación a la NIIF 11 - Acuerdos conjuntos. Mejoras anuales, ciclo 2015-2017 (publicadas en Diciembre 2017)	No se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control conjunto del negocio.	1 de enero 2019
Modificación a la NIIF 12 - Impuesto sobre las ganancias. Mejoras anuales, ciclo 2015-2017 (publicadas en Diciembre 2017)	Reconocimiento del impacto impositivo de remuneraciones sobre instrumentos financieros como patrimonio.	1 de enero 2019
Modificación a la NIC 23 - Costes por intereses. Mejoras anuales, ciclo 2015-2017 (publicadas en Diciembre 2017)	Capitalización de intereses financieros pendientes de cancelación, específicamente cuando el activo esté listo para su uso o venta.	1 de enero 2019
Modificación de la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan (publicado en Febrero 2018)	Clarifica como calcular el gasto del servicio actual y el interés neto por el resto del periodo anual cuando exista una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestaciones definidas.	1 de enero 2019

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor las normas e interpretaciones señaladas, no habiendo supuesto un cambio significativo en las políticas contables aplicadas por el Grupo, excepto por lo expuesto a continuación:

Tal como se indica en la Nota 2.b de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo terminado el 30 de junio de 2018 fueron los primeros que se formularon aplicando la NIIF 9 – “Instrumentos financieros”, NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” y la NIIF 16 – “Arrendamientos”.

La NIIF 16 fue aplicada con fecha de transición 1 de enero de 2017, habiéndose preparado a dicha fecha el correspondiente balance de apertura con arreglo a la misma, a efectos de proporcionar unos estados financieros consolidados comparativos del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017.

La fecha de adopción de la NIIF 9, NIIF 15 (sin impacto) y NIIF 16 por parte del Grupo es el 1 de enero de 2018, habiendo sido la NIIF 16 la única norma de las anteriores que ha supuesto cambios significativos en los estados financieros consolidados del Grupo (Ver Nota 4 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018).

La adopción de la NIIF 9 implicó una disminución en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" con contrapartida en el epígrafe de “Reservas” del patrimonio neto consolidado, por importe de 7.047 miles de euros, a 1 de enero de 2018.

(ii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de:
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea [1]		
NIIF 17 Contratos de seguros (publicado en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que una entidad provea información relevante y confiable para determinar el impacto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero 2021 [2]
Modificación a la NIIF 3 Definición de negocio (publicada en Octubre de 2018)	Clarificaciones a la definición de negocio	1 de enero 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad" (publicada en Octubre de 2018)	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero 2020

[1] El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.
[2] El IASB ha propuesto su aplazamiento hasta el 1 de enero de 2022 (borrador de enmienda a la NIIF 7 publicado el 26 de junio de 2019).

c) Moneda de presentación del Grupo

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en euros, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados requiere, tal y como establece la NIC 34, la elaboración de ciertas estimaciones y juicios por parte de la Alta Dirección de la Sociedad Dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos, las cuales no difieren significativamente de los considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 detallados en su Nota 2.d. En este sentido, según establece la propia NIC 34, en relación al gasto por Impuesto sobre el Beneficio, éste se ha calculado utilizando la tasa impositiva que se estimará aplicable a las ganancias totales esperadas para el año, esto es, la tasa impositiva efectiva media anual estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del periodo intermedio.

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, sobre "Información Financiera Intermedia", adoptada por la Unión Europea, la Dirección de la Sociedad Dominante presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con el balance consolidado al 30 de junio de 2019, el correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio inmediatamente anterior (31 de diciembre de 2018). Por otra parte, junto a cada una de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras consolidadas correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019, se presentan las correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018.

f) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las Notas sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019.

g) Principios de consolidación

Los principios de consolidación considerados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, los cuales se indican en la Nota 2.g de las mismas.

h) Variaciones en el perímetro

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación y en las sociedades que conforman el mismo durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 han sido las siguientes:

Denominación de la Sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido		Método de consolidación
Adquisiciones/constituciones:			
Video Press Production, S.r.L. (1)	Cellnex Italia, S.r.L.	100%	Integración global
Nearby Sensors, S.L. (2)	Tradia Telecom, S.A.U.	30%	Puesta en equivalencia
Towerlink Portugal, Unipessoal. Ltda (3)	Cellnex Telecom, S.A.	100%	Integración global

(1) Fecha de adquisición: 03/04/2019; (2) Fecha de adquisición: 24/05/2019; (3) Fecha de constitución: 14/06/2019

i) Video Press Production. S.r.L.

Durante el primer semestre de 2019, Cellnex Italia (subsidiaria en la que el Grupo mantiene una participación del 100%) ha adquirido el 100% de las acciones que conforman el capital social de Video Press Production, S.r.L. ("Video Press") por un total de 5 millones de euros.

ii) Nearby Sensors. S.L.

Durante el primer semestre de 2019, Cellnex Telecom ha aumentado en un 15% su participación en el capital social de Nearby Sensors a través de una aportación adicional de 0,5 millones de euros, a través de su subsidiaria Tradia Telecom., S.A.U. Tras la citada operación, a cierre de Junio 2019, Cellnex mantiene una participación del 30% sobre el accionariado de dicha compañía.

Tal como se detalle en la Nota 2.h de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018, Nearby Sensors, fundada en 2013 y con sede en Barcelona, se dedica al despliegue del Internet de las cosas ("IoT"), a la informática avanzada y a la automatización de los procesos híbridos IT-OT ("IoT" industrial), que surgirán con el despliegue de 5G.

iii) Towerlink Portugal

Durante el primer semestre de 2019, Cellnex Telecom, S.A. constituyó la sociedad Towerlink Portugal, Unipessoal, Ltda ("Towerlink Portugal") con un capital social de 10 miles de euros mediante la creación de una acción con un valor nominal de 10 miles de euros por acción.

Por su parte, las sociedades anteriormente denominadas Shere Midco Limited, QS4 Limited and Shere Consulting Limited han cambiado dicha denominación social por Cellnex UK Midco Limited, Connectivity Solutions Limited y Cellnex UK Consulting Limited, respectivamente.

3. Políticas contables y de gestión del riesgo financiero y del capital

Las políticas contables y normas de valoración utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con las utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, y que en ellas se detallan, excepto por aquellas nuevas normas aplicadas con efecto 1 de enero de 2019 detalladas en la Nota 2.b.

Por otro lado, durante el periodo de 6 meses terminado al cierre de 30 de junio de 2019, el Grupo ha seguido gestionando sus actividades teniendo en cuenta la política de riesgo financiero y de gestión del capital detallado en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basen en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, incorporando el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

4. Combinaciones de negocios

No han acontecido combinaciones de negocios significativas durante el presente periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019.

En relación con la combinación de negocios descrita en la Nota 6 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación durante un periodo de un año, a fecha actual, ésta aún tiene consideración de provisional.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 ha sido el siguiente:

				Miles de Euros
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	**Total**
A 1 de enero 2019				
Coste	1.933.140	588.350	88.995	**2.610.485**
Amortización acumulada	(387.832)	(318.911)	-	**(706.743)**
Valor neto contable	**1.545.308**	**269.439**	**88.995**	**1.903.742**
Valor neto contable apertura	1.545.308	269.439	88.995	1.903.742
Cambios de perímetro (Nota 6)	42	-	-	**42**
Altas	142.518	17.644	76.640	**236.802**
Bajas (neto)	(197)	(35)	-	**(232)**
Traspasos	29.667	6.689	(36.447)	**(81)**
Diferencias de cambio	1.454	255	81	**1.790**
Dotación a la amortización	(74.855)	(26.423)	-	**(101.278)**
Valor neto contable al cierre	**1.643.947**	**267.569**	**129.269**	**2.040.785**
A 30 de junio 2019				
Coste	2.107.302	610.569	129.269	**2.8547.140**
Amortización acumulada	(463.355)	(343.000)	-	**(806.355)**
Valor neto contable	**1.643.947**	**267.569**	**129.269**	**2.040.785**

El valor neto contable registrado en la partida "Terrenos y construcciones" incluye las infraestructuras en los centros donde opera el Grupo y que tiene instalados sus equipos de telecomunicaciones (terrenos, torres y construcciones - prefabricados y obra civil).

En el epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" se incluye principalmente la red de infraestructuras de telecomunicaciones de difusión y de otros servicios de red. Asimismo incluye todos aquellos equipamientos necesarios para el funcionamiento del equipamiento técnico instalado en cualquier infraestructura (eléctricos/clima y equipamiento técnico necesario).

Por su parte, en el epígrafe "Inmovilizado en curso" se registra el valor neto contable de aquellos elementos de inmovilizado adquiridos en los últimos días del ejercicio, y que aún no han entrado en funcionamiento.

Movimientos del periodo 2019

Cambios de perímetro y combinaciones de negocio

No se han derivado impactos significativos en este epígrafe de los cambios de perímetro y combinaciones de negocio acontecidos en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019.

Adquisiciones y compromisos firmados

Francia

Al 30 de junio de 2019, en relación a los acuerdos formalizados con Bouygues durante 2016, 2017 y 2018, Cellnex, a través de sus subsidiarias Cellnex France y Towerlink France, tiene el compromiso de adquirir y construir hasta un máximo de 5.250 emplazamientos que se irán transfiriendo gradualmente a Cellnex hasta 2024 (ver Nota 7 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018). Al 30 de junio de 2019, ya se han transferido a Cellnex un total de 3.292 emplazamientos sobre total de 5.250 emplazamientos citado anteriormente.

Durante 2019, se han adquirido un total de 385 emplazamientos por un importe de 84 millones de euros, aproximadamente.

Suiza

Al 30 de junio de 2019, en relación al acuerdo formalizado con Sunrise durante 2018, Cellnex, a través de su subsidiaria Swiss Towers, ha adquirido 133 emplazamientos en Suiza por un importe de 39 millones de francos suizos (34 millones de euros).

Italia

Durante 2019, se ha acordado ampliar el acuerdo con el cliente ancla en Italia de fecha 27 de Febrero de 2015, mediante la extensión del Proyecto build-to-suit en hasta 800 emplazamientos adicionales, lo que supone ampliar dicho acuerdo inicial, que consistía en la construcción de un máximo de 400 emplazamientos, hasta un máximo de 1.200 emplazamientos, correspondiente a una inversión de hasta 70 millones de euros.

El Grupo suele adquirir infraestructuras de telecomunicaciones a operadores de telecomunicaciones móviles u otros operadores de infraestructuras, y posteriormente integra dichos emplazamientos en su portfolio existente. La fecha de adquisición y, por extensión, el momento en que el Grupo inicia el reconocimiento de los resultados de la adquisición depende, entre otros factores, de la recepción de los consentimientos contractuales, del inicio y alcance del acuerdo contractual y del momento en que se produzca la transferencia de títulos o derechos sobre los activos, lo que puede realizarse en fases.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tenía ningún acuerdo marco adicional suscrito con ningún cliente.

Adicionalmente, durante 2019 se han producido altas asociadas a la expansión del negocio y mantenimiento de la operativa del Grupo.

Inmovilizado material en el extranjero

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018 el Grupo tenía el siguiente valor neto contable en inversiones, instalaciones y equipo ubicados en los siguientes países:

	Miles de Euros	
	Valor neto contable	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Italia	230.831	228.054
Países Bajos	73.007	78.095
Francia	981.299	843.813
Reino Unido	12.143	9.326
Suiza	118.050	89.866
Total	**1.415.330**	**1.249.154**

Bienes totalmente amortizados

Al 30 de junio de 2019 existe inmovilizado material totalmente amortizado con un coste contable de 910.651 miles de euros (846.171 miles de euros al cierre de 2018).

Cláusulas de cambio de control

Con respecto a las adquisiciones de infraestructuras del Grupo por parte de operadores de telecomunicaciones móviles, los acuerdos firmados con los vendedores incluyen disposiciones de cambio de control que establecen que si un competidor de la parte vendedora se convierte en accionista de control de la empresa relevante (donde el control se define como (i) más del 50% de las acciones con derecho a voto o (ii) el derecho de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración), el vendedor tiene derecho a recomprar las infraestructuras mencionadas.

Además, dicho derecho de recompra también puede otorgarse en caso de que un competidor de la parte vendedora adquiera una parte significativa de las acciones u obtenga derechos de voto o de gobierno que puedan ejercerse de una manera que pueda afectar negativamente los intereses de la parte vendedora. Las disposiciones de cambio de control se pueden activar tanto en Cellnex Telecom como a nivel de compañía del Grupo.

Compromisos de compra al cierre del ejercicio

Al 30 de junio de 2019 el Grupo mantiene compromisos de compra de activos materiales por 789.566 miles de euros (952.659 miles de euros al cierre de 2018).

Deterioro

Tal y como se indica en las Notas 3.a y 3.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor en uso.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no se ha puesto de manifiesto ningún indicio que pueda suponer la existencia de un deterioro en relación con los activos tangibles del Grupo.

Otra Información

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existen activos inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

6. Fondo de comercio y otros activos intangibles

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 ha sido el siguiente:

				Miles de Euros
	Fondo de comercio	Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles	Aplicaciones informáticas y otros intangibles	**Total**
A 1 de enero de 2019				
Coste	582.454	1.498.235	48.637	**2.129.326**
Amortización acumulada	-	(198.618)	(26.376)	**(224.994)**
Valor neto contable	**582.454**	**1.299.617**	**22.261**	**1.904.332**
Valor neto contable apertura	582.454	1.299.617	22.261	**1.904.332**
Cambios de perímetro (Nota 6)	2.706	6.888	-	**9.594**
Altas	-	115.377	2.637	**118.014**
Traspasos	(4.201)	4.201	(224)	**(224)**
Diferencias de cambio	1.255	7.526	-	**8.781**
Dotación a la amortización	-	(38.989)	(3.733)	**(42.722)**
Valor neto contable al cierre	**582.214**	**1.394.620**	**20.941**	**1.997.775**
A 30 de junio de 2019				
Coste	582.214	1.632.227	51.050	**2.265.491**
Amortización acumulada	-	(237.607)	(30.109)	**(267.716)**
Valor neto contable	**582.214**	**1.394.620**	**20.941**	**1.997.775**

Movimientos del periodo 2019

Cambios de perímetro y combinaciones de negocio

No se han derivado impactos significativos en este epígrafe de los cambios de perímetro y combinaciones de negocio acontecidos en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019.

Adquisiciones y compromisos firmados

La principal adición en este epígrafe durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019, corresponde al contrato descrito a continuación:

Acuerdo con British Telecommunications PLC ("BT") en el Reino Unido

En junio de 2019, Cellnex Telecom (a través de su subsidiaria Cellnex Connectivity Solutions Limited) y BT firmaron un acuerdo estratégico a largo plazo mediante el cual Cellnex adquiere los derechos para operar y comercializar 220 emplazamientos ubicados en el Reino Unido por un período de 20 años. El precio de adquisición asciende a 70 millones de libras esterlinas, aproximadamente, (con un contravalor de 79 millones de euros). Al 30 de junio de 2019, dichos derechos han sido totalmente transferidos a Cellnex.

Adicionalmente, el acuerdo incluye el compromiso de explorar nuevas oportunidades entre ambas compañías en el Reino Unido, que consiste en el derecho preferente de adquisición de hasta 3.000 emplazamientos de BT durante los próximos seis años (el "Derecho de primera oferta"). Además, de acorde a dicho acuerdo, Cellnex podrá disponer de un periodo de tiempo para emitir una oferta adicional y final, en relación a la oferta que haya podido emitir un tercero (el "Derecho a igualar"), que BT podría recibir con respecto a estos 3.000 emplazamientos. El correspondiente valor, asignado por Cellnex, en relación con el derecho de primera oferta y el derecho a igualar asciende a 30 millones de libras esterlinas aproximadamente (con un contravalor de 34 millones de euros).

Inmovilizado intangible en el extranjero

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Grupo tenía el siguiente valor neto contable de inmovilizado intangible ubicado en los siguientes países:

	Miles de Euros	
	Valor neto contable	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Italia	692.427	695.871
Países Bajos	530.496	541.170
Francia	5	1
Reino Unido	244.587	134.631
Suiza	438.223	440.696
Total	**1.905.738**	**1.812.369**

Bienes totalmente amortizados

Al 30 de junio de 2019 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado con un coste contable de 27.299 miles de euros (25.974 miles de euros al cierre de 2018).

Compromisos de compra al cierre del periodo

Al cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 el Grupo mantiene compromisos de compra de activos intangibles por importe de 1.776 miles de euros (37 miles de euros al cierre de 2018).

Deterioro

Tal y como se indica en la Nota 3.a y 3.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor en uso.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no se ha puesto de manifiesto ningún indicio que pueda suponer la existencia de un deterioro en relación con los fondos de comercio o activos intangibles del Grupo.

Otra Información

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existen activos inmovilizados intangibles significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

7. Participaciones en entidades asociadas

El movimiento registrado por este epígrafe del balance de situación consolidado en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros
	2019
A 1 de enero	**2.803**
Resultado del ejercicio	33
Cambios de perímetro	162
Otros	(100)
A 30 de junio	**2.898**

El detalle de las participaciones en entidades registradas por el método de la participación, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Valor participación	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Torre Collserola, S.A.	1.970	1.960
Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (COTA)	623	761
Nearby Sensors, S.L.	305	82
Total	**2.898**	**2.803**

Además de las pruebas de deterioro mencionadas anteriormente, el Grupo llevó a cabo pruebas de deterioro para determinar la recuperabilidad de las inversiones en asociadas. Para realizar estas pruebas, el Grupo consideró las proyecciones de flujos de efectivo futuros de una manera similar a la indicada en la Nota 8. No se encontraron indicios de la necesidad de reconocer ninguna provisión por deterioro en la cuenta de resultados consolidada para el período 2019.

8. Inversiones financieras corrientes y no corrientes

El movimiento de este epígrafe durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	2019		
	No corriente	Corriente	Total
A 1 de enero	**25.314**	**1.378**	**26.692**
Adiciones	2.748	-	2.748
Cargo contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	(1.097)	(1.097)
Traspaso	(1.097)	1.097	-
Otros	(558)	637	79
A 30 de junio	**26.407**	**2.015**	**28.422**

Las inversiones financieras corrientes y no corrientes, corresponden al efecto derivado del tratamiento contable adoptado por el Grupo en referencia a las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles adquiridas para su posterior desmantelamiento, a través de las operaciones de compra acometidas, por las cuales son consideradas anticipos entregados a clientes y se registran bajo estos epígrafes (Ver Nota 3.d de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018).

Los saldos de los activos financieros se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

Altas

Corresponde a aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo con la finalidad de conseguir los contratos de prestación de servicios con los operadores de telefonía móvil, mediante la compra a dichos operadores de las infraestructuras por los que se ha pactado su desmantelamiento y el coste del mismo.

Cargos contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Durante el ejercicio 2019 se ha procedido a imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, el importe pagado en las compras de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles acometidas por el Grupo en referencia al anticipo del contrato de servicio posterior, y de acuerdo a los años de vigencia del contrato de alquiler que se formalizo con el operador. Al 30 de junio de 2019, dicha imputación a resultados se ha registrado como menor ingreso neto de la cifra de negocios por importe de 1.097 miles de euros.

Traspasos

Los traspasos del periodo terminado el 30 de junio de 2019 obedecen a la clasificación dentro del epígrafe "Inversiones financieras corrientes" de la parte que se prevé descargar durante el siguiente ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

9. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

						Miles de Euros
			30 de junio 2019			31 de diciembre 2018
	No corriente	Corriente	**Total**	No corriente	Corriente	**Total**
Deudores comerciales	-	161.016	**161.016**	-	132.345	**132.345**
Provisión por insolvencias (deterioro del valor)	-	(14.337)	**(14.337)**	-	(14.283)	**(14.283)**
Deudores comerciales	-	146.679	**146.679**	**-**	**118.062**	**118.062**
Activos por impuesto corriente	-	93.860	**93.860**	-	51.858	**51.858**
Cuentas a cobrar con otras empresas vinculadas (Nota 20.d)	-	208	208	-	50	**50**
Otras cuentas a cobrar	14.089	17.237	**31.326**	14.229	22.725	**36.954**
Deudores y otras cuentas a cobrar	**14.089**	**257.984**	**272.073**	**14.229**	**192.695**	**206.924**

Los saldos deudores y otras cuentas a cobrar se reflejan por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Deudores comerciales

En la partida "Deudores comerciales" se recogen las cantidades pendientes de cobro de clientes, no existiendo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 saldos vencidos significativos no provisionados.

El saldo de clientes del sector público al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a 16.438 y 23.527 miles de euros, respectivamente.

Al cierre del presente periodo, se había dispuesto un total de 61 millones de euros correspondiente a contratos de factoring sin recurso (54 millones de euros al cierre de 2018). En este sentido, el Grupo da de baja los saldos deudores factorizados sin recurso por considerar que se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad a las entidades financieras. Al 30 de junio de 2019 el importe límite no dispuesto en relación con los acuerdos de factoring sin recurso asciende a 213 millones de euros (222 millones de euros al cierre de 2018).

Durante 2018, el Grupo formalizó un contrato de factoring sin recurso en relación con los derechos de cobro que derivan de ciertos procedimientos de recuperación en vía administrativa, tal como se describe en la Nota 16.c de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. Al 31 de diciembre de 2018, la cantidad utilizada en virtud de este acuerdo de factoring sin recurso era de 5 millones de euros. Al 30 de junio de 2019, dicho importe anterior ha sido recuperado en su totalidad, no existiendo ningún derecho pendiente de cobro en relación a dicho litigio.

Provisiones por insolvencias (deterioro del valor)

El movimiento de la provisión por insolvencias durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros
	2019
A 1 de enero	**14.283**
Bajas	218
Variación neta	(164)
A 30 de junio	**14.337**

Las bajas del periodo se corresponden con saldos antiguos que se encontraban totalmente provisionados que el Grupo decide darlos totalmente de baja sin impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La variación neta se corresponde con el movimiento de la provisión respecto al ejercicio anterior que se registra dentro del epígrafe "Variación de las provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Activos por impuesto corriente

El detalle de la partida "Activos por impuestos corrientes" al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

		Miles de Euros
	30/06/2019	31/12/2018
Hacienda pública, deudora por Impuesto de Sociedades	15.762	5.582
Hacienda pública, deudora por IVA	73.580	43.422
Otros impuestos	4.518	2.854
Activos por impuesto corriente	**93.860**	**51.858**

Al 30 de junio de 2019, esta línea incluye principalmente el IVA a cobrar derivado de la adquisición de infraestructuras de telecomunicaciones móviles en Francia, España y Suiza (ver Nota 5), por importe de 26, 11 y 6 millones de euros, respectivamente (25 y 9 millones de euros para España y Francia, respectivamente al cierre de 2018). Esta línea adicionalmente incluye el IVA por importe de 23 millones de euros derivado de la adquisición de derechos para operar y comercializar 220 emplazamientos ubicados en el Reino Unido (ver Nota 6).

Otras cuentas a cobrar

El detalle de la partida "Otras cuentas a cobrar" al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente

	Miles de Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Créditos a terceros	29.972	30.724
Otros activos	1.354	6.230
Otras cuentas a cobrar	**31.326**	**36.954**

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el epígrafe de "Créditos a terceros" se compone principalmente de:

- Los PROFITS (coordinación), mecanismo mediante el cual el Grupo actúa de coordinador en relación a determinadas ayudas del Plan Nacional de Investigación Desarrollo e Innovación Tecnológica (PROFIT), otorgados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a las que se presenta de manera conjunta con otras sociedades. El Grupo incluye las cuentas a cobrar asociadas a esta función de coordinadora con los terceros a los que previamente les había cedido el importe recibido por el Grupo en concepto de subvenciones y préstamos reintegrables PROFIT. Por su parte, la totalidad del importe recibido por el Grupo en concepto de subvenciones PROFIT (y que incluye parcialmente el importe cedido a terceros) se encuentra registrado en los epígrafes de "Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes" del balance de situación consolidado (ver Nota 12).

- Saldos a cobrar con otros deudores que no tienen la condición estricta de clientes por operaciones de tráfico comercial, así como los anticipos a acreedores y al personal.

No existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros.

10. Efectivo y depósitos a corto plazo

La composición del saldo de esta partida al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Caja y bancos	252.262	405.870
Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	50.000	50.000
Otros depósitos a corto plazo	1.400.000	-
Total	**1.702.262**	**455.870**

En relación con la transacción descrita en la Nota 18.b de los presentes estados financieros intermedios consolidados, Cellnex (a través de su filial Cellnex France Groupe), ha constituido un depósito con vencimiento en el corto plazo por importe de 1.400 millones de euros, para cumplir con el requisito del vendedor en relación a la seguridad de los fondos. Dependiendo del cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas vinculadas al perfeccionamiento de dicha transacción, Cellnex utilizará los fondos para liquidar el precio de compra del acuerdo o, dichos fondos permanecerán en Cellnex France Groupe.

11. Patrimonio neto

a) Capital y acciones propias

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de Cellnex estaba representado por 231.683.240 acciones ordinarias y nominativas de 25 céntimos de euro de valor nominal cada una, acumulables e indivisibles, y totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 27 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, en ejercicio de la delegación otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex celebrada el 31 de mayo de 2018, acordó llevar a cabo un aumento de capital social mediante aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad, en los términos que se detallan a continuación:

La ampliación se ha llevado a cabo mediante la emisión y puesta en circulación de 66.989.813 acciones ordinarias a un precio de suscripción (capital más prima de emisión) de 17,89 euros por cada Acción Nueva. El importe efectivo de la Ampliación de Capital asciende a 1.198 millones de euros, que ha sido suscrita en su totalidad.

Los derechos de suscripción preferente se han asignado a todos los accionistas de Cellnex que hubieran adquirido acciones hasta el 1 de marzo de 2019 y cuyas transacciones fueran registradas en Iberclear hasta el 5 de marzo de 2019 (ambos inclusive). Cada acción en circulación en ese momento otorgaba el derecho a recibir un derecho de suscripción preferente. Se precisaban 38 derechos para suscribir 11 acciones nuevas. El periodo de suscripción preferente finalizó el pasado 16 de marzo de 2019.

Las Acciones Nuevas confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que el resto de las acciones ordinarias de la Sociedad.

El 25 de marzo de 2019 quedó debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de aumento de capital (mediante aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente) otorgada el día 22 de marzo de 2019.

El 26 de marzo de 2019, las 66.989.813 nuevas acciones emitidas fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Derivado de lo anterior, el capital social de Cellnex Telecom a 30 de junio de 2019, ha aumentado en 16.747 miles de euros hasta alcanzar los 74.668 miles de euros (57.921 miles de euros al cierre de 2018), representado por 298.673.053 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una, acumulables e indivisibles, y totalmente suscritas y desembolsadas.

De acuerdo con las comunicaciones sobre el número de acciones societarias realizadas ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de la Sociedad Dominante, tanto directo como indirecto de más del 3% del capital social al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	% de participación	
Company	**30 de junio 2019**	**31 de diciembre 2018**
ConnecT	29,90%	29,90%
Criteria Caixa. S.A.U	5,00%	5,00%
Threadneedle Asset Management Ltd [1]	-	5,00%
Wellington Management Group LLP. [2]	5,04%	-
Blackrock. Inc. [3]	4,90%	4,75%
Canada Pension Plan Investment Board	3,16%	3,16%
Permian Investment Partners. LP	-	3,16%
	48,00%	**50,97%**

Fuente: Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV").

[1] Al cierre de 2018, Threadneedle Asset Management Ltd controlaba el 5,00% de los derechos de voto en varios fondos de inversión y otras cuentas. Ninguno de los fondos y/o cuentas mencionados anteriormente mantiene una participación superior al 3%.

[2] Wellington Management Company LLP es una empresa controlada directamente por Wellington Investment Advisors Holdings LLP, que, a su vez, es una empresa controlada directamente por Wellington Group Holdings LLP, que, a su vez, es una empresa controlada directamente por Wellington Management Group LLP .

[3] Corresponde a instituciones colectivas gestionadas con un porcentaje inferior al 5%. Por su parte, existe una participación adicional de 1,053% a través de instrumentos financieros vinculados a la Sociedad Dominante. Al cierre del ejercicio 2018, correspondía a participación a través de instituciones colectivas gestionadas con un porcentaje inferior al 5%. Por su parte, existía una participación adicional de 1,253% a través de instrumentos financieros vinculados a la Sociedad Dominante

Adicionalmente a las participaciones significativas detalladas anteriormente, Atlantia, S.p.A. ostenta una participación potencial del 5,98% de derechos de voto a través de instrumentos financieros, que actualmente son propiedad de ConnecT.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, ConnecT se posiciona como accionista referente de Cellnex Telecom, S.A., con una participación del 29,9% en su capital social.

Derechos de suscripción preferentes en las ofertas de suscripción de valores de la misma clase

El 9 de mayo de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex, de conformidad con el artículo 297.1. (b) de la Ley de Sociedades de Capital, acordó delegar a favor del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante la facultad de aumentar el capital social, ya sea mediante una o más emisiones, hasta un importe total equivalente al 50% del capital social de la Sociedad Dominante a 9 de mayo de 2019 (la fecha de dicha resolución), hasta mayo de 2024 (es decir, la autorización tiene un plazo de 5 años). Esta autorización incluye la facultad de excluir los derechos de suscripción preferente de los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, sin embargo, en tal caso, el Consejo de Administración tiene la facultad de emitir hasta un importe equivalente al 10% del capital social de la Sociedad Dominante (este límite se incluye dentro del límite máximo del 50% mencionado anteriormente).

Adicionalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex acordó delegar a favor del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (también por un plazo de 5 años, es decir, hasta mayo de 2024) la facultad de emitir obligaciones, bonos y otros valores de renta fija similares, convertibles (incluidas eventualmente) en acciones de la Compañía, acciones preferenciales (si están legalmente permitidas) y "warrants" (opciones para suscribir nuevas acciones de la Compañía) hasta un límite del 10% del capital social de la Sociedad Dominante el 9 de mayo de 2019 (este límite también se incluye dentro del límite máximo del 50% mencionado anteriormente).

Acciones propias

Al amparo de la autorización concedida por el Consejo de Administración, en su reunión del 26 de mayo de 2016, Cellnex ha realizado diversas compras y enajenaciones de acciones propias.

El 31 de mayo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex, acordó delegar a favor del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante la facultad de adquirir acciones propias con un límite del 10% del capital social de la Sociedad Dominante.

Durante 2019 Cellnex no ha realizado compras discrecionales. Por su parte, ha transferido a sus empleados 63.912 acciones propias debido en mayor parte a los Planes de Incentivos a Largo Plazo descritos en la Nota 16.b de los presentes estados financieros consolidados.

Durante 2019, la Sociedad Dominante ha registrado un beneficio de 316 miles de euros (un beneficio de 215 miles de euros en el mismo periodo de 2018), neto de comisiones, derivado de dichas operaciones de compra venta, que ha sido registrada en el epígrafe de reservas del balance de situación consolidado.

Al 30 de junio de 2019 las acciones propias mantenidas ascienden a 199.943 acciones y representan el 0,067% del capital social de Cellnex Telecom, S.A. (0,11% al cierre del ejercicio 2018).

El uso de acciones propias en cartera al 30 de junio de 2019 dependerá de los acuerdos alcanzados por los órganos de Gobierno Corporativo.

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el periodo 2019 ha sido como sigue:

	Número (Miles de acciones)	Precio medio	Compras/Ventas (Miles de Euros)
A 1 de enero de 2019	**264**	**21,117**	**5.572**
Compras	-	-	-
Ventas/Otros	(64)	21,117	(1.350)
A 30 de junio de 2019	**200**	**21,117**	**4.222**

b) Prima de emisión

Al 30 de junio de 2019, la prima de emisión ha aumentado en 1.147 millones de euros hasta alcanzar los 1.462 millones de euros (314.522 miles de euros al cierre de 2018), debido principalmente a la ampliación de capital descrita en la Nota 11.a.

Durante el periodo 2019, el Consejo de Administración, ha aprobado la distribución de un dividendo complementario por importe de 11.816 miles de euros con cargo a prima de emisión (Ver Nota 11.d).

c) Reservas

El desglose por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Reserva legal	11.584	11.584
Reservas de resultados acumulados ejercicios anteriores	209.532	213.870
Reservas en sociedades consolidadas	(83.385)	(96.361)
Reservas de cobertura	(1.764)	(929)
Diferencias de conversión	(1.660)	(2.162)
Reservas	**134.307**	**126.002**

i) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de junio de 2019, la reserva legal no se encuentra totalmente constituida. Al 31 de diciembre de 2018, dicha reserva legal si se encontraba constituida en su totalidad.

ii) Reservas por beneficios retenidos y otras

El principal impacto en este epígrafe durante el ejercicio 2019 corresponde a la emisión del Bono Convertible en enero 2019 (ver Nota 12). Al 30 de junio de 2019, la reserva del bono convertible ha aumentado en 21.426 miles de euros hasta alcanzar los 83.906 miles de euros (62.480 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

iii) Reserva de cobertura

Esta partida incluye la reserva generada por la parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados y clasificados como coberturas de flujos de efectivo y/o coberturas de inversión neta en operaciones en el extranjero en el caso de las compañías totalmente consolidadas.

iv) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Cellnex Switzerland (CHF)	(5.081)	(2.575)
Shere Subgroup (GBP)	3.421	413
Total	**(1.660)**	**(2.162)**

d) Dividendo a cuenta y propuesta de dividendos

La determinación de la distribución de dividendos se realiza en base a las cuentas anuales individuales de Cellnex Telecom, S.A., y en el marco de la legislación mercantil vigente en España

Los dividendos a distribuir a los accionistas se registran como pasivo en las cuentas anuales consolidadas en el momento en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas (o por el Consejo de Administración, en el caso de dividendos a cuenta) hasta su pago.

Con fecha 31 de mayo de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo con cargo a la reserva de prima de emisión por un máximo de 63 millones de euros, pagadero en una o más cuotas durante los años 2018, 2019 y 2020. También se acordó delegar al Consejo de Administración la autoridad para establecer, el importe y la fecha exacta de cada pago durante dicho período, atendiendo al importe total máximo estipulado

Durante el ejercicio 2019, con el objetivo de cumplir con la política de dividendos, el Consejo de Administración, de conformidad con la autoridad otorgada por resolución de la Junta General de Accionistas del 31 de mayo de 2018, ha aprobado la distribución de un dividendo complementario por importe de 11.816 miles de euros con cargo a prima de emisión, que representa de 0,03956 euros brutos por acción existente y pendiente con derecho a recibir dividendo.

Asimismo, el dividendo total distribuido durante el ejercicio 2018 fue por importe de 24.211 miles de euros, que representaron 0,081 euros por acción (22.010 miles de euros correspondientes a la distribución del ejercicio 2017).

e) Beneficio por acción

A continuación, se muestra el beneficio por acción básico y diluido que se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de Cellnex Telecom, S.A. entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo.

	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	30 de junio 2018
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(488)	(30.801)
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 11.a)	267.340.879	231.419.699
BPA básico atribuible a la Sociedad Dominante (€ por acción)	(0,00)	(0,13)
BPA diluido atribuible a la Sociedad Dominante (€ por acción)	(0,00)	(0,13)

f) Participaciones no dominantes

El saldo de este epígrafe del Patrimonio Neto del Grupo recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en el estado de resultado integral consolidado en el epígrafe "Resultado neto atribuido a intereses minoritarios" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El detalle de las participaciones no dominantes a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

				Miles de Euros
	País	% propiedad de Cellnex	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Subgrupo Cellnex Switzerland AG	Suiza	54%	136.358	135.361
Adesal Telecom, S.L.	España	60%	2.079	2.115
Total			**138.437**	**137.476**

El movimiento habido en este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros
	2019
A 1 de enero	**137.476**
Resultado del ejercicio	(467)
Diferencias de conversión	1.644
Otros	(216)
A 30 de junio	**138.437**

12. Deudas financieras

La composición de la deuda financiera al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

						Miles de Euros
	30 de junio 2019			31 de diciembre 2018		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros préstamos	2.594.393	117.406	2.711.799	2.410.286	99.890	2.510.176
Préstamos y pólizas de crédito	733.051	2.187	735.238	582.730	2.831	585.561
Instrumentos financieros derivados	3.684	176	3.860	1.255	180	1.435
Otros pasivos financieros	3.113	2.836	5.949	3.757	27.932	31.689
Deudas financieras	**3.334.241**	**122.605**	**3.456.846**	**2.998.028**	**130.833**	**3.128.861**

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2019, Cellnex ha aumentado su deuda financiera bruta (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación, instrumentos financieros derivados ni "Otros pasivos financieros") en 351.300 miles de euros hasta alcanzar los 3.447.037 miles de euros.

El aumento en "Obligaciones y otros préstamos" así como en "Préstamos y pólizas de crédito" a 30 de junio de 2019 se debe principalmente a la nueva emisión de bonos convertibles, por importe de 200.000 miles de euros. Adicionalmente, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, Cellnex ha reestructurado varias pólizas de crédito por un total de 350.000 miles de euros y 100.000 miles de libras esterlinas para extender sus vencimientos y reducir los márgenes.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el tipo de interés medio anual de la financiación concedida, en caso de estar totalmente dispuesta, sería del 1,9% y 1,9% respectivamente. Por su parte, el tipo de interés medio ponderado al 30 de junio de 2019 de las emisiones de obligaciones y deudas con entidades de crédito dispuestas ha sido de un 2,1% (2,2% al 30 de junio de 2018).

Por su parte, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación, se incluye la conciliación de los flujos de efectivo derivados de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen:

30 de junio 2019

Miles de Euros

	01/01/2019	Flujos de caja	Cambios en el perímetro de consolidación	Tipo de cambio	Traspasos a mantenidos para la venta	Otros [2]	30/06/2019
Obligaciones	2.510.176	200.120	-	684	-	819	2.711.799
Préstamos y líneas de crédito y otros pasivos financieros [1]	618.685	124.695	-	(641)	-	2.308	745.047
Deudas financieras	**3.128.861**	**324.815**	**-**	**43**	**-**	**3.127**	**3.456.846**

(1) Incluye instrumentos financieros derivados.

(2) Incluye principalmente gastos de gestión provisionados así como cambios en intereses provisionados y no pagados.

Las deudas con entidades de crédito mantenidas por el Grupo han sido contratadas en condiciones de mercado, por lo que su valor razonable no difiere significativamente de su valor en libros.

De acuerdo con lo descrito anteriormente y en relación con la política financiera aprobada por el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. el Grupo prioriza la obtención de fuentes de financiación a través de la Sociedad Dominante al menor coste y mayor plazo posible, diversificando las fuentes de financiación. Adicionalmente, dicha política fomenta el acceso al mercado de capitales y la obtención de una mayor flexibilidad en los contratos que faciliten seguir la estrategia de crecimiento del Grupo.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el detalle de la deuda financiera del Grupo (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación) se reparte del siguiente modo entre tipo de deuda y vencimiento:

Deudas financieras por vencimiento

Los vencimientos de los préstamos del Grupo según el calendario de reembolso estipulado al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se muestran a continuación:

30 de junio 2019

								Miles de Euros
	Corriente				No corriente			
	Límite	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones (*)	2.777.183	122.310	-	-	600.000	750.000	1.266.962	**2.739.272**
Gastos de formalización	-	(4.904)	(4.566)	(5.314)	(4.230)	(4.168)	(4.291)	**(27.473)**
Préstamos y pólizas de crédito (*)	1.610.597	3.210	97.173	128.289	269.859	140.827	99.625	**738.983**
Gastos de formalización	-	(1.023)	(1.033)	(898)	(432)	(89)	(270)	**(3.745)**
Instrumentos financieros derivados	-	176	-	-	-	-	3.684	**3.860**
Otros pasivos financieros	-	2.836	919	694	509	497	494	**5.949**
Total	**4.387.780**	**122.605**	**92.493**	**122.771**	**865.706**	**887.067**	**1.366.204**	**3.456.846**

(*) Estos conceptos son brutos y no incluyen "Gastos de Formalización".

31 de diciembre 2018

								Miles de Euros
	Corriente				No corriente			
	Límite	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones (*)	2.552.835	104.445	-	-	600.000	-	1.833.631	**2.538.076**
Gastos de formalización	-	(4.555)	(4.746)	(4.949)	(4.568)	(3.942)	(5.140)	**(27.900)**
Préstamos y pólizas de crédito (*)	1.606.398	3.793	90.057	30.625	78.498	308.534	77.750	**589.257**
Gastos de formalización	-	(962)	(827)	(782)	(585)	(225)	(315)	**(3.696)**
Instrumentos financieros derivados	-	180	-	-	-	-	1.255	**1.435**
Otros pasivos financieros	-	27.932	1.281	694	707	509	566	**31.689**
Total	**4.159.233**	**130.833**	**85.765**	**25.588**	**674.052**	**304.876**	**1.907.747**	**3.128.861**

(*) Estos conceptos son brutos y no incluyen "Gastos de Formalización".

Deudas financieras por tipología

						Miles de Euros
	Nocional a 30 de junio 2019 (*)			Nocional a 31 de diciembre 2018 (*)		
	Límite	Dispuesto	Disponible	Límite	Dispuesto	Disponible
Obligaciones	2.777.183	2.777.183	-	2.552.835	2.552.835	-
Préstamos y pólizas de crédito	1.610.597	736.617	873.980	1.606.398	586.471	1.019.927
Total	**4.387.780**	**3.513.800**	**873.980**	**4.159.233**	**3.139.306**	**1.019.927**

(*) Se trata del valor nocional de los títulos, y por tanto, no corresponde al valor bruto o neto de los mismos. Véase "Deudas financieras por vencimiento"

Al 30 de junio de 2019, el Grupo tiene formalizados préstamos y pólizas de crédito cuyo límite total asciende a 1.610.597 miles de euros (1.606.398 miles de euros al cierre de 2018), de los cuales 320.949 y 1.289.648 miles de euros corresponden a préstamos y pólizas de crédito, respectivamente (318.983 y 1.287.415 miles de euros respectivamente al cierre de 2018).

Adicionalmente, de los 1.610.597 miles de euros de préstamos y pólizas de crédito (1.606.398 miles de euros al cierre de 2018), 794.722 miles de euros (640.523 miles de euros al cierre de 2018), pueden ser utilizados en euros o en divisas distintas al euro (EUR) por el contravalor equivalente, como son libras esterlinas (GBP), francos suizos (CHF) y dólares americanos (USD).

Al 30 de junio de 2019, el importe dispuesto de los préstamos y pólizas de crédito asciende a 736.617 miles de euros (586.471 miles de euros dispuestos al 31 de diciembre de 2018).

Deudas financieras por tipo de divisa

		Miles de Euros
	30 de junio 2019 (*)	31 de diciembre 2018 (*)
Euro	2.851.161	2.664.708
GBP	307.204	167.909
CHF	329.699	327.840
Deudas financieras	**3.488.064**	**3.160.457**

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada.

Tal como se detalla en la Nota 5.a de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018, el riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones del Grupo en monedas distintas al euro, se gestiona mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras.

En este sentido, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene deuda en GBP, que actúa como cobertura natural de inversión en Cellnex UK (anteriormente Shere Group Ltd.). Estas deudas que ascienden a 275.424 miles de libras esterlinas, y un contravalor en euros de 307.204 miles de euros (150.200 miles de libras esterlinas, y un contravalor en euros de 167.909 miles de euros al cierre de 2018), se articulan a través de diversas pólizas de crédito denominadas en dicha moneda extranjera. Estos instrumentos financieros no derivados están designados como cobertura de inversión en el subgrupo Cellnex UK, cuyo vencimiento se sitúa entre 2022 y 2023.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2019, Cellnex mantiene deuda en CHF, que actúa como cobertura natural de inversión en Cellnex Switzerland, por importe de 210.854 miles de francos suizos, y un contravalor en euros de 189.873 miles de euros (212.035 miles de francos suizos, y un contravalor en euros de 188.157 miles de euros al cierre de 2018), articuladas a través de diversas pólizas de crédito denominadas en dicha moneda extranjera. Estos instrumentos financieros no derivados están designados como cobertura de inversión en Cellnex Switzerland, cuyo vencimiento se sitúa en 2023.

Adicionalmente, el Grupo mantiene, a través de su filial Cellnex Switzerland, deuda en CHF por importe de 155.277 miles de francos suizos con un contravalor en euros de 139.826 miles de euros (157.409 miles de francos suizos con un contravalor en euros de 139.683 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Obligaciones y otros préstamos

El detalle de las obligaciones y otros préstamos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Obligaciones	2.624.616	2.447.318
Pagarés y papel comercial	87.183	62.858
Obligaciones y otros préstamos	**2.711.799**	**2.510.176**

i) Euro Medium Term Note Programme – Programa ("EMTN")

En mayo de 2015, el Grupo formalizó, a través de la Sociedad Dominante, un programa Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). Dicho Programa EMTN fue registrado en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange) y es renovado de forma anual. Al 30 de junio de 2019, este Programa permite emitir bonos por un total de 5.000 millones de euros y la última fecha de renovación fue en mayo de 2019.

En marzo de 2016, Cellnex fue incorporada a la lista de compañías cuyos bonos corporativos son elegibles para el "Corporate Sector Purchase Programme" (CSPP, en sus siglas en inglés) del Banco Central Europeo (ECB, en sus siglas en inglés). Sin embargo, el ECB anunció públicamente que no incrementará el tamaño y reinvertirá los ingresos del Programa de Compras Corporativas (CSPP) a partir de diciembre de 2018.

Desde mayo de 2015 bajo el mencionado programa EMTN, Cellnex ha realizado emisiones de bonos dirigidas a inversores cualificados, de acorde al siguiente detalle:

30 de junio 2019

Durante el período terminado el 30 de junio de 2019, no se han producido cambios con respecto a las emisiones de bonos efectuadas al 31 de diciembre de 2018.

31 de diciembre 2018

Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Clasificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Importe de la emisión (Miles de Euros)	Nocional a 31 de diciembre de 2018 (Miles de Euros)
27/07/2015	7 años	27/07/2022	BBB-/BB+	XS1265778933	3,13%	600.000	600.000
10/08/2016	8 años	16/01/2024	BBB-/BB+	XS1468525057	2,38%	750.000	750.000
16/12/2016	16 años	20/12/2032	BBB-/NA	XS1538787497	3,88%	65.000	65.000
18/01/2017	8 años	18/04/2025	BBB-/BB+	XS1551726810	2,88%	335.000	335.000
07/04/2017	9 años	07/04/2026	BBB-/NA	XS1592492125	Eur 6M+2,27%[1]	80.000	80.000
03/08/2017	10 años	03/08/2027	BBB-/NA	XS1657934714	Eur 6M+2,20%	60.000	60.000
Total						**1.890.000**	**1.890.000**

(1) Cupón cubierto con un derivado de cobertura de tipo de interés. Ver sección "Instrumentos financieros derivados".

Las emisiones de obligaciones efectuadas durante el presente periodo supusieron costes para la Sociedad Dominante en concepto de gastos de formalización y de asesores, por importe de 1.942 miles de euros, que el Grupo periodifica durante los años de vigencia de las obligaciones con imputación en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio siguiendo un criterio financiero. En este sentido, se encuentran deducidos del epígrafe "Obligaciones" del balance de situación consolidado 27.473 y 27.900 miles de euros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente. Por su parte, los gastos de formalización devengados al 30 de junio de 2019 en relación con las emisiones de obligaciones efectuadas han ascendido a 2.369 miles de euros (2.128 miles de euros al 30 de junio de 2018).

ii) Emisión de bonos convertibles

Con fecha 8 de enero de 2019, Cellnex Telecom colocó de 200 millones de euros adicionales en bonos senior convertibles y no garantizados con vencimiento en 2026 (los "Nuevos Bonos") que fueron fungibles, desde la fecha de emisión (21 de enero de 2019), con la anterior emisión de bonos senior, no garantizados y convertibles y/o canjeables por importe de 600 millones de euros al 1,50% de interés y con vencimiento 2026, llevada a cabo por Cellnex el 16 de enero de 2018 (los "Bonos Originales" y, junto con los Nuevos Bonos, los "Bonos").

Cada Nuevo Bono se emitió a un precio de 100.270,55 euros (incluyendo el interés devengado desde la fecha de pago de interés del 16 de enero de 2019, inclusive, hasta el 21 de enero de 2019, excluido). Los Nuevos Bonos devengan un interés fijo anual del 1,50% (dando como resultado un rendimiento implícito al vencimiento del 1,45% aproximadamente) pagadero a año vencido y el precio de conversión vigente al que los Nuevos Bonos se podrán convertir en acciones de Cellnex (38,0829 euros), esto es, al mismo precio de conversión fijado para los Bonos Originales (emitidos en enero de 2018). Este precio de conversión, que está sujeto a los ajustes habituales, representa una prima de un 60% aproximadamente sobre el precio de cotización en Bolsa de las acciones de Cellnex a cierre de mercado a la fecha de emisión (7 de enero de 2019). Las acciones subyacentes a los Nuevos Bonos equivalen a un 2,3%, aproximadamente, del capital de la compañía, tomando como base el precio de conversión vigente.

Como resultado de la emisión de 66.989.813 acciones ordinarias a un precio de suscripción de 17,89 euros por acción (ver Nota 11.a), en que cada una de ellas confiere derechos de suscripción a los accionistas registrados el 5 de marzo de 2019, el precio de conversión se ha ajustado a 35,8205 euros por acción (previamente 38,0829 euros por acción), a partir del 4 de marzo de 2019.

Los Nuevos Bonos serán convertibles en acciones ordinarias de Cellnex a decisión de los bonistas, de la misma forma que los Bonos Originales. Asimismo, Cellnex podrá amortizar los Bonos en su totalidad (no parcialmente) el, o a partir del, 18 de julio de 2022, si el valor de mercado de las Acciones subyacentes por cada 100.000 euros de nominal de cada Bono excede 130.000 euros durante un periodo determinado de tiempo y, en cualquier momento, si más del 85% del importe nominal agregado de los Bonos emitidos ha sido convertido y/o canjeado, amortizado o recomprado y cancelado.

Con la nueva emisión, Cellnex alarga el vencimiento medio de su deuda, mejora el coste medio de la deuda y sigue manteniendo su nivel de liquidez. El Bono Convertible se negocian en el mercado abierto (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt.

Tal como se ha descrito anteriormente, Cellnex ha emitido bonos convertibles destinados a inversores cualificados, de acorde al siguiente detalle:

30 de junio 2019

Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Clasificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Saldo a 30 de junio 2019 (Miles de Euros)
21/01/2019	7 años	16/01/2026	BBB-/NA	XS1750026186	1,50%	179.680
16/01/2018	8 años	16/01/2026	BBB-/NA	XS1750026186	1,50%	547.281
Total						**726.961**

31 de diciembre 2018

Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Clasificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Saldo a 31 de diciembre 2018 (Miles de Euros)
16/01/2018	8 años	16/01/2026	BBB-/NA	XS1750026186	1,50%	543.631
Total						**543.631**

Cláusulas de cambio de control

Los términos y condiciones de los bonos incluyen una cláusula de cambio de control (a opción de los titulares de bonos) que implicaría su devolución anticipada.

Para los bonos emitidos bajo el Programa EMTN, la opción de venta solo puede activarse si ocurre un evento de cambio de control y hay una rebaja de calificación crediticia causada por el evento de cambio de control (como se define en los Términos y Condiciones del Programa EMTN). Para el bono convertible, la opción de venta solo se puede activar si se produce un cambio de control o si se produce un evento desencadenante de la oferta (tal como se define en los Términos y condiciones de los bonos convertibles).

Para los bonos simples (Programa EMTN) y los bonos convertibles, un evento de cambio de control se define como la adquisición de más del 50% de los derechos de voto con respecto a la Sociedad Dominante, o el derecho de nombrar o destituir a todos o la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Cellnex.

Obligaciones y restricciones de la emisión de obligaciones

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante no tiene garantías ni restricciones con respecto al uso de los recursos de capital, y los bonos están a la par ("pari passu") con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados, y no requieren a Cellnex el cumplimiento de ningún ratio financiero.

iii) Pagarés y papel comercial – Euro-Commercial Paper Programme ("ECP", en sus siglas en inglés)

En junio de 2018, la Sociedad Dominante formalizó un Programa ECP con la Bolsa de Valores de Irlanda. El Programa ECP tiene un límite de 500 millones de euros o su equivalente en libras esterlinas, dólares americanos, y francos suizos. Al 30 de junio de 2019, el importe dispuesto bajo el Programa ECP asciende a 53.000 miles de euros (44.200 miles de euros al cierre de 2018), 14.500 miles de libras esterlinas con un contra valor de 16.173 miles de euros (no dispuesto al cierre de 2018), 20.000 miles de francios suizos (21.000 miles de francos suizos al cierre de 2018), con un contra valor de 18.010 miles de euros (18.635 miles de euros al cierre de 2018).

Obligaciones y restricciones de la emisión de obligaciones

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante no tiene garantías ni restricciones con respecto al uso de los recursos de capital, y los bonos están a la par ("pari passu") con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados.

Préstamos y pólizas de crédito

Al 30 de junio de 2019, el límite total disponible en préstamos y pólizas de crédito asciende a 1.610.597 miles de euros (1.606.398 miles de euros al cierre de 2018), de los cuales 320.949 y 1,289,648 miles de euros corresponden a préstamos y pólizas de crédito, respectivamente (318.983 y 1.287.415 miles de euros respectivamente al cierre de 2018).

Durante el primer semestre de 2019, Cellnex ha reestructurado varias pólizas de crédito por un total de 350.000 miles de euros y 100.000 miles de libras esterlinas para extender sus vencimientos y reducir los márgenes.

Durante el ejercicio anterior, el Grupo formalizó dos líneas de crédito por importe de 100.000 miles de euros cada una, cuyos vencimientos se fijaron en 2022 y 2023, respectivamente. Adicionalmente, Cellnex reembolsó un préstamo de 50.000 miles de euros, canceló pólizas de crédito por 50.000 miles de euros, y refinanció un préstamo sindicado de 190.000 miles de francos suizos en un préstamo de 150.000 miles de francos suizos y una póliza de crédito por importe de 40.000 miles de francos suizos (después de un límite temporal de 40.449 miles de francos suizos). Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo refinanció la deuda mantenida a través de Cellnex Switzerland, en relación a una póliza de crédito sindicada por importe de 170.000 miles de francos suizos que pasó a consistir en una póliza de crédito sindicada de 180.000 miles de francos suizos y un vencimiento de 5 años (2023). Como resultado de dicha refinanciación, la nueva financiación en francos suizos no tiene compromisos ni requisitos de prenda de acciones.

Cláusulas de cambio de control

En relación a los préstamos y pólizas de crédito contratados por Cellnex, el desencadenante es a nivel de la Sociedad Dominante y, para la financiación sindicada formalizada a través de Cellnex Switzerland, el desencadenante es a nivel de dicha sociedad y de su filial, Swiss Towers. En ambos casos, el evento de cambio de control se activa cuando un tercero, solo o conjuntamente con otros, adquiere el 50% de las acciones con derecho a voto u obtiene el derecho a nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Relevante.

Compromisos y restricciones a los préstamos y pólizas de crédito

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no existen compromisos y restricciones en relación con el uso de los recursos de capital asociados a los préstamos y pólizas de crédito contratados.

Garantías entregadas y ratios financieras

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la totalidad de los préstamos y líneas de crédito formalizados por el Grupo son "no subordinados" y "no garantizados", no requieren otorgación de garantías ni prenda de acciones, tienen el mismo orden de relación que el resto de deudas no subordinadas y no garantizadas y, no requieren el cumplimiento de ningún ratio financiero. No obstante, el préstamo formalizado en 2017 con el Banco Europeo de Inversiones ("BEI"), incluye la obligación de la Sociedad Dominante de mantener al menos una calificación corporativa "BB" de Standard&Poor's y Fitch Ratings Ltd, y "Ba2" de Moody's.

Instrumentos financieros derivados

El Grupo contempla la cobertura del riesgo de tipo de interés de una parte de la financiación a tipo de interés variable en euros mediante permutas financieras de tipo de interés ("IRS"). En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad Dominante recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor) a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

Adicionalmente, el Grupo contempla la cobertura del riesgo de tipo de cambio con el objetivo de minimizar la exposición a posibles variaciones adversas de los tipos de cambio.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés y de tipo de cambio, el Grupo utiliza el descuento de los flujos de efectivo en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del Euro y los tipos de cambio, según las condiciones del mercado en la fecha de valoración y ajustándose por el riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte.

El Grupo realiza las operaciones de cobertura de tipo de interés y de tipo de cambio, de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés y en los tipos de cambio puede suponer sobre los flujos de efectivo futuros de la deuda referenciada a tipo de interés variable, flujos de efectivo en divisa diferente al euro y variaciones en el valor de inversiones en divisa diferente al euro.

Tal como se ha mencionado anteriormente, el bono emitido en abril de 2017 por importe de 80 millones de euros, y con vencimiento en abril de 2026, ha sido cubierto mediante derivados de cobertura de tipo de interés, que convierten el tipo de interés del bono de variable a fijo. El importe total y vencimiento de los instrumentos financieros derivados coincide con el del bono. Mediante la utilización de dichos instrumentos financieros derivados, el tipo de interés fijo resultante del bono es de un 2,945%.

Otros pasivos financieros

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" corresponde, principalmente a determinadas concesiones de ayuda (instrumentadas como anticipos reembolsables) otorgadas a otras sociedades del Grupo (Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U.) por el "Programa de Fomento de la Investigación Técnica" (Programa PROFIT) del Ministerio de Industria, Turismo, Comercio y el programa comercial PROFIT. De acuerdo con lo dispuesto en las condiciones técnico-económicas de las resoluciones de concesiones de ayuda, los diversos anticipos reembolsables serán amortizados a un tipo de interés del 0%.

Al cierre de 2018, el Grupo formalizó diversos contratos de factoring con recurso relacionados con cuentas a cobrar por IVA por importe de 25.268 miles de euros, derivado de la adquisición de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles en Francia. Al 30 de junio de 2019, no existen saldos pendientes en relación a dichos contratos de factoring con recurso en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto.

Rating corporativo

Al 30 de junio de 2019, Cellnex posee la calificación de "BBB-" con perspectiva negativa para el largo plazo, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings y "BB+" con perspectiva estable para el largo plazo, otorgada por la agencia crediticia internacional Standard & Poor's Financial Services LLC

13. Arrendamientos

El Grupo arrienda activos, principalmente emplazamientos, oficinas, satélites, vehículos y concesiones. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos de los que el Grupo es arrendatario:

Importes reconocidos en balance de situación consolidado

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los importes reconocidos en balance de situación consolidado relacionados con acuerdos de arrendamiento han sido:

Derecho de uso

	Miles de Euros	
	Valor neto contable	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Derecho de Uso		
Emplazamientos	619.540	546.080
Oficinas	12.157	16.222
Satélites	7.470	6.922
Vehículos	1.992	1.175
Concesiones	3.436	3.166
Total	**644.595**	**573.565**

Las adiciones de derechos de uso durante 2019 han ascendido a 125.243 miles de euros (111.738 miles de euros durante el mismo periodo de 2018), de las cuales 61.255 corresponden a renegociaciones de contratos de arrendamientos existentes.

Pasivos por arrendamientos

	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Pasivos por arrendamientos		
Corriente	112.099	102.382
No corriente	441.479	423.955
Total	**553.578**	**526.337**

Importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Al 30 de junio de 2019 y 2018, los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada relacionados con acuerdos de arrendamiento han sido:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Dotación a la amortización del inmovilizado		
Amortización de los derechos de uso:		
Emplazamientos	(66.624)	(59.602)
Oficinas	(1.648)	(1.423)
Satélites	(4.070)	(4.066)
Vehículos	(785)	(899)
Concesiones	-	(52)
	(73.127)	**(66.042)**
Gastos financieros		
Gastos financieros por pasivos por arrendamiento	(31.307)	(26.553)
Otros gastos de explotación		
Gasto en relación con contratos de bajo valor no considerados corto plazo	(1,112)	(835)
Gasto en relación con pagos de arrendamiento variables no incluidos en pasivos por arrendamiento	(4,554)	(3.275)
	(5.666)	**(4.110)**

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2019 y 2018, el Grupo no ha reconocido en el estado de resultados consolidado, ingresos por subarrendamiento de activos de derecho de uso, ni ganancias o pérdidas derivadas de las transacciones de venta y de arrendamiento retroactivo por importe significativo.

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

Al 30 de junio de 2019, el importe total de las salidas de efectivo en relación con contratos de arrendamiento, ha ascendido a 144.707 miles de euros (97.996 miles de euros en 2018), de los cuales 28.608 miles de euros (13.317 miles de euros en 2018) correspondieron a prepagos a los propietarios de terrenos y azoteas, 31.307 miles de euros (26.553 miles de euros en 2018) correspondieron a intereses pagados por arrendamientos y 84.792 miles de euros (58.126 miles de euros en 2018) a pagos de cuotas por arrendamientos del negocio ordinario.

El detalle de “pagos de cuotas por arrendamientos del negocio ordinario” al 30 de junio de 2019 incluye pre pagos a corto plazo por importe de 18.289 miles de euros, considerados como pagos no recurrentes de este primer semestre de 2019.

Acuerdos de arrendamiento donde Cellnex actúa como arrendatario

i) Arrendamientos "Real estate"

La totalidad de los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponde a acuerdos de arrendamiento en los que el Grupo Cellnex actúa como arrendatario. Cellnex gestiona y opera en virtud de contratos arrendamiento, prácticamente, en la totalidad de emplazamientos en los que ubica sus infraestructuras de telecomunicaciones. Adicionalmente a dichos emplazamientos, el Grupo mantiene contratos de arrendamiento relacionados principalmente con oficinas, aparcamientos, vehículos y equipamiento.

Los pagos asociados a contratos de arrendamiento a corto plazo son reconocidos linealmente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Un contrato de arrendamiento a corto plazo es aquel con plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses.

Por su parte, los pagos asociados a contratos de arrendamiento de bajo valor son reconocidos linealmente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo. Se considera "contrato de bajo valor" aquel cuyo activo subyacente cedido en uso tiene un nuevo valor inferior a 5 miles de euros.

Opciones de extensión de plazo

Respecto al plazo de arrendamiento considerado para cada contrato, en relación en particular con los arrendamientos de terrenos y construcciones en los que el Grupo ubica sus infraestructuras, el plazo considerado para los arrendamientos depende fundamentalmente de si el contrato de arrendamiento contiene o no cláusulas unilaterales de terminación y/o de renovación (o derechos legales similares derivados de la legislación de los países en que opera) que otorgan al Grupo el derecho a finalizar anticipadamente o a extender los contratos, así como del vencimiento de los contratos con clientes asociados a arrendamientos y de si estos contratos permiten, o no, la terminación anticipada del arrendamiento. Las tipologías de contratos más frecuentes y los principales criterios para determinar su plazo están detallados en la Nota 2.b de las presentes cuentas consolidadas.

El Grupo evalúa al comienzo de los arrendamientos si es razonablemente seguro que ejerza las opciones de extensión. Reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones si hay un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

Tasas de descuento

El Grupo generalmente aplica la tasa de interés implícita en los contratos de arrendamiento. En relación con el proceso de transición, los contratos anteriores a 2012 se han valorado utilizando una tasa de endeudamiento incremental estimada, ya que la Dirección ha considerado que la determinación de la tasa implícita en estos contratos implicaba una dificultad considerablemente mayor debido, entre otras razones, a su antigüedad. Las carteras de contratos adquiridos a partir de 2012 se han valorado utilizando tasas implícitas.

Se define la tasa de interés implícita en el arrendamiento como la tasa de interés que causa el valor actual de (a) los pagos del arrendamiento y (b) el valor residual no garantizado para igualar la suma de (i) el valor razonable del activo subyacente y (ii) cualquier coste directo inicial del arrendador. La tasa de interés implícita en el arrendamiento se obtuvo, con el asesoramiento de externos expertos en valoración, a través de una metodología diseñada para este propósito, en línea con la definición anterior y en base a los siguientes componentes: valor razonable del activo arrendado al comienzo y finalización del arrendamiento y pagos anuales de alquiler. Los costes directos iniciales del arrendador se consideran inmateriales considerando la naturaleza de los activos arrendados. El valor razonable del activo arrendado se ha valorado utilizando un enfoque de mercado, según el cual el activo arrendado (terrenos y/o edificios) se valora sobre la base de los precios observables de mercado de activos similares a los cuales se añaden los ajustes relacionados con la superficie, ubicación, tamaño y otros factores relevantes.

La IFRS 16 define la tasa de endeudamiento incremental (IBR, por sus siglas en inglés) como la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para obtener un préstamo en un plazo similar, y con una seguridad similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo de derecho de uso, en un entorno económico similar. La IBR se ha obtenido a través de una metodología diseñada para este propósito, en línea con la definición anterior y basada en los siguientes componentes: tasa de referencia local, ajuste de margen de crédito y ajuste específico de arrendamiento.

El ajuste del margen de crédito se basa en la solvencia del Grupo y los costes de emisión de deuda. No se ha aplicado ningún ajuste específico de arrendamiento, ya que la naturaleza de los arrendamientos es esencialmente la misma.

ii) Otros arrendamientos

Cellnex arrienda oficinas, vehículos y satélites con plazos de 6 a 10 años, de 3 a 5 años y de 3 años, respectivamente.

El Grupo también arrienda equipos de TI y otros equipos con plazos de contrato de 1 a 3 años. Estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de elementos de bajo valor. El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento por estos arrendamientos

iii) Venta y posterior arrendamiento

Durante 2019 y 2018, no se han producido transacciones significativas de venta y posterior arrendamiento.

14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Acreedores comerciales a pagar	164.404	152.429
Deudas por impuesto corriente	22.153	11.320
Otras deudas con la Administraciones Públicas	43.459	32.821
Otras deudas con partes vinculadas (Nota 20.d)	3.229	2.504
Otras cuentas a pagar	74.924	42.053
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**308.169**	**241.127**

El valor razonable y el valor contable de estos pasivos no difieren de forma significativa.

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe “Acreedores comerciales a pagar” recoge, principalmente, los importes pendientes de pago por las compras comerciales realizadas por el Grupo, y sus costes relacionados.

El epígrafe “Otras deudas con las Administraciones Públicas” incorpora todos los saldos acreedores pendientes de liquidar por parte del Grupo frente a la Hacienda Pública.

Finalmente, el epígrafe de “Otras cuentas a pagar” está constituido en su mayor parte por ingresos diferidos y proveedores de inmovilizado.

15. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal

a) Información de carácter fiscal

El accionista único de Cellnex Telecom, S.A. hasta el 7 de mayo de 2015, Abertis Infraestructuras, S.A., culminó en esa fecha el proceso de salida a bolsa (OPV) de la citada sociedad. Esta circunstancia supone que la sociedad Cellnex Telecom, S.A. devino sociedad dominante, en dicho ejercicio 2015, de un nuevo grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en España.

Cellnex tributa en régimen de consolidación fiscal como Sociedad Dominante del grupo fiscal, que tiene como Sociedades Dependientes a aquellas participadas en, al menos, un 75% y con residencia fiscal en España. Las sociedades dependientes del Grupo con residencia fiscal en Italia tributan en régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre los beneficios italiano desde el ejercicio 2016. Por su parte, las sociedades holandesas tributan en régimen de consolidación fiscal holandés. Respecto a las sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido, éstas tributan bajo la opción "Corporation Tax Group Relief". Por último, las sociedades dependientes del Grupo con residencia fiscal en Francia tributan en régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre los beneficios francés desde 2019. El resto de sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

Situación de las inspecciones y litigios de carácter fiscal

Al 30 de junio de 2019, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha en cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran radicadas las mismas.

A este respecto, Cellnex considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos respecto a las presentes cuentas anuales consolidadas, derivados de las actuaciones inspectoras en curso, ni de posibles diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con los ejercicios pendientes de comprobación.

Con fecha 3 de julio de 2018, fueron abiertas actuaciones inspectoras de carácter general en relación con el Impuesto sobre Sociedades consolidado para los ejercicios 2015 y 2016, y en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido del grupo de entidades para el período abril y diciembre del ejercicio 2015 (individual) y 2016 (Grupo). Además, el Impuesto sobre la Renta Corporativo y el Impuesto al Valor Agregado para el año fiscal 2014 y el Impuesto al Valor Agregado para el primer trimestre del año fiscal 2015 también serán inspeccionados por las Autoridades Tributarias debido al hecho de que Abertis Group (antiguo accionista de la Compañía) recibió aviso de inicio de inspección fiscal para los conceptos Impuesto a las ganancias corporativo (grupo consolidado) e Impuesto al valor agregado (IVA de grupo) para los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, la inspección fiscal se encuentra en curso. Los Administradores de Cellnex consideran que no se derivaran impactos materiales de la inspección fiscal.

b) Gasto por impuesto sobre el beneficio

Tal y como establece la NIC 34, el gasto por impuesto sobre el beneficio se ha registrado en base a la mejor estimación disponible de la tasa impositiva efectiva media anual para el periodo terminado el 30 de junio de 2019.

Dicha estimación se ha realizado considerando el tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en los países en los que Cellnex lleva a cabo sus operaciones, siendo éstos:

	2019	2018
España	25%	25%
Italia [1]	28,82%	28,82%
Países Bajos [2]	25%	25%
Reino Unido	19%	19%
Francia [3]	28%/31%	28%/33,3%
Suiza [4]	20,40%	20,40%

[1] El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en Italia fue del 28,82%, compuesto por el IRES - Imposta sul Reddito delle Societa con un tipo del 24% y el IRAP en la región de Roma con un tipo del 4,82%.

[2] Disminución progresiva de la tasa del impuesto de sociedades estándar (CIT) de los holandeses del 25% al 20,5% para 2021. Para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se aplicará una tasa del 20% del CIT sobre los primeros 200 mil euros de Base Imponible de todas las entidades. La tasa de CIT más baja para 2019 es del 19% (2018: 20%) para ingresos imponibles hasta 200 miles de euros y la tasa estándar del 25% (2018: 25%) se aplica a los ingresos sujetos a impuestos que superan los 200 mil euros.

[3] El Proyecto de Ley de Finanzas para 2018 prevé una disminución progresiva de la tasa estándar del impuesto sobre el beneficio del 33,3% al 25% para 2022. Para los ejercicios fiscales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, se aplicará una tasa del 28% en los primeros 500 miles de euros de ingresos tributables, aplicable a todas las sociedades. Los ingresos tributables que excedan dicha cifra anterior seguirán sujetos a una tasa del 33,3%. Para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, se aplicará una tasa del impuesto de sociedades del 28% sobre los primeros 500 miles de euros de ingresos tributables y una tasa del 31% sobre los ingresos tributables que superen los 500 miles de euros. Para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, 2021 y 2022 se aplicará una tasa de 28%, 26,5% y 25% para todas las entidades, respectivamente

[4] El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades fue de 20,4% en Suiza, está compuesto por tasas de ámbito federal, cantonal y municipal. Por su parte, ciertas compañías pueden disponer de tasas más reducidas.

Al 30 de junio de 2019, la partida “impuesto sobre beneficios” recoge el efecto de la actualización del tipo impositivo en ciertas subsidiarias, que ha supuesto un impacto positivo de 20 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

c) Bases imponibles negativas

Al 30 de junio de 2019, existen bases imponibles negativas pendientes de compensar procedentes de sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido, de acorde al siguiente detalle:

- Derivadas de actividades financieras, por importe de 11 millones de euros (11,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) que equivalen a 10 millones de libras esterlinas (10,1 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2018), disponibles para compensar el ingreso no comercial futuro y las ganancias de capital de la compañía que incurrió en la pérdida, y

- Derivadas de actividades de explotación por importe de 12,5 millones de euros (13,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) que equivalen a 10,9 millones de libras esterlinas (11,9 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2018) que están disponibles para compensar las ganancias comerciales futuras generadas por la misma compañía que incurrió en la pérdida.

Adicionalmente, existen bases imponibles negativas pendientes de compensar procedentes de sociedades con residencia fiscal en España y Francia por importe de 19 y 35 millones de euros, respectivamente (19 y 23 millones de euros respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

El potencial activo por impuesto diferido que surge de las bases imponibles negativas detalladas anteriormente no ha sido reconocido en el balance de situación consolidado adjunto, a excepción de las pérdidas fiscales en España y Francia reconocidas al 30 de junio de 2019 que ascienden a 4,6 y 8,7 millones de euros, respectivamente (4,6 y 4,6 millones de euros, respectivamente al cierre de 2018). Las pérdidas fiscales anteriormente mencionadas no tienen una fecha de vencimiento.

16. Provisiones, otros pasivos y obligaciones por prestaciones a empleados

a) Provisiones y otros pasivos

El detalle del saldo del epígrafe "Provisiones y otros pasivos" al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

				Miles de Euros
			30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
	No corriente	Corriente	Total	No corriente
Opción de venta Cellnex Switzerland AG	-	93.206	93.206	66.515
Provisión por obligación contractual de desmantelamiento	93.074	-	93.074	84.275
Sanción Comisión Nacional de Competencia	29.755	-	29.755	23.000
Provisión por otras responsabilidades [1]	32.003	-	32.003	41.847
Ingresos diferidos y otros pasivos	24.510	-	24.510	20.896
Provisiones y otros pasivos	**179.342**	**93.206**	**272.548**	**236.533**

[1] Esta partida incluye, principalmente, provisiones en relación con pasivos contingentes, que han sido reconocidos durante el proceso de asignación del precio de adquisición pagado en las combinaciones de negocio acometidas por el Grupo, y que corresponden a obligaciones presentes derivadas de operaciones de ejercicios anteriores. El valor razonable de dichas provisiones puede ser medido fiablemente.

i) Opción de venta Cellnex Switzerland

Durante el tercer trimestre de 2017, en relación con la incorporación de Cellnex Switzerland, Deutsche Telekom Capital Partners ("DTCP") y Cellnex Telecom, S.A. han formalizado un contrato de Opción de Venta, mediante el cual Deutsche Telekom Capital Partners ostenta una opción de venta para vender su participación (18%) a Cellnex, pagadera en efectivo o en acciones de la Sociedad Dominante. El precio por el ejercicio de la Opción de Venta se calcula con una base de 65 millones de francos suizos (con un contravalor en euros de 58 millones de euros), aumentándose por el mayor entre el valor razonable de mercado y el retorno establecido en el contrato inicial de aproximadamente dos dígitos por año.

En caso de ejercer la Opción de Venta, el precio de compra de las acciones se calcularía de acuerdo con ciertas fórmulas incluidas en dicho Contrato, durante un período máximo de 5 años. Cellnex puede elegir entre pagar el precio de compra, en caso de ejercicio, en efectivo o mediante acciones de Cellnex Telecom.

Al 30 de junio de 2019, de acorde a la mejor estimación posible de dicha Opción de Venta y teniendo en cuenta toda la información disponible a fecha de cierre, el Grupo ha reconocido una provisión por importe de 93 millones de euros en esta partida en el corto plazo del balance de situación consolidado adjunto (67 millones de euros a 31 de diciembre de 2018, en el largo plazo). Por lo tanto, el impacto en la cuenta de resultados consolidada correspondiente al primer semestre de 2019 ha ascendido a 26 millones de euros (3 millones de euros en el mismo periodo de 2018).

ii) Provisión por obligación contractual de desmantelamiento

Se incluye la provisión por la obligación contractual de desmantelar torres de telefonía móvil (ver Nota 3.o de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018).

iii) Sanción Comisión Nacional de Competencia

Corresponde a las sanciones interpuestas por la Comisión Nacional de Competencia (ver Nota 16.c), que han sido registradas en el balance de situación consolidado adjunto al haberse estimado como probable la salida de flujo de efectivo.

iv) Provisión por otras responsabilidades

Se incluyen las provisiones por otras responsabilidades asociadas a las combinaciones de negocios acometidas por el Grupo.

v) Ingresos diferidos y otros pasivos

Se incluyen principalmente los importes reclamados a las sociedades del Grupo en aquellos litigios pendientes de resolución a fecha de cierre del ejercicio, así como otros riesgos relativos a la gestión del Grupo. Dichos importes han sido estimados en función de las cuantías reclamadas, o de las cantidades fijadas en aquellas sentencias judiciales falladas al cierre de cada uno de los ejercicios indicados, y que se encuentran recurridas por las sociedades mencionadas.

Por último, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se incluye el reconocimiento de una contraprestación contingente contemplada en el contrato de compraventa de la sociedad Commscon Italia S.r.L. por importe de 5 millones de euros, sujeto a la consecución de ciertos objetivos de crecimiento a largo plazo de dicha sociedad.

b) Obligaciones por prestaciones a empleados corrientes y no corrientes

Plan de Incentivos a Largo Plazo ("ILP")

i) ILP (2017-2019)

Con fecha 27 de abril de 2017 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP plurianual 2017-2019, para incentivar la retención de los beneficiarios, que incluyen el Consejero Delegado, la Alta Dirección y algunos empleados clave del Grupo Cellnex (hasta un máximo de 50 empleados, aproximadamente). El ILP se divide en dos fases:

La **fase I (2017-2018)** se devenga desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018 y es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2018.

El importe que reciben los beneficiarios de la Fase I (2017-2018) se determina por el grado de cumplimiento de tres objetivos, cada uno con el siguiente peso:

1. 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y en un ámbito de consolidación constante. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más;
2. 30%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre del ejercicio 2018, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses; y
3. 20%; la consecución de cierta cifra de EBITDA Ajustado según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más.

Con respecto a la Fase I (2017-2018), el grado promedio ponderado de cumplimiento de los tres objetivos fue del 125%. Para el primer objetivo, en relación al RLFCF por acción, el porcentaje de consecución fue de 125%, para el segundo objetivo, en relación con la apreciación del precio de la acción, el porcentaje de consecución fue de 125%, y para el tercer objetivo, en relación con el EBTIDA ajustado, el porcentaje de consecución fue de 125%.

De acuerdo con la consecución anterior, el coste de la Fase I (2017-2018) del ILP (2017-2019) para Cellnex es de 5 millones de euros, que ha sido pagadero durante 2019 una vez que las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 han sido aprobadas.

La **fase II (2018-2019)** se devenga del 1 desde el 1 enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2019.

El importe que recibirán los beneficiarios de la Fase II (2018-2019) se determinará por el grado de cumplimiento de dos objetivos, cada uno con un peso del 50%:

- 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más; y
- 50%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio de inicio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre de 2019, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses.

Al 30 de junio de 2019, el coste estimado de la Fase II (2018-2019) es de aproximadamente 7 millones de euros. El coste del ILP para Cellnex estimando la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 8,8 millones de euros.

Para el ILP (2017 - 2019), la Alta Dirección así como ciertos empleados clave de la Compañía deben recibir un mínimo del 30% de su remuneración de ILP en acciones de Cellnex. En relación al CEO y “Deputy CEO”, la cantidad mínima de su remuneración en acciones es del 40% sobre el total de su remuneración de ILP. Para el resto de los beneficiarios, estos porcentajes se corresponden con la posición del empleado. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.

En base a la mejor estimación posible del pasivo relacionado y teniendo en cuenta toda la información disponible, el Grupo ha reconocido una provisión de 3,5 y 1,8 millones de euros en los epígrafes "obligaciones por prestaciones a empleados corrientes" y "reservas", respectivamente, del balance de situación consolidado adjunto al 30 de junio de 2019 (3,5 y 5 millones de euros en "obligaciones por prestaciones a empleados" no corrientes y corrientes, respectivamente, al cierre de 2018). Por lo tanto, el impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta del primer semestre de 2019 ha ascendido a 2,4 millones de euros.

ii) ILP (2018-2020)

Con fecha 27 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración de Cellnex aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP plurianual 2018-2020. Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y ciertos empleados clave del Grupo Cellnex (aproximadamente 55 empleados). Este plan tiene las mismas características que el ILP (2017-2019). El plan se devenga desde el 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2020, y es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2020.

La cantidad que recibirán los beneficiarios se determinará por el grado de cumplimiento de dos objetivos, cada uno con un peso del 50%:

- 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más; y
- 50%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre de 2020, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses.

Al 30 de junio de 2019, el coste estimado de la ILP (2018-2020) es de aproximadamente 6,6 millones de euros. El coste del ILP para Cellnex estimando la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 8,3 millones de euros.

Para el ILP (2018 - 2020), toda la Alta Dirección y ciertos empleados deben recibir un mínimo del 40% de su remuneración de ILP en acciones de Cellnex y para el CEO y "Deputy CEO", la cantidad mínima es el 50% de remuneración en acciones sobre el total de su remuneración de ILP. Para el resto de los beneficiarios, estos porcentajes mínimos varían según la posición del empleado. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.

En base a la mejor estimación posible del pasivo relacionado y teniendo en cuenta toda la información disponible, el Grupo ha reconocido una provisión de 1,6 y 1,6 millones de euros en los epígrafes "obligaciones por prestaciones a empleados no corrientes" y "reservas", respectivamente, del balance de situación consolidado adjunto al 30 de junio de 2019 (2,2 millones de euros en "obligaciones por prestaciones a empleados" no corrientes, al cierre de 2018). Por lo tanto, el impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta del primer semestre de 2019 ha ascendido a 1,1 millones de euros.

iii) ILP (2019-2021)

En Noviembre 2018, el Consejo de Administración aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP 2019-2021. Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y ciertos empleados clave del Grupo Cellnex (aproximadamente 57 empleados).

El importe que recibirán los beneficiarios se determinará por el grado de cumplimiento de la revalorización acumulada de la acción, calculada entre el precio de inicial del período y la cotización media de los tres meses anteriores a noviembre 2021, ponderado por el volumen ("vwap").

El cumplimiento de los objetivos establecidos en el ILP 2019-2021 será evaluado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el pago de los importes devengados, si corresponde, se realizarán una vez se hayan aprobado por la Junta General de Accionistas las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes a 31 de diciembre de 2021.

Con respecto al ILP de 2019-2021, el Consejero Delegado debe recibir un mínimo del 30% de su remuneración de ILP en Acciones de Cellnex y para el CEO y "Deputy CEO", la cantidad mínima de su remuneración en acciones es del 50% sobre el total de su remuneración de ILP. El restante 70% o 50% puede ser pagado en opciones. Los demás beneficiarios deben recibir el 100% de su remuneración de ILP en Acciones. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.

Al 30 de junio de 2019, el coste estimado del ILP 2019-2021 es de aproximadamente 8 millones de euros. El coste del ILP para Cellnex 2019-2021 estimando la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 9,4 millones de euros.

En base a la mejor estimación posible de la obligación asociada a dicho Plan y tomando en consideración toda la información disponible, el Grupo registró una provisión de 1,4 millones de euros en reservas del balance de situación consolidado adjunto al 30 de junio de 2019. Por lo tanto, el impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta del primer semestre de 2019 ha ascendido a 1,4 millones de euros.

Plan de Reorganización (2018 – 2019)

Durante el primer trimestre de 2018, el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores en las filiales españolas Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U. un expediente de regulación de empleo (ERE) de hasta 180 extinciones contractuales, ejecutándose el mismo durante los ejercicios 2018 y 2019, tal como se detalla a continuación.

Con fecha 27 de febrero de 2018, dichas empresas del Grupo acordaron con la representación legal de los trabajadores un despido colectivo, consistente, por un lado, en un plan de rentas para trabajadores de 57 años o mayores a 31 de diciembre de 2017, y por otro lado, en una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para otros trabajadores no comprendidos en el plan de rentas. El periodo de suscripción voluntaria a estos planes finalizó, para el plan de rentas el 31 de mayo de 2018 y para el periodo de adhesiones al sistema de indemnizaciones a tanto alzado, se inició el 7 de enero de 2019 y finalizó el 31 de enero de 2019.

La provisión relacionada con este acuerdo se pagará en 2018, 2019 y los primeros meses de 2020. En consecuencia, las eficiencias deberían cristalizar a partir de 2020.

Este movimiento se encuadra en el proceso de reorganización de la actividad en el segmento de negocio vinculado a la radiodifusión de señales, llevado a cabo por ciertas filiales de Cellnex, con la finalidad de adaptar su estructura a los nuevos modelos de negocio. En este ámbito, dicho segmento de actividad se ha modernizado ampliamente en los últimos años con la introducción de equipos que pueden recibir un mantenimiento por la vía remota, sin tener que acudir a los centros en los que están instalados.

Durante el primer semestre de 2019, se ha provisionado 6,8 millones de euros adicionales en relación al sistema de indemnizaciones a tanto alzado y como consecuencia de la ejecución de este acuerdo, se ha producido la salida de 17 empleados, lo que ha supuesto una salida de caja de 4,4 millones de euros.

El saldo pendiente al 30 de junio de 2019 corresponde a los pagos probables pendientes de realizar asociados a dicho plan de regulación de empleo acometido por el Grupo, que asciende a 8 y 18 millones de euros a largo y corto plazo aproximada y respectivamente (8 y 16 millones de euros a largo y corto plazo aproximada y respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

Otros

Por su parte, en el año 2012, el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores de sus empresas Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U. un expediente de regulación de empleo de hasta 220 extinciones contractuales, ejecutándose el mismo durante los años 2013 y 2014. Con fecha 21 de diciembre de 2012, la empresa Retevisión-I, S.A.U. acordó con la representación legal de los trabajadores un despido colectivo, consistente, por un lado, en un plan de rentas para trabajadores de 57 años o mayores, y, por otro lado, en una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para otros trabajadores no comprendidos en el plan de rentas. El periodo de suscripción voluntaria a estos planes finalizó, para el plan de rentas el 31 de mayo de 2013 y para el periodo de adhesiones al sistema de indemnizaciones a tanto alzado, concluyó el 15 de noviembre de 2014. Asimismo, se acordó dentro del expediente de regulación de empleo una serie de extinciones de contratos de trabajo de carácter objetivo, relativos al personal afectado por el cierre de determinados centros de operación de emergencias marítimas como consecuencia de la reducción del ámbito contractual suscrito con el Ministerio de Fomento, produciéndose las extinciones contractuales el 31 de marzo de 2013.

La empresa Tradia Telecom, S.A.U. también acordó, con fecha 21 de diciembre de 2012, con la representación legal de los trabajadores un despido colectivo, consistente, por un lado, en un plan de jubilación anticipada para trabajadores de 57 años o mayores, y, por otro lado, en una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para otros trabajadores no comprendidos en el plan de rentas. El periodo de suscripción voluntaria a estos planes finalizó, para el plan de rentas el 31 de mayo de 2013. El periodo de adhesiones al sistema de indemnizaciones a tanto alzado, concluyó el 15 de noviembre de 2014.

Este plan de regulación de empleo se provisionó a 31 de diciembre de 2012 estimando un coste de 50.779 miles de euros para 220 trabajadores. Durante el primer semestre de 2019, no se han efectuado pagos a empleados en relación al mencionado acuerdo. Por tanto, al 30 de junio de 2019, el Grupo mantiene una provisión a corto plazo en el balance de situación consolidado adjunto por importe de 2.312 miles de euros (2.312 miles de euros al cierre de 2018).

El saldo pendiente al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponde a pagos probables pendientes de realizar asociados a los planes de regulación de empleo acometidos por el Grupo.

c) Pasivos contingentes

Al 30 de junio de 2019 el Grupo tiene avales ante terceros por importe de 61.019 miles de euros (56.327 miles de euros al cierre de 2018). Estos avales han sido constituidos por las entidades de crédito, básicamente frente a la Administración Pública en concepto de subvenciones y de garantías técnicas, y frente a terceros en concepto de garantías de alquileres.

Por otro lado, indicar que con fecha 19 de mayo de 2009 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) impuso a Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente Cellnex Telecom, S.A.) una sanción de 22,7 millones de euros por presunto abuso de dominio en el mercado español de transporte y difusión de señal de TV en contra del artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento la Unión Europea. El Grupo interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la sanción de la CNC, que fue desestimado en la sentencia dictada el 16 de febrero de 2012. Esta sentencia fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo el 12 de junio de 2012. El 23 de abril de 2015 se resolvió dicho recurso estimando la casación y anulando la resolución de la CNC en lo que se refiere al importe de la sanción, ordenando a la actual CNMC que recalcule dicho importe ciñéndose a lo previsto en la ley 16/89. La CNMC ha dictado Resolución recalculando dicho importe y reduciéndolo a 18,7 millones de euros, habiéndose recurrido ante la Audiencia Nacional dicha Resolución el 29 de septiembre de 2016. En base a la opinión

de sus asesores legales el grupo tiene registrado a 30 de junio de 2019 una provisión por un importe total de 16 millones de euros (16 millones de euros al cierre del ejercicio 2018).

Con fecha 8 de febrero de 2012 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) impuso a Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente Cellnex Telecom, S.A.) una sanción de 13,7 millones de euros por abuso de posición dominante, en contra del artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, consistente en abusar de su posición de dominio en los mercados de servicios mayoristas de acceso a infraestructuras y centros de emisión de Cellnex Telecom, S.A., para la difusión de señales de TDT en España y de servicios minoristas de transporte y distribución de señales de TDT en España, mediante una práctica de estrechamiento de márgenes. El 21 de marzo de 2012 el Grupo interpuso recurso contencioso administrativo contra la decisión de la CNC ante la Audiencia Nacional, solicitando asimismo la suspensión del pago de la multa hasta que el tribunal se pronunciase sobre el asunto. La suspensión fue concedida el 18 de junio de 2012. El 20 de febrero 2015 la Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso ordenando a la CNMC a proceder al recalculo de la sanción por considerar que los criterios aplicados en su día por la CNC no eran adecuados. Sin perjuicio de ello, contra la sentencia de la Audiencia Nacional, con fecha 26 de mayo de 2015, se interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo por considerar que, no solo procede el recalculo del importe, sino que el Grupo no infringió ninguna normativa de competencia. En fecha 23 de marzo de 2018, el Tribunal Supremo dictó sentencia desestimando el recurso de casación y se estuvo a la espera de la devolución del expediente a la CNMC para el recálculo de la sanción. Cellnex Telecom, S.A., presentó incidente de nulidad, que fue desestimado en fecha 19 de julio de 2018. En fecha 10 de octubre de 2018 Cellnex Telecom, S.A., presentó recurso de amparo contra la sentencia ante el Tribunal Constitucional. El 13 de febrero de 2019, el Tribunal Constitucional desestimó la apelación de Cellnex Telecom, S.A. Siguiendo el procedimiento de cálculo correspondiente, la CNMC ha dictaminado que la cuantía de la multa no debe ser rectificada. Cellnex Telecom, S.A., ha presentado una apelación contra dicha decisión. En base a la opinión de sus asesores legales, el Grupo ha reconocido una provisión por importe de 13,7 millones de euros (7 millones de euros al cierre del ejercicio 2018) en el epígrafe de "provisiones y otros pasivos no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto al 30 de junio de 2019. En este sentido, el impacto en el epígrafe "variación de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al periodo de seis terminado el 30 de junio de 2019 ha ascendido a 6,7 millones de euros (7 millones de euros en el mismo periodo de 2018).

Al margen de lo expuesto, y como consecuencia de la escisión de Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente denominada Abertis Telecom Satélites, S.A.U.) realizada el 17 de diciembre de 2013, Cellnex Telecom, S.A. se subroga en los derechos y obligaciones que puedan derivarse de los referidos procedimientos judiciales por corresponder a la rama de actividad escindida (negocio de telecomunicaciones terrestre). Por ello, existe un acuerdo firmado entre Cellnex Telecom, S.A. y Abertis Telecom Satélites, S.A.U. en que en caso de que se tengan que abonar las cantidades referidas anteriormente, Cellnex Telecom, S.A. será la que asumiría dichas sanciones. Al 30 de junio de 2019, Cellnex Telecom, S.A. tiene constituidos tres avales por importe de 32,5 millones de euros (32,5 millones de euros al 31 de diciembre de 2018) para cubrir los contenciosos con la Comisión Nacional de la Competencia explicados anteriormente.

En relación con la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de España durante el proceso de transformación digital, la Comisión Europea emitió una decisión concluyendo que la sociedad Retevisión I, S.A.U. y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas de estado contrarias al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea por importe de 260 millones de euros para financiarlas. La Decisión ordenaba al Reino de España recuperar el importe de las ayudas concedidas. Las ayudas a Retevisión I, S.A.U. ascienden aproximadamente, según estimaciones de la Comisión Europea a 40 millones de euros a falta de concreción por las autoridades españolas en los diferentes procesos de devolución. Retevisión I, S.A.U., así como las administraciones implicadas, interpusieron recurso ante el Tribunal General de la Unión Europea contra esa decisión que fueron rechazados por Sentencia de 26 de noviembre de 2015. No obstante, el día 5 de febrero de 2016 se presentaron diferentes recursos de casación contra dicha sentencia ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Con fecha 20 de diciembre de 2017, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictó Sentencia por la que estimando uno de los recursos de casación interpuestos procedió a la anulación inmediata de la Decisión de la Comisión, con efectos erga omnes, con la consecuencia de que a día de hoy la Decisión está anulada por Sentencia firme y que las

obligaciones de recuperación que incumben a las Administraciones Públicas y las obligaciones de devolución a cargo de las empresas han decaído.

En el periodo de tiempo que medió entre la Decisión de la CE y la Sentencia del TJUE, los Gobiernos de Aragón, Andalucía y Madrid procedieron a la ejecución provisional de las recuperaciones de las Ayudas de Estado. Como consecuencia de la anulación de la Decisión, Retevisión I, S.A.U recuperó en el mes de marzo de 2018 los importes correspondientes a las Comunidades de Madrid y Aragón estando únicamente pendiente de devolución el importe correspondiente a la Junta de Andalucía. En este sentido, en base a la opinión de sus asesores legales, el Grupo mantenía al 31 de diciembre de 2018 un derecho de cobro por importe de 5 millones de euros al considerar prácticamente cierta la probabilidad de recuperación de dicha cuantía. Durante 2019 se ha cobrado íntegramente dicho importe de forma que a 30 de junio de 2019 no existe ningún activo pendiente de cobro con respecto a dicha reclamación.

Con fecha 1 de octubre de 2014 la Comisión Europea dictó una Decisión declarando que Retevisión I, S.A.U. y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas estatales por importe de 56,4 millones de euros para financiar la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de Castilla-La Mancha durante el proceso de transformación digital y que dichas ayudas de estado eran incompatibles con la normativa europea. La decisión ordenó al Reino de España (a través del gobierno regional de la Junta de Castilla-la Mancha) a recuperar la ayuda antes del 2 de febrero de 2015. En fecha 29 de octubre de 2015, el Gobierno de Castilla la Mancha inició un procedimiento de recuperación de ayudas por importe de 719 miles de euros en el cual se presentó escrito de oposición y, en fecha 4 de julio de 2016, se declaró su caducidad de oficio. Con independencia de lo anterior, el 15 de diciembre de 2016 el Tribunal General de la Unión Europea dictó Sentencia por la que desestima los recursos presentados contra dicha Decisión. Contra dicha sentencia se interpuso recurso de casación el 23 de febrero de 2017. En fecha 26 de abril de 2018, el TJUE dictó Sentencia desestimando los recursos interpuestos por Cellnex Telecom, S.A. y Telecom Castilla La Mancha, S.A. Asimismo, en fecha 20 de septiembre de 2018 se dictó Sentencia desestimando el recurso interpuesto por el Reino de España. El 26 de noviembre de 2018, el gobierno de Castilla La Mancha reanudó el procedimiento de recuperación de la ayuda por importe de 719 miles de euros. En los meses de marzo y mayo de 2019, el gobierno de Castilla La Mancha recibió dicho importe. El Grupo ha presentado una apelación contra dicha decisión.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no se ha reconocido provisión en relación a este recurso, dado que el Grupo considera, en base a la opinión de sus asesores legales, prácticamente cierta la probabilidad de recuperación de dicha cuantía.

d) Activos contingentes

En diciembre 2014 el Grupo presentó reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños y perjuicios ocasionados por el cese de emisiones de 9 canales nacionales de TDT, como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo que anulaba el Acuerdo de Consejo de Ministros que adjudicó las licencias de dichos canales, por considerar que se habían concedido sin respetar el ordenamiento jurídico, así como por determinados aspectos relacionados con la liberación del dividendo digital previstos en el Plan Técnico Nacional de la TDT, aprobado por Real Decreto 805/2014. Posteriormente, en fecha 17 de noviembre de 2016, se procedió a la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo contra la desestimación de dicha reclamación de responsabilidad patrimonial por parte del Consejo de Ministros. Los daños ocasionados se cuantificaron inicialmente en 143 millones de euros, pero fueron recalculados en 77 millones de euros teniendo en cuenta el tiempo que se ha mantenido el cese de dichas emisiones y la ocupación de los múltiplex de TDT Nacional por los nuevos adjudicatarios.

Con fecha 21 de marzo de 2018, el Tribunal Supremo dictó Sentencia desestimando el recurso contencioso-administrativo presentado.

17. Ingresos y gastos

a) Ingresos de explotación

El detalle de ingresos de explotación por conceptos durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Prestación de servicios	472.839	423.639
Otros ingresos de explotación	15.826	15.114
Anticipos entregados a clientes	(1.847)	(1.647)
Ingresos de explotación	**486.818**	**437.106**

El epígrafe de "Otros ingresos de explotación" incluye principalmente ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

La partida "Anticipos entregados clientes" incluye aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo, con la finalidad de conseguir los contratos de prestación de servicios con los operadores de telefonía móvil que generarán beneficios económicos futuros, mediante la compra a dichos operadores de las infraestructuras por los que se ha pactado su desmantelamiento y el coste del mismo. Dichos importes se registran como un anticipo del contrato de servicio posterior con el operador de telecomunicaciones móvil, el cual se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de forma lineal como menor ingreso por "Prestación de servicios", de acorde a los años de vigencia del contrato de servicio que se formalice con el operador.

b) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal por conceptos durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	(45.865)	(42.588)
Cotizaciones a la Seguridad Social	(10.622)	(9.656)
Fondo de jubilación y otras contingencias y compromisos	(8.009)	(56.153)
Otros gastos sociales	(3.100)	(2.655)
Gastos de personal	**(67.596)**	**(111.052)**

Durante el 2019, el impacto principal en este epígrafe corresponde al Plan de Reorganización (2018 – 2019), a través del cual el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores en las filiales españolas Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U. un expediente de regulación de empleo (ERE) de hasta 180 extinciones contractuales, ejecutándose el mismo durante los ejercicios 2018 y 2019, tal como se detalla en la Nota 16.b de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

A 30 de junio de 2019, el impacto en la cuenta de resultados consolidada del periodo ha ascendido a 6,8 millones de euros (55 millones de euros en el mismo periodo de 2018).

c) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación por conceptos durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Reparaciones y conservación	(16.847)	(14.819)
Arrendamientos	(5.666)	(4.110)
Suministros	(40.544)	(34.710)
Resto de servicios exteriores	(49.440)	(46.723)
Otros gastos de explotación	**(112.497)**	**(100.362)**

i) Arrendamientos

El detalle de "arrendamientos" por conceptos durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Gasto en relación con contratos de bajo valor	(1.112)	(835)
Gasto en relación con pagos de arrendamiento variables	(4.554)	(3.275)
Arrendamientos	**(5.666)**	**(4.110)**

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Grupo no ha reconocido impactos de importe significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta derivados de transacciones de venta con arrendamiento posterior.

d) Gastos no recurrentes y que no representan flujos de caja

Las partidas "Gastos de personal" y "Otros gastos de explotación" contienen (i) ciertos gastos de naturaleza no recurrente, así como (ii) ciertos gastos que no representan un flujo de caja y que se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Gastos proyectos de inversión [1]	(6.228)	(5.469)
Renegociación de contrato [2]	-	(735)
Gastos anticipados [3]	-	-
Indemnizaciones y asimilados [4]	(6.808)	(56.200)
Total no recurrentes	**(13.036)**	**(62.404)**

[1] Esta partida incluye principalmente los gastos relacionados con combinaciones de negocios y/o proyectos del periodo (gasto no recurrente).
[2] Esta partida incluye los gastos por cancelación y posterior renegociación de diversos contratos con proveedores de servicios. Estas renegociaciones tuvieron lugar con el fin de lograr ahorros significativos en costos en los próximos años (gasto no recurrente).
[3] Esta partida incluye principalmente costes de energía y otros gastos operativos que han sido pagado por anticipado (gasto sin efecto en caja).
[4] Incluye principalmente el gasto reconocido en relación con el Plan de Reorganización detallado en la Nota 16.b de los estados financieros consolidados adjuntos.

e) Dotación a la amortización del inmovilizado

El detalle del epígrafe "Dotación a la amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo terminado el 30 de junio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Inmovilizado material (Nota 5)	(101.278)	(90.774)
Derecho de uso de los activos (Nota 13)	(73.127)	(66.042)
Inmovilizado intangible (Nota 6)	(42.722)	(39.682)
Total	**(217.127)**	**(196.498)**

18. Contingencias y compromisos

a) Contingencias

Al 30 de junio de 2019 los pasivos contingentes del Grupo Cellnex se encuentran detallados en la Nota 16.c de los presentes estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

b) Compromisos

Acuerdos con Iliad Francia, Iliad Italia y Salt (Suiza)

El 7 de mayo de 2019 Cellnex Telecom ha firmado acuerdos de cooperación estratégica a largo plazo con Iliad y Salt para la adquisición de 10.700 emplazamientos en Francia, Italia y Suiza, y la construcción, a través de un programa de BTS ("Build to Suit"), de hasta 4.000 nuevos emplazamientos tal como se detalla a continuación:

- En Francia, Cellnex adquirirá 5.700 emplazamientos operados actualmente por Free (MNO francés controlado por Iliad), a través de una nueva sociedad en la que Cellnex tendrá una participación del 70%. La salida efectiva de caja estimada por el Grupo para la participación del 70% en el capital social de la mencionada compañía asciende a 1.400 millones de euros.

- En Italia, Cellnex adquirirá 2.200 emplazamientos de Iliad por un importe de 600 millones de euros.

- En Suiza, Cellnex adquirirá 2.800 emplazamientos operados actualmente por Salt (el tercer operador móvil de Suiza), a través de una nueva sociedad en la cual Cellnex tendrá una participación del 90%. La salida efectiva de caja esperada por el Grupo para el 90% de la participación en el capital social de la compañía mencionada asciende a 700 millones de euros.

Como resultado de lo anterior, el importe total de la inversión inicial que Cellnex ha comprometido para la adquisición de los 10.700 emplazamientos asciende a 2.700 millones de euros.

Adicionalmente, se destinarán 1.350 millones de euros para la ejecución gradual de BTS de 2.500 nuevos emplazamientos en Francia, 1.000 emplazamientos en Italia y 500 en Suiza, cuya ejecución se llevaría a cabo entre el 2020 y el 2027.

Cellnex e Iliad (Francia e Italia) firmarán dos acuerdos marco con el objetivo de proporcionar servicios de coubicación a Free en Francia e Ilíad en Italia en los emplazamientos operados por Cellnex, por un período inicial de 20 años,

prorrogables automáticamente por períodos indefinidos de 10 años (sobre la base de "*all or nothing*"). En Suiza, Cellnex y Salt firmarán un contrato con términos similares.

Esta operación permite a Cellnex fortalecer su presencia en el mercado francés como el operador independiente líder de infraestructuras de telecomunicaciones con una red de emplazamientos densos y capilares que jugará un papel clave en el desarrollo de 5G en Francia, en consecuencia, fortalece de forma decisiva su posición en Italia y consolida su posición en Suiza.

Estas transacciones están sujetas a los procedimientos administrativos habituales, entre ellos y cuando resulte aplicable, la autorización del control de fusión, por parte de las autoridades de competencia. Se espera que el cierre de los acuerdos se efectúe en la segunda mitad de 2019. Es por ello que el Grupo no ha iniciado aún la contabilización inicial de la adquisición a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

Otros compromisos de compra

Al 30 de junio de 2019 los compromisos de compra de activos tangibles e intangibles del Grupo Cellnex se encuentran detallados en las Notas 5 y 6 de los presentes estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

19. Información financiera por segmentos

La información por segmentos del Grupo incluida en esta nota se presenta de acuerdo con los requisitos de desglose tal y como requiere la NIIF 8 Segmentos de operación. Dicha información se estructura, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de las distintas áreas de negocio del Grupo.

Cellnex ha expandido de forma reciente su negocio en Europa y cuenta entre sus objetivos estratégicos el seguir impulsando este proceso de crecimiento a través de la compra de activos, sociedades o participaciones minoritarias, u otras oportunidades de crecimiento, tanto en los países donde opera en la actualidad como en otros. En este sentido, dado que el Grupo sigue adquiriendo emplazamientos de comunicaciones en los mercados existentes y continúa su expansión en nuevos mercados, la Dirección hace un seguimiento de los resultados obtenidos a nivel geográfico, asignados considerando la localización de los mismos.

Por su parte, las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Cellnex en vigor a 31 de diciembre de 2018 y que se ha utilizado por la Dirección del Grupo para analizar el desempeño financiero de los distintos segmentos de operación.

El Grupo desarrolla sus actividades en base a tres líneas orientadas hacia sus clientes, con el soporte de un equipo de operaciones y funciones centrales. Estas líneas de actividad corresponden principalmente a:

- Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles: es el principal segmento del Grupo por volumen de negocio. Esta actividad consiste en proporcionar una amplia gama de servicios integrados de infraestructura de red que permite el acceso a la infraestructura inalámbrica del Grupo a operadores de redes móviles y otros operadores de redes de telecomunicaciones inalámbricas y de banda ancha, lo que permite a los operadores ofrecer sus propios servicios de telecomunicaciones a sus clientes.

  Adicionalmente, la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluye los ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

- Actividad de infraestructuras de difusión: Es el segundo segmento del Grupo por volume de negocios. Actualmente el Grupo presta este servicio solo en España, donde se posiciona como el único operador ofreciendo cobertura nacional de TDT. La actividad de difusión consiste en la distribución y transmisión de señales de televisión y radio (FM), así como en la operación y mantenimiento de redes de radiodifusión, la provisión de conectividad para contenidos de medios, servicios de radiodifusión OTT (servicios multipantalla

over-the-top) y otros servicios. Con la prestación de estos servicios, Cellnex ha desarrollado un "know-how" único que ha ayudado a desarrolar otros servicios del portfolio.

- Otros servicios de red: Esta actividad incluye los servicios de conectividad para operadores de telecomunicaciones (distintos a operadores de difusión), comunicación por radio, servicios de operación y mantenimiento, servicios comerciales, Smart Cities/IoT ("Internet of Things") y otros servicios. Como operador de infraestructura de telecomunicaciones, Cellnex puede facilitar, agilizar y acelerar el despliegue de estos servicios a través de la conectividad eficiente de objetos y personas, tanto en entornos rurales como urbanos, ayudando a construir territorios inteligentes genuinos. Esto constituye un negocio especializado que genera flujos de efectivo relativamente estables con potencial de crecimiento.

  El Grupo clasifica Otros Servicios de Red en cinco grupos: (i) servicios de conectividad; (ii) servicios PPDR "Public Protection and Disaster Relief"; (iii) operación y mantenimiento; (iv) Smart Cities / IoT ("Internet de las cosas"); y (v) otros servicios.

  En relación con este segmento de negocios, durante 2018, Cellnex incorporó a XOC, una sociedad concesionaria dedicada a la gestión, mantenimiento y construcción de la red de fibra óptica de la Generalitat de Cataluña.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la misma aplicación informática para obtener todos los datos contables del Grupo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al mismo, y éstos no incluyen ingresos por intereses y dividendos.

La mayor parte de los activos empleados y costes atribuibles se derivan de una red compartida entre todas las líneas de actividad. No se realiza una distribución de estos costes y activos a las líneas de actividad dentro del proceso habitual de presentación de la información financiera empleado por la Dirección del Grupo para la toma de decisiones, por lo que la Dirección entiende que la presentación de información por segmentos adicional no sería de utilidad para la toma de decisiones.

Los comités de dirección son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo. Dichos comités evalúan el rendimiento del Grupo en base al resultado operativo de cada sociedad, las cuales no coinciden con las líneas de actividad.

Los activos y pasivos de los segmentos a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

							Miles de Euros
							30 de junio 2019
	España	Italia	Países Bajos	Francia	Suiza	Otros países	Total
Fondo de comercio y otros activos intangibles	92.037	692.427	530.496	5	438.223	244.587	**1.997.775**
Derecho de uso de los activos	200.203	196.502	5.795	167.628	72.530	1.937	**644.595**
Inmovilizado material	625.455	230.831	73.007	981.299	118.050	12.143	**2.040.785**
Otros activos no corrientes	75.678	13.039	403	8.862	1.727	61	**99.770**
Total activo no corriente	**993.373**	**1.132.799**	**609.701**	**1.157.794**	**630.530**	**258.728**	**4.782.925**
Total activo corriente	343.368	85.822	20.039	1.452.874	32.223	32.000	**1.966.326**
TOTAL ACTIVO	**1.336.741**	**1.218.621**	**629.740**	**2.610.668**	**662.753**	**290.728**	**6.749.251**
Deudas financieras	3.191.447	-	-	-	139.110	-	**3.330.557**
Pasivos por arrendamiento	164.342	72.582	4.618	142.998	54.781	2.158	**441.479**
Otros pasivos no corrientes	48.911	188.201	120.017	(1.054)	124.234	25.038	**505.347**
Total pasivo no corriente	**3.404.700**	**260.783**	**124.635**	**141.944**	**318.125**	**27.196**	**4.277.383**
Deudas financieras	122.508	-	-	-	97	-	**122.605**
Pasivos por arrendamiento	39.427	43.427	594	16.801	11.850	-	**112.099**
Otros pasivos corrientes	58.882	77.102	(26.896)	155.422	37.661	130.576	**432.747**
Total pasivo corriente	220.817	120.529	(26.302)	172.223	49.608	130.576	**667.451**
TOTAL PASIVO	**3.625.517**	**381.312**	**98.333**	**314.167**	**367.733**	**157.772**	**4.944.834**

							Miles de Euros
							31 de diciembre 2018
	España	Italia	Países Bajos	Francia	Suiza	Otros países	Total
Fondo de comercio y otros activos intangibles	91.963	695.871	541.170	1	440.696	134.631	**1.904.332**
Derecho de uso de los activos	196.272	180.795	6.419	129.811	58.135	2.133	**573.565**
Inmovilizado material	654.588	228.054	78.095	843.813	89.866	9.326	**1.903.742**
Otros activos no corrientes	72.628	17.089	392	6.384	1.126	49	**97.668**
Total activo no corriente	**1.015.451**	**1.121.809**	**626.076**	**980.009**	**589.823**	**146.139**	**4.479.307**
Total activo corriente	404.729	71.592	35.358	88.479	49.858	3.870	**653.886**
TOTAL ACTIVO	**1.420.180**	**1.193.401**	**661.434**	**1.068.488**	**639.681**	**150.009**	**5.133.193**
Deudas financieras	2.857.988	-	-	-	138.785	-	**2.996.773**
Pasivos por arrendamiento	170.669	79.750	5.314	119.090	46.846	2.286	**423.955**
Otros pasivos no corrientes	120.003	181.366	139.736	(1.046)	120.496	26.735	**587.290**
Total pasivo no corriente	**3.148.660**	**261.116**	**145.050**	**118.044**	**306.127**	**29.021**	**4.008.018**
Deudas financieras	105.265	-	-	25.354	214	-	**130.833**
Pasivos por arrendamiento	35.140	38.579	691	14.808	13.164	-	**102.382**
Otros pasivos corrientes	171.022	63.537	1.755	20.817	27.316	(7.853)	**276.594**
Total pasivo corriente	311.427	102.116	2.446	60.979	40.694	(7.853)	**509.809**
TOTAL PASIVO	**3.460.087**	**363.232**	**147.496**	**179.023**	**346.821**	**21.168**	**4.517.827**

A continuación se detalla la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2019 y 2018:

							Miles de Euros
							2019
	España	Italia	Países Bajos	Francia	Suiza	Otros países	Total (*)
Ingresos de explotación	247.031	131.989	21.930	48.610	32.067	5.191	**486.818**
Gastos de las operaciones	(116.649)	(41.357)	(5.659)	(9.668)	(5.275)	(1.820)	**(180.428)**
Dotación a la amortización	(69.101)	(63.461)	(17.475)	(39.197)	(24.119)	(3.774)	**(217.127)**
Resultado financiero neto	(80.728)	(14.087)	(402)	(10.272)	(3.835)	(381)	**(109.705)**
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	33	-	-	-	-	-	**33**
Impuesto sobre beneficios	2.630	(6.153)	19.256	2.421	229	1.071	**19.454**
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	(36)	-	-	-	(431)	-	**(467)**
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante	**(16.748)**	**6.931**	**17.650**	**(8.106)**	**(502)**	**287**	**(488)**

(*) Corresponde a la contribución de cada segmento país a la cuenta de resultados consolidada del Grupo. Por tanto, estas cifras incluyen el impacto de las transacciones intercompañía que han tenido lugar durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019. Adicionalmente, esta cuenta de resultados por país incorpora la totalidad de los impactos no recurrentes y no cash detallados en la sección 1.3 del Informe de gestión consolidado correspondiente al primer semestre de 2019.

							Miles de Euros
							2018
	España	Italia	Países Bajos	Francia	Suiza	Otros países	Total (*)
Ingresos de explotación	229.189	126.207	22.256	27.550	27.164	4.740	**437.106**
Gastos de las operaciones	(156.422)	(39.070)	(4.765)	(5.810)	(3.334)	(1.213)	**(210.614)**
Dotación a la amortización	(67.287)	(62.875)	(17.286)	(24.347)	(21.470)	(3.233)	**(196.498)**
Resultado financiero neto	(53.298)	(12.266)	(439)	(4.571)	(5.209)	178	**(75.605)**
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	54	-	-	-	-	-	**54**
Impuesto sobre beneficios	13.891	(2.552)	1.756	544	(236)	13	**13.416**
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	85	-	-	-	(1.425)	-	**(1.340)**
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante	**(33.958)**	**9.444**	**1.522**	**(6.634)**	**(1.660)**	**485**	**(30.801)**

(*) Corresponde a la contribución de cada segmento país a la cuenta de resultados consolidada del Grupo. Por tanto, estas cifras incluyen el impacto de las transacciones intercompañía que han tenido lugar durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019. Adicionalmente, esta cuenta de resultados por país incorpora la totalidad de los impactos no recurrentes y no cash detallados en la sección 1.3 del Informe de gestión consolidado correspondiente al primer semestre de 2019.

Por su parte, el Grupo tiene un cliente que supera el 10% de la cifra de negocios. El importe total de este cliente al 30 de junio de 2019 asciende a 101.334 miles de euros. Durante el mismo periodo de 2018, el Grupo tenía un cliente que superaba el 10% de su cifra de negocios alcanzando un importe total de 103.269 miles de euros.

A continuación, se presenta la información por segmentos de acorde a las líneas de actividad del Grupo:

	Miles de Euros			
	2019			
	Infraestructuras de difusión	Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	**Total**
Prestación de servicios	117.198	308.563	47.078	472.839
Otros ingresos	-	15.826	-	15.826
Anticipos entregados a clientes	-	(1.847)	-	(1.847)
Ingresos de explotación	**117.198**	**322.542**	**47.078**	**486.818**

	Miles de Euros			
	2018			
	Infraestructuras de difusión	Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	**Total**
Prestación de servicios	116.386	268.819	38.434	423.639
Otros ingresos	-	15.114	-	15.114
Anticipos entregados a clientes	-	(1.647)	-	(1.647)
Ingresos de explotación	**116.386**	**282.286**	**38.434**	**437.106**

No se han producido transacciones significativas entre segmentos durante los periodos terminados el 30 de junio de 2019 y 2018.

20. Partes vinculadas

a) Administradores y Alta Dirección

La retribución devengada por los consejeros de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2019 y 2018, ha sido la siguiente:

i. Los miembros del Consejo de Administración, han devengado 733 miles de euros en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Cellnex Telecom, S.A. (625 miles de euros en el mismo periodo de 2018).

ii. En el ejercicio de funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado ha devengado 1.000 miles de euros que corresponden a retribución fija y variable (613 miles de euros en el mismo periodo de 2018) y 635 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en todos los Planes de Incentivos (350 miles de euros en el mismo periodo de 2018). Ver Nota 16.b.

iii. Asimismo, el Consejero Delegado de Cellnex Telecom, S.A. ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 125 y 13 miles de euros, respectivamente (88 y 7 miles de euros en el mismo periodo de 2018).

Cellnex Telecom define la Alta Dirección como los directores que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejero Delegado. La retribución fija y variable correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2019 de los miembros que componen la Alta Dirección, ha ascendido a 1.888 miles de euros (1.407 miles de euros en el mismo periodo de 2018) y 1.202 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en los Planes de Incentivos (762 miles de euros en el mismo periodo de 2018). Ver Nota 17.b.

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 168 y 77 miles de euros, respectivamente. Durante el mismo periodo de 2018 devengó 62 y 76 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2018, el Grupo mantenía para un miembro de la Alta Dirección un acuerdo vinculado a la permanencia en la empresa (no existente al 30 de junio de 2019).

Por otro lado, de acuerdo a la Política de Retribución del Grupo para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, se aprobó un plan de incentivos plurianual vinculado a la consecución de los objetivos del plan trianual del Grupo para el mismo período

La Sociedad Dominante tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil de directivos y consejeros para los miembros del Consejo de Administración, el Consejero Delegado y todos los directores del Grupo Cellnex Telecom con un coste devengado que asciende hasta 30 de junio de 2019 de 68,6 miles de euros (60,2 miles de euros en el mismo periodo de 2018).

b) Otra información referente a los Consejeros

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés del Grupo.

c) Entidades asociadas

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Grupo no mantiene activos y pasivos con empresas asociadas del Grupo Cellnex de importe significativo.

Por su parte, no se han realizado transacciones de importe significativo con entidades asociadas durante el 2019 y 2018.

d) Otras partes vinculadas

Se entiende como otras empresas vinculadas aquellos accionistas (incluidas sus sociedades dependientes) de Cellnex Telecom, S.A. que tienen influencia significativa en la misma, aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 3% (ver Nota 11.a).

Con fecha 12 de julio de 2018, ConnecT adquirió el 29,9% del capital social de Cellnex Telecom, S.A. ConnecT es controlada por Sintonia, una sociedad subholding, controlada por Edizione y, a su vez, Sintonia es el mayor accionista de Atlantia. Como resultado, al 30 de junio de 2019, Edizione, junto con su grupo de empresas, se considera una parte relacionada con el Grupo.

Durante el primer semestre de 2019, se ha producido un cambio de control en Hispasat por el que Abertis (parte relacionada de Cellnex) ya no ejerce el control o una influencia dominante sobre Hispasat. En este sentido, al 30 de junio de 2019, Hispasat no tiene la consideración de empresa vinculada de Cellnex. No obstante, de acorde a los desgloses requeridos por la NIC de aplicación, a continuación se detallan las transacciones realizadas con Hispasat hasta la fecha en que se produjo dicho cambio de control.

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los Accionistas, el desglose de las transacciones realizados con accionistas significativos es el siguiente:

i) Prestación y recepción de servicios

El Grupo mantiene un contrato con la sociedad Hispasat, S.A. por el que esta última presta el servicio de arrendamiento de capacidad de ciertos transponedores satelitales durante el tiempo de vida de los mismos, que se estima que durará hasta el 31 de diciembre de 2022. Al cierre de 30 de junio de 2019 y 2018, los servicios recibidos por Cellnex en relación a dicho contrato, han ascendido a 2 millones y 7 millones de euros, respectivamente. Como resultado del cambio de control detallado anteriormente, estas cifras corresponden a los servicios prestados por Hispasat hasta la fecha de dicho cambio de control en 2019.

Además, el Grupo, a través de su filial TowerCo, mantiene un acuerdo con Atlantia en virtud del cual el Grupo puede ubicar ciertos activos para proporcionar servicios de infraestructura de telecomunicaciones en autopistas italianas que están bajo la concesión de Atlantia hasta 2038. De conformidad con los términos de este acuerdo, la contraprestación por dicha ubicación asciende a una tarifa anual de 4 millones de euros, aproximadamente. La contraprestación pagada por TowerCo al 30 de junio de 2019 ascendió a 2 millones de euros (Atlantia se considera parte relacionada desde el 12 de julio de 2018).

Adicionalmente al contrato indicado anteriormente, no se han realizado transacciones de importe significativo con entidades vinculadas durante el periodo terminado el 30 de junio de 2019 y 2018.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

ii) Otros

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Grupo no mantiene activos y pasivos con empresas vinculadas del Grupo Cellnex de importe significativo.

21. Otra información

a) Número medio de empleados

El número medio de empleados de Cellnex y sus sociedades dependientes durante el periodo, distribuido entre hombres y mujeres, es el siguiente:

	30 de junio 2019		30 de junio 2018	
Hombres	1.085	76%	1.102	78%
Mujeres	347	24%	312	22%
	1.432	**100%**	**1.414**	**100%**

b) Estacionalidad

Los ingresos por prestación de servicios del Grupo no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional.

22. Hechos posteriores al cierre

Nuevo bono convertible

El 5 de julio de 2019, Cellnex ha logrado la colocación de 850 millones de euros en bonos senior convertibles y no garantizados. Los Bonos se emitieron a la par y vencerán el 5 de julio de 2028. Llegado ese momento, los Bonos que no se hubieren convertido o canjeado, amortizado o recomprado y cancelado con anterioridad se amortizarán completamente por un precio de amortización igual al 108,57% de su importe nominal, lo que supondrá un rendimiento a vencimiento del 1,40% anual.

Los Bonos devengan un interés fijo anual del 0,50%, pagadero anualmente por períodos vencidos el 5 de julio de cada año, siendo la primera fecha de pago de intereses el 5 de julio de 2020. El precio de conversión inicial de los Bonos es de 57,1756 euros, lo que representa una prima del 70% sobre la media ponderada por volumen del precio de cotización de dichas acciones en las Bolsas de Valores españolas entre la apertura de mercado y su cierre el día de la colocación.

El precio de conversión inicial está sujeto a los ajustes habituales.

Como consecuencia del precio de amortización acordado, el precio de conversión efectivo será de 62,1 euros, de forma que la prima de conversión efectiva será del 84,6%. Las acciones inicialmente subyacentes a los Bonos representan en torno a un 5,0% del capital social de Cellnex el día 25 de junio de 2019.

El Bono Convertible está calificado BBB- por Fitch y se negocian en el mercado abierto (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt. Esta colocación, permite a Cellnex aumentar su vencimiento de deuda promedio ponderado, mejorar su coste de endeudamiento promedio ponderado y continuar manteniendo su posición de liquidez.

Esta Emisión se suma a la primera emisión de bonos convertibles llevada a cabo por Cellnex de 800 millones de euros, que se materializó en dos tramos: una colocación inicial por importe de 600 millones de euros en enero de 2018, seguida de una colocación adicional de 200 millones de euros en enero de 2019 (fungible con la de enero de 2018).

Préstamos y líneas de crédito

El 2 de julio de 2019, Cellnex ha formalizado un préstamo por un importe de 100 millones de euros con el Instituto Oficial de Crédito (ICO) para financiar la expansión internacional del Grupo. Este préstamo tiene un vencimiento a 12 años, incluido un período de dos años de carencia de amortización de capital en cual solo se pagan intereses, a partir de la fecha de la firma. Los fondos se utilizarán para financiar nuevas inversiones en el extranjero, como por ejemplo en Francia.

El 17 de julio de 2019, Cellnex Group ha firmado una financiación con varios bancos por importe de 2.600 millones de euros para aumentar su posición de liquidez y para financiar las adquisiciones de emplazamientos de Iliad y Salt firmadas el 7 de mayo de 2019 como se explica en la nota 18.ii. La mencionada financiación consiste en los siguientes acuerdos:

- Cellnex ha firmado un préstamo sindicado de 183.000 miles francos suizos, que reemplaza la actual línea de crédito de 190.000 miles francos suizos y extiende el vencimiento por un año adicional hasta 2024,
- Swiss Towers ha firmado una línea de crédito sindicada por 620.000 miles francos suizos que consiste en un préstamo a plazo fijo de 400.000 miles francos suizos y un préstamo revolving de 220.000 miles francos suizos, ambos con vencimiento en 2024 (esta línea de crédito sustituye a la existente por importe de 180.000 miles francos suizos), y

- Cellnex ha firmado una línea de crédito sindicada que consiste en un préstamo revolving de múltiples monedas por importe de 1.500 miles de euros y un préstamo de 450.000 miles francos suizos a fin de financiar la aportación de capital a Cellnex Switzerland AG para la adquisición de las torres de Salt y refinanciar la línea de crédito existente de 190.000 miles de francos suizos.

Adquisición del subgrupo On Tower Netherlands

Con fecha 12 de julio de 2019, Cellnex Telecom (a través de su subsidiaria Cellnex Netherlands BV) ha fomalizado un acuerdo para adquirir el 100% del capital social de On Tower Netherlands BV a sus accionistas (que, a su vez, posee todas las acciones de On Tower Netherlands 1 BV, On Tower Netherlands 2 BV, On Tower Netherlands 3 BV, On Tower Netherlands 4 BV, On Tower Netherlands 5 BV and On Tower Netherlands 6 BV), por un importe de 40 millones de euros ("Enterprise Value"). Como resultado de la adquisición, Cellnex posee directamente todas las acciones de On Tower Netherlands BV y, en consecuencia, todas las acciones de sus subsidiarias. La salida de efectivo real en relación con esta transacción ha sido de 39 millones de euros tras la incorporación de 1 millón de euros de saldos de efectivo en el balance del subgrupo adquirido.

Cellnex financió la adquisición del 100% del capital social del subgrupo On Tower Netherlands mediante la combinación de efectivo y líneas de crédito existentes.

Cambio en la estructura accionarial

El 11 de julio de 2019, Edizione vendió una participación del 5% de ConnecT (que posee el 29,9% de Cellnex) a los fondos de inversión de la Autoridad de Inversiones de Abu Dhabi ("ADIA") y al fondo soberano de Singapur ("GIC").

Como resultado de lo anterior, Edizione permanece como el mayor accionista de ConnecT con una participación del 55%, mientras que ADIA y GIC mantienen, cada una, una participación del 22,5% en ConnecT.

Barcelona a 25 de julio de 2019

Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes
Informe de gestión intermedio consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019

1. INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 262 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

1.1. Situación del Grupo

Cellnex Telecom, S.A. (sociedad cotizada en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia) es la Sociedad Dominante de un Grupo en el que mantiene la condición de accionista único (en algunos casos) o accionista mayoritario (en otros) de las sociedades cabecera de las diferentes actividades y mercados geográficos en los que opera el Grupo.

El Grupo Cellnex presta servicios en el ámbito de la gestión de infraestructuras para las telecomunicaciones terrestres a través de los siguientes segmentos de negocio:

- Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles ("Telecom Infrastructure Services").
- Infraestructuras de Difusión ("Broadcasting Infrastructure").
- Servicios de red y otros ("Network Services and Other").

La estructura organizativa del Grupo Cellnex a 30 de junio de 2019 es la siguiente:

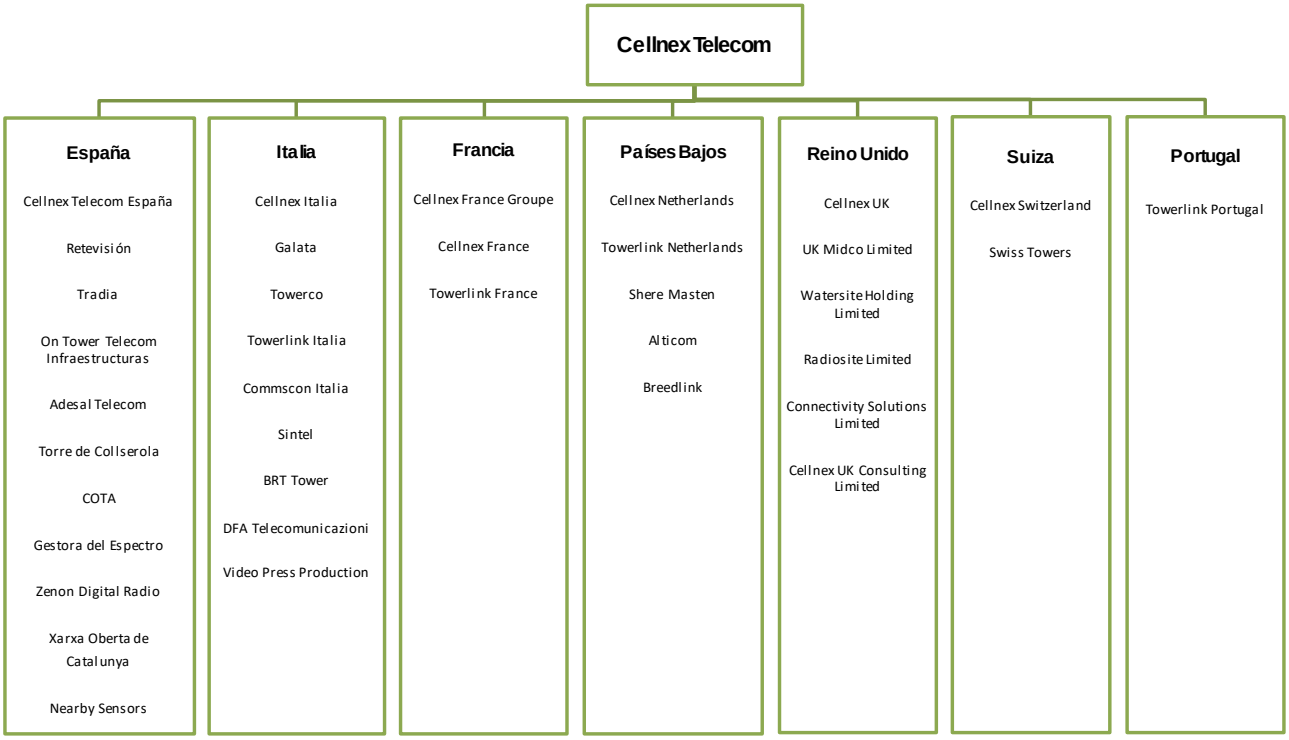

El detalle de las sociedades dependientes y entidades asociadas del Grupo al 30 de junio de 2019 junto con los porcentajes de participación se muestran en los Anexos I y II, respectivamente, de las cuentas anuales consolidadas de ejercicio 2018. Adicionalmente, en la Nota 2.h de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, se detallan las principales variaciones del perímetro acontecidas durante el primer semestre de 2019.

En la actualidad, Cellnex ha conseguido con éxito ser el operador neutral[1] líder europeo de infraestructuras de telecomunicaciones con un portafolio de hasta 45.000 emplazamientos (incluyendo despliegues previstos hasta 2027) ubicados en Italia, España, Francia, Holanda, Reino Unido, Suiza y Portugal. Al 30 de junio de 2019 el Grupo gestiona un portafolio de 24.078 emplazamientos y 1.719 nodos, lo que supone un total de 25.797 infraestructuras. El modelo de negocio de Cellnex se basa en una gestión innovadora, eficiente, sostenible, independiente y de calidad, de tal forma que genera valor para sus accionistas, clientes, empleados y el conjunto de sus grupos de interés. Adicionalmente, el Grupo es el principal proveedor en relación al segmento de "Infraestructuras de difusión" en España con una participación mayoritaria en los mercados nacionales y regionales.

La compañía cotiza en el mercado continuo de la Bolsa española y forma parte de los selectivos IBEX35 y EuroStoxx 600. Asimismo, forma parte de los índices de sostenibilidad FTSE4GOOD, CDP (Carbon Disclosure Project), Sustainalytics y Standard Ethics. Durante el primer semestre de 2019, Cellnex Telecom (CLNX SM) ha entrado a formar parte del índice MSCI Europe, tras la revisión semestral del índice realizada durante el mes de mayo.

Estrategia basada en sólidos pilares

Cellnex aborda la próxima fase de crecimiento en Europa tras el aumento de capital.

El proyecto de crecimiento de Cellnex se encuentra ampliamente respaldado por sus inversores y accionistas, en particular, el reciente aumento de capital de la Sociedad Dominante de 1.200 millones de euros, en el cual el 98,8% de los titulares de derechos preferentes apoyaron este incremento y la demanda de los inversores fue dieciséis veces superior a la oferta de nuevas acciones (ver la Nota 11.a de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos).

Por lo tanto, habiendo comprometido más de 4.000 millones de euros para el crecimiento del Grupo en los últimos cuatro años desde la IPO, el objetivo de Cellnex es continuar aprovechando las opciones de crecimiento en el mercado europeo de infraestructuras de telecomunicaciones. En consecuencia, el Grupo se encuentra activo en el proceso de identificación y análisis de oportunidades que puedan continuar presentándose.

La visión industrial del Grupo sigue siendo el eje fundamental de la estrategia de crecimiento de Cellnex. Los vectores que marcan el futuro a medio plazo son la cooperación y la relación a largo plazo con los clientes; el crecimiento inorgánico que permite a Cellnex consolidar su posición en Europa; junto con el compromiso del Grupo de desarrollar el ecosistema de infraestructura asociado con 5G, incluidos la fibra de la antena, los sistemas de cobertura de espacios cerrados, el llamado *Edge Computing* y las *Small Cells*.

Durante la primera mitad del 2019, Cellnex ha cerrado varios acuerdos de crecimiento orgánico e inorgánico en los que, una vez firmados, le llevará a incrementar su portafolio de activos en Europa en más de 15.000 emplazamientos.

El acuerdo, de escala europea, con Iliad en Francia e Italia y con Salt en Suiza aumentará su cartera actual en 10.700 emplazamientos (5.700 emplazamientos en Francia, 2.200 emplazamientos en Italia y 2.800 emplazamientos en Suiza) con una inversión total de 2.700 millones de euros. El mencionado acuerdo, el cual se prevé cerrar durante la segunda mitad de 2019, también incluye el compromiso de construir hasta 4.000 nuevos emplazamientos hasta 2027 (2.500

[1] Neutral: sin operadores de telefonía móvil como accionistas con (i) más del 50% de los derechos de voto o (ii) el derecho de nombrar o destituir la mayoría de los miembros del consejo.

emplazamientos en Francia, 1.000 emplazamientos en Italia (para Iliad) y 500 emplazamientos en Suiza (para Salt) con una inversión gradual prevista de 1.350 millones de euros.

Se espera que la mencionada alianza industrial a largo plazo con Iliad en Italia y Francia contribuya hasta un máximo de 410 millones de euros de EBITDA ajustado adicional estimado, siempre que los emplazamientos adicionales se desplieguen en un plazo de siete años. Adicionalmente, se espera que la mencionada alianza industrial a largo plazo con Salt contribuya hasta un máximo de 105 millones de euros de EBITDA ajustado adicional estimado, siempre que los emplazamientos adicionales se desplieguen en un plazo de siete años.

De esta forma, el acuerdo antes señalado con Iliad y Salt permitirá a Cellnex no solo reforzar su posición como el principal operador independiente de infraestructuras de telecomunicaciones en Francia, sino que también, fortalecerá decisivamente su plataforma en Italia, un mercado estratégico fundamental, y ampliar significativamente su impacto en Suiza. Adicionalmente, Cellnex fortalece su papel como operador neutral al tener dos arrendatarios principales en su red de emplazamientos. El efecto combinado de estos acuerdos, junto con los ya existentes en relación al perímetro contratado (programas BTS con Bouygues Telecom, Wind Tre y Sunrise), supone aumentar la cartera actual de Cellnex en seis países europeos, en más del 50% (hasta 45.000 emplazamientos en total en 2028). Una mayor densidad y capilaridad de los emplazamientos de la red de Cellnex lleva a diferenciar el valor agregado que mejora el rol del Grupo como socio natural para todos los operadores móviles en Europa, satisfaciendo sus necesidades de densificación en el actual despliegue de 4G y acelerando el de 5G.

Modelo de gobierno

La estructura de los órganos de gobierno y el proceso de toma de decisiones es otra de las fortalezas del Grupo.

Dicha estructura se describe con detalle en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio (ACGR) del 2018, que forma parte del Informe de Gestión del pasado ejercicio 2018.

El modelo de Gobierno se fundamenta en el Consejo de Administración y las diferentes comisiones, y tiene como máxima prioridad la transparencia y la aplicación de las mejores prácticas internacionales de Buen Gobierno Corporativo.

Durante 2019 Cellnex ha seguido trabajando en la implementación y consolidación de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, recogidas esencialmente en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el 18 de febrero de 2015. En consecuencia, esta alineación rige las normas que regulan el funcionamiento de los Órganos de Administración de la compañía, siendo el Consejo el órgano superior de la misma.

A finales de 2018 el Consejo realizó una autoevaluación de su funcionamiento, a través de un completo cuestionario compuesto por varios bloques de preguntas: (i) composición del Consejo; (ii) funcionamiento del Consejo; (iii) presidencia del Consejo; (iv) secretaría del Consejo; (v) Comisiones del Consejo; (vi) desempeño del primer ejecutivo y relación con la alta dirección; (vii) alineación y compromiso del Consejo con los objetivos estratégicos; y (viii) valoración global del Consejo. El cuestionario fue contestado por todos los consejeros.

Como valoración global, los consejeros identifican como puntos fuertes del Consejo su diversidad, su independencia, su profesionalidad y su clima de confianza. También se aprecia su dedicación, su cultura colegiada y su compromiso con el éxito de Cellnex. Sin perjuicio de todo lo anterior, se detectaron unas áreas de mejora para los próximos ejercicios, que se concretan en un Plan de Acción a implementar próximamente.

El Grupo también continúa avanzando en la diversidad de género en su máximo órgano de Gobierno Corporativo con un total de cuatro directoras, equivalente al 33% del Consejo de Administración.

Cambios en 2019

Durante la primera mitad de 2019, el Consejo de Administración de Cellnex Telecom acordó aceptar la renuncia del Director, el Sr. John B. McCarthy, como miembro del Consejo de Administración. Por otra parte, el Consejo de Administración ha decidido nombrar al Sr. Mamoun Jamai como Consejero en nombre del accionista Connect S.p.A. hasta la próxima Junta General de Accionistas.

Adicionalmente, Sr. Marco Patuano informó de su renuncia como Consejero y Presidente del Consejo de Administración de Cellnex. En la próxima reunión del Consejo de Administración, serán tratados los nombramientos para cubrir dichas vacantes.

Plan Estratégico: impulso al crecimiento y eficiencias

Cellnex identifica grandes retos estratégicos que concretan el foco del Grupo, intentando así dar respuesta al objetivo de un crecimiento sostenido (diversificación e internacionalización) y sostenible (capacidades de gestión y de integración de este crecimiento) que aseguren la competitividad y atractivo del proyecto a medio y largo plazo. Estos retos estratégicos consisten en:

- Mantener el impulso hacia la internacionalización. Consolidar posiciones en los países actuales y explorar y concretar oportunidades en nuevos mercados.

- Combinar crecimiento y consolidación. Cerrar nuevos acuerdos con grandes y pequeños operadores de servicios de telecomunicaciones, que se traduzca en el crecimiento sostenido del ratio de compartición y del número de equipos desplegados en nuestra red de emplazamientos.

- Cumplir las expectativas: mantener la confianza de los inversores.

Durante el primer semestre de 2019, Cellnex ha trabajado para alcanzar estos grandes retos estratégicos, en línea con las acciones e iniciativas implementadas a lo largo del pasado ejercicio.

1.2. Hechos destacados del periodo

Los principales hechos destacados en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 han sido los siguientes:

Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles

Principales inversiones

Francia

Al 30 de junio de 2019, en relación a los acuerdos formalizados con Bouygues durante 2016, 2017 y 2018, Cellnex, a través de sus subsidiarias Cellnex France y Towerlink France, tiene el compromiso de adquirir y construir hasta un máximo de 5.250 emplazamientos que se irán transfiriendo gradualmente a Cellnex hasta 2024 (ver Nota 7 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018). Al 30 de junio de 2019, ya se han transferido a Cellnex un total de 3.292 emplazamientos sobre total de 5.250 emplazamientos citado anteriormente.

Durante 2019, se han adquirido un total de 385 emplazamientos por un importe de 84 millones de euros, aproximadamente.

Suiza

Al 30 de junio de 2019, en relación al acuerdo formalizado con Sunrise durante 2018, Cellnex, a través de su subsidiaria Swiss Towers, ha adquirido 133 emplazamientos en Suiza por un importe de 39 millones de francos suizos (34 millones de euros).

Italia

Durante 2019, se ha acordado ampliar el acuerdo con el cliente ancla en Italia de fecha 27 de Febrero de 2015, mediante la extensión del Proyecto build-to-suit en hasta 800 emplazamientos adicionales, lo que supone ampliar dicho acuerdo inicial, que consistía en la construcción de un máximo de 400 emplazamientos, hasta un máximo de 1.200 emplazamientos, correspondiente a una inversión de hasta 70 millones de euros.

Reino Unido

En junio de 2019, Cellnex Telecom (a través de su subsidiaria Cellnex Connectivity Solutions Limited) y BT firmaron un acuerdo estratégico a largo plazo mediante el cual Cellnex adquiere los derechos para operar y comercializar 220 emplazamientos ubicados en el Reino Unido por un período de 20 años. El precio de adquisición asciende a 70 millones de libras esterlinas, aproximadamente, (con un contravalor de 79 millones de euros). Al 30 de junio de 2019, dichos derechos han sido totalmente transferidos a Cellnex.

Cellnex en el desarrollo de la tecnología 5G en Europa

El 5G requerirá una nueva arquitectura de red y Cellnex Telecom está desarrollando las infraestructuras requeridas a lo largo de sus seis mercados europeos para el desarrollo efectivo de esta nueva tecnología, en la que el modelo de host neutral y los esquemas de compartición entre operadores serán la clave. El 5G implicará un cambio de paradigma en términos de conectividad para facilitar el aumento exponencial del consumo y la transmisión de datos, así como la latencia mínima requerida para el desarrollo de aplicaciones como el vehículo autónomo, la inteligencia artificial, la industria 4.0 o telemedicina, entre otros.

Los **últimos desarrollos en ecosistemas 5G** en los que Cellnex ha estado progresando durante la primera mitad de 2019, con respecto a la densificación de redes que utilizan Sistemas de Antenas Distribuidas (DAS), las "*Small Cells*" , el "back-haul" de torres y antenas de fibra óptica son:

- *Network densification*

Esta nueva arquitectura de red requerirá adaptar los equipos instalados en las infraestructuras existentes (macro sites) y aumentar la densificación de la red a través de los Sistemas de Antenas Distribuidas (DAS) y las "*Small Cells*" en espacios cerrados (estadios y centros deportivos, centros comerciales, teatros, rascacielos, aparcamientos, redes subterráneas, etc.) y zonas exteriores (centros de ciudad, redes de transporte público, puertos, aeropuertos, etc.); especialmente las zonas de alto tránsito.

Cellnex está avanzando en proyectos en este campo, entre los más destacados se encuentra el Gran Teatre del Liceu y los aparcamientos SABA y BAMSA en España, así como su trabajo conjunto con Bouygues Telecom en Francia para colocar equipos 5G en infraestructuras de Cellnex que brindan servicio en todo el país para el operador.

- *Fibra óptica*

Cellnex también está trabajando en propuestas para el desarrollo de operación y mantenimiento de redes de fibra óptica conectadas a torres y antenas (macros y "*small cells*") que son elementos claves de las infraestructuras necesarias para el despliegue de 5G.

En el mes de julio de 2018 el Grupo adquirió Xarxa Oberta de Catalunya (XOC) que opera una red neutral de 3.000 kilómetros de fibra óptica y proporciona capacidades para desarrollar la conectividad de sus emplazamientos y los de sus clientes (redes de back-haul y front-haul).

- *Edge Computing*

Cellnex tiene el compromiso extender el "Edge computing" o la capacidad del proceso de datos distribuida en la red, aproximando las capacidades informáticas a las antenas de transmisión y, por lo tanto, más cerca de los usuarios receptores (personas, vehículos, y máquinas). Este enfoque ayuda a lograr los requisitos de 1-milisegundos de latencia que exigirán las aplicaciones críticas, como el vehículo conectado o conectividad entre máquinas asociados con 5G.

Además, a través de la adquisición de Alticom en 2017, Cellnex proporciona servicios de coubicación relacionados con la capacidad de procesamiento de datos (Edge Computing), que jugarán un papel clave en el futuro despliegue de redes 5G para reducir la latencia de los datos.

El acuerdo con Bouygues Telecom en 2018 para construir hasta 88 centros de telecomunicaciones estratégicos hasta 2024, también denominadas 'Oficinas Centrales' y 'Oficinas Metropolitanas' y la posibilidad de adquirir hasta 62 'Centros de Conmutación Móvil' y 'Oficinas Metropolitanas' adicionales (que serán transferidos gradualmente a Cellnex de 2020 a 2021) también reforzará la oferta de Cellnex al proporcionar servicios de colocación relacionados con las capacidades de procesamiento de datos.

En este área, Cellnex, Intel y Nearby Computing han trabajado en el proyecto conjunto de Edge Computing "Adaptive Edge". La computación y el procesamiento de datos distribuida en la red son clave para desarrollar y desplegar 5G. La solución 'Adaptive Edge' permite la asignación de recursos de red y capacidades de computación adicionales en situaciones donde existe, o se espera que exista, una mayor demanda de tráfico de datos o cuando se requieren aplicaciones específicas.

En este sentido, los **principales proyectos 5G** en los que Cellnex ha estado trabajando durante la primera mitad de 2019 son:

- *Movilidad autónoma y sostenible*

Cellnex está desarrollando el circuito automovilístico Parcmotor Castellolí-Barcelona. El Grupo ha equipado el circuito con la infraestructura y la tecnología necesaria para permitir que varios actores y compañías trabajen hacia la movilidad del futuro. Esto incluye soluciones avanzadas de tráfico y el desarrollo de productos y servicios innovadores relacionados con la movilidad inteligente y los vehículos conectados y autónomos. Todo esto bajo la premisa de una gestión eficiente de la energía debido a que toda la infraestructura desplegada por Cellnex es autoalimentada por energía eólica y/o solar.

Parcmotor se ha convertido en un punto de referencia en el espacio de prueba innovador para el desarrollo sostenible de ITS (Intelligent Transport Systems) asociado a soluciones tecnológicas 5G, particularmente en el campo de las comunicaciones de vehículo a vehículo (V2V) y de vehículo a infraestructura (V2I), que posteriormente se puede implementar en vehículos (movilidad futura) y ciudades (ciudades inteligentes) y en carreteras y autopistas (carreteras inteligentes).

Adicionalmente, Cellnex está desarrollando soluciones de conectividad móvil en entornos urbanos, que se incluyen en el proyecto V2X-Arch, y destaca la importancia de las comunicaciones entre los vehículos y los accesorios de la calle

(semáforos) o las comunicaciones entre los vehículos de emergencia y todos los demás vehículos en una carretera y en la construcción de estas redes que posibilitan el desarrollo del vehículo conectado.

- *Proyecto piloto "5G Firefighting Drone"*

Junto con Sitep, Masmóvil y 5G Barcelona, Cellnex ha desarrollado el programa piloto denominado "5G Firefighting Drone Project" en el marco de la iniciativa 5G Barcelona. La iniciativa ha sido promovida por la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Barcelona, Mobile World Capital Barcelona, la Fundación i2CAT, el Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Catalunya, Atos y la Universidad Politécnica de Barcelona (UPC) en un intento de convertir la ciudad en un centro digital de referencia 5G.

El proyecto utiliza tecnología 5G para facilitar y optimizar la gestión de incendios mediante la captura, el procesamiento y transmisión de datos como mapas de calor, imágenes geo-localizadas y la ubicación de los equipos; que se transmiten a los equipos de emergencia en tiempo real utilizando drones y una red de banda ancha dedicada. El objetivo es triple: reducir los tiempos de respuesta, supervisar la situación en tiempo real y activar los recursos adecuados y óptimos para extinguir el fuego.

- *IoT y conectividad*

Cellnex ha estado trabajando en conectividad de IoT para soluciones de vivienda social. El Grupo equipa estos hogares con sensores que permiten recopilar y monitorizar datos, esencialmente relacionados con el consumo y la eficiencia de la energía y la detección de temperaturas, así como también, otros indicadores para facilitar el control de estas casas "conectadas" y anticipar cualquier situación anómala o de riesgo.

Desde el 2015 Cellnex Telecom posee la primera red orientada al Internet de las cosas (IoT), que presta servicio en toda España, cubriendo el 95% de la población. Más de 2 millones de dispositivos se encuentran conectados y utilizan la red IoT de Cellnex en España a diario, otorgando un control remoto del consumo de electricidad, telemetría de agua, servicios de gestión de residuos o seguimiento de materiales, aparcamiento inteligente, seguridad o eficiencia energética y prevención de riesgos en viviendas sociales, entre otros.

En este sentido, el Gobierno Vasco adjudicó a Cellnex Telecom un proyecto a través de su empresa pública Alokabide con el objetivo de desarrollar y aplicar tecnologías de sensorización y conectividad conectadas a Internet de las Cosas (IoT) en 114 unidades de vivienda públicas de alquiler social ubicadas en el barrio de Zabalgana en Vitoria-Gasteiz (España). El operador de servicios e infraestructuras de telecomunicaciones equipará estos hogares con sensores que recolectarán, transmitirán y monitorearán datos relacionados principalmente con la detección de temperaturas y niveles de humedad con el propósito de efectuar un seguimiento de las condiciones de confort de los usuarios de estas casas y poder analizar qué acciones pueden ser necesarias para facilitar la protección del uso de energía de estas casas "conectadas". Cellnex también configurará la plataforma de IoT requerida para el almacenamiento remoto y el monitoreo de los datos para Alokabide así como el panel de control desde el cual se procesará la información y se generarán indicadores mediante los sensores de conectividad en tiempo real y la plataforma de IoT. Alokabide podrá anticipar cualquier situación anormal o de riesgo, optimizar el uso de los recursos y tomar decisiones sobre posibles acciones en función de los parámetros obtenidos.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2019 Cellnex Telecom y las cuatro entidades sociales que conforman la Junta del Tercer Sector que ha trabajado en el proyecto piloto para equipar las unidades de vivienda social con sensores, han acordado ampliar el alcance del proyecto para continuar avanzando en la aplicación de conectividad y tecnologías vinculadas a la Internet de las cosas (IoT) en este tipo de hogares, dirigido especialmente a grupos en riesgo de exclusión social.

Finalmente, cabe señalar que el Festival Cruïlla probará la tecnología 5G aplicada a la realidad virtual a través de una experiencia inmersiva de 360 grados en la que los espectadores pueden ver y experimentar conciertos en vivo como si estuvieran en el escenario con los cantantes. El proyecto está siendo promovido por Cruïlla y Mobile World Capital Barcelona, en nombre de 5G Barcelona y ha sido desarrollado tecnológicamente por ACCIONA, Cellnex, Qwilt y MASMOVIL.

Small Cells y DAS

Cellnex Switzerland y Swiss Fibre Net ("SFN") han firmado un acuerdo de cooperación para conexiones de sistemas de comunicaciones móviles vía fibra óptica (mobile backhauling) y small cells.

Este acuerdo garantiza a Cellnex Switzerland el acceso a servicios de fibra óptica de alta calidad y contempla la cooperación en adquisición, planificación, construcción y operación de small cells, que son unidades de baja potencia de transmisión las cuales generalmente operan a corto alcance. Las células pueden utilizarse para proporcionar servicios inalámbricos en edificios y espacios exteriores. Los operadores móviles emplean los small cells para ampliar la cobertura y capacidad de su red.

Futuras infraestructuras de comunicaciones móviles para Suiza

SFN y Cellnex Switzerland ya son pioneros en el desarrollo de soluciones innovadoras para proveedores móviles en Suiza. Con el amplio alcance de su red de fibra óptica, Swiss Fiber Net no solo es capaz de proporcionar a hogares y empresas líneas FTTH ultrarrápidas; durante muchos años ha sido también un aliado clave para conectar torres de telecomunicaciones con líneas rápidas de fibra óptica.

Cellnex Switzerland es el primer operador independiente de infraestructuras inalámbricas en Suiza. Actualmente, la sociedad es responsable de 2.460 emplazamientos en todo el país. Cellnex Switzerland ofrece sus servicios a todos los proveedores de telecomunicaciones de forma transparente y no discriminatoria, permitiendo a todas las compañías de telecomunicaciones acceder a sus infraestructuras. Los servicios de infraestructura únicos de Cellnex Switzerland permitirán a los operadores de telecomunicaciones optimizar su capacidad de inversión en los próximos años, al tiempo que mantienen sus costes operativos controlados. Por supuesto, esto también garantiza condiciones ideales para la rápida introducción y consolidación tanto de existentes como de nuevas tecnologías y estándares, tales como 5G, IoT, DAS (Distributed Antenna System) y smart cities.

La asignación de nuevas frecuencias de red móvil se completó con éxito a principios de febrero de 2019. Los tres proveedores de telefonía móvil actuales pudieron adquirir nuevas frecuencias en la subasta. Particularmente en la banda de 3.5-3.8 GHz. Las nuevas frecuencias son necesarias para facilitar el desarrollo de la rápida tecnología de comunicaciones móviles 5G. La consolidación y el acceso a nuevos emplazamientos de antenas también son necesarios para satisfacer la creciente demanda de los clientes. Con su nuevo acuerdo de cooperación, Cellnex Switzerland y SFN están ahora en una posición ideal para explotar las oportunidades de mercado que surgen de la futura consolidación de la red.

Portafolio de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles

El resumen del portafolio de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles del Grupo al 30 de junio de 2019, es el siguiente:

Acuerdo Marco	Proyecto	Nº de emplazamientos adquiridos	Fecha de inicio del contrato	Duración del contrato + renovaciones (en años) [2]
Telefónica	Babel	1.000	2012	10+10+5
Telefónica y Yoigo (Xfera Móviles)	Volta I	1.211	2013	10+10+5 (Telefónica) Hasta 2030+8 (Yoigo)
Telefónica	Volta II	530	2014	10+10+5
Combinación de negocios	Adquisición TowerCo	321	2014	Hasta 2038
Telefónica y Yoigo (Xfera Móviles)	Volta III	113	2014	10+10+5 (Telefonica) Hasta 2030+8 (Yoigo)
Telefónica	Volta Extended I	1.090	2014	10+10+5
Neosky	Neosky	10	2014	10+10+5
Telefónica	Volta Extended II	300	2015	10+10+5
Combinación de negocios	Adquisición Galata	7.377	2015	15+15 (Wind)
Combinación de negocios	Adquisición Protelindo	261	2012 2016	+15 (KPN) +12 (T-Mobile)
Bouygues	Compra de activos [3]	371 129 1.098 1.205 385	2016 2017 2017 2018 2019	20+5+5 20+5+5 15+5+5+5 15+5+5+5 15+5+5+5
Combinación de negocios	Adquisición Shere Group	1.042	2011 2015 2015	+15 (KPN) +10 (T-Mobile) +15 (Tele2)
Combinación de negocios	Adquisición On Tower Italia	11	2014 2015	9+9 (Wind) 9+9 (Vodafone)
K2W	Compra de activos	32	2017	Varios
Combinación de negocios	Adquisición Swiss Towers	2.239	2017	20+10+10 (Sunrise Telecommunications)
Combinación de negocios	Adquisición Infracapital Alticom subgroup	30	2017	Varios
Otros Spain	Compra de activos	45 36 375	2017 2018 2018	15+10 15+10 20+10
Masmovil España	Compra de activos	551 85	2017 2018	18+3 6+7
Linkem	Compra de activos	426	2018	10+10
Combinación de negocios	Adquisición TMI	3	2018	Varios
Combinación de negocios	Adquisición Sintel	15	2018	Varios
Combinación de negocios	Adquisición BRT Tower	30	2018	Varios
Combinación de negocios	Adquisición DFA	9	2018	Varios
Sunrise	Compra de activos	153	2019	20+10+10
Combinación de negocios	Adquisición Video Press	8	2019	Varios
Proyecto compartido con negocio de Radiodifusión		1.870		

"Build to Suit" y otros [1]	178

[1] "Build to suit": emplazamientos que se construyen a medida de las necesidades del cliente. No incluye los programas de "BTS" comprometidos con Bouygues y Sunrise a la fecha de cierre del proyecto de M&A.

[2] Renovaciones: Algunos contratos incorporan cláusulas que prohíben la cancelación parcial y, por lo tanto, sólo pueden cancelarse para la totalidad de la cartera de emplazamientos (comúnmente denominadas cláusulas "todo o nada"), y otros tienen precios acordados previamente.

[3] Mediante los acuerdos formalizados con Bouygues durante 2016, 2017 y 2018, al 30 de junio de 2019, el Grupo tiene el compromiso de adquirir hasta un máximo de 5.250 emplazamientos que se irán transfiriendo gradualmente a Cellnex hasta 2024 (ver Nota 5 de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos). Al 30 de junio de 2019, ya se han transferido a Cellnex un total de 3.292 emplazamientos sobre el total de 5.250 emplazamientos citado anteriormente (tal como se detalla en la tabla anterior). Nótese que todas las transacciones de Bouygues tienen la característica común "up to", ya que Bouygues no tiene la obligación de alcanzar el máximo número de emplazamientos acordados.

Al 30 de junio de 2019, el Grupo también mantiene 1.719 nodos de antenas con DAS.

Infraestructuras de difusión

El negocio de las infraestructuras de difusión es la segunda línea de actividad del Grupo, por volumen de facturación, y la primera en España, siendo el único operador que ofrece la cobertura del servicio de TDT a nivel nacional.

El modelo de generación de valor, en la actividad de infraestructuras de difusión, se basa en la compartición de la red de transmisión entre los radiodifusores, que no disponen de redes propias como en el caso de los operadores de telefonía móvil.

Sus servicios consisten en la distribución y transmisión de señales de televisión y radio, así como en la operación y mantenimiento de redes de radiodifusión, la provisión de conectividad para contenidos de medios, servicios híbridos de banda ancha, servicios OTT (en sus siglas en inglés, "Over The Top") entre otros. Cellnex, mediante la prestación de servicios de difusión, ha desarrollado un know-how único que permite apoyar al desarrollo de otros servicios de su portfolio.

Adicionalmente, Cellnex ha establecido como objetivo estratégico posicionarse como líder en la tecnología Ultra Alta Definición, o Ultra High Definition Video (UHD), 4K. Esta tecnología proporciona una imagen con una resolución significativamente superior a la Alta Definición (1280x720), hasta dieciséis veces superior.

A finales de marzo de 2017 se publicó la Decisión UHF del Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea que regula el uso de la banda de Espectro 470 – 790 MHZ, siendo de obligatorio cumplimiento para todos los Estados miembros de la Unión Europea. Es una Decisión equilibrada ya que garantiza que la TV terrestre mantendrá el uso prioritario de la Banda Sub700 MHz (470 – 694MHz) al menos hasta 2030 y, al mismo tiempo, atribuye la Banda de 700 MHz (694 – 790 MHz) a los operadores de red móvil. La Decisión UHF supone un calendario realista tanto para el sector de la radiodifusión, ofreciendo seguridad a largo plazo en el uso del espectro y para las inversiones a realizar, como para la industria móvil que dispondrá de la banda 700MHz en un horizonte temporal razonable (2020 con posibilidad de retrasarlo 2 años con razones justificadas). La Decisión también apunta a que los Estados miembro deberán compensar los costes derivados de la migración forzosa de los servicios relacionados con la reasignación del espectro.

El 21 de junio de 2019, se publicó el Real Decreto 391/2019, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre y se regulan determinados aspectos para la liberación del segundo dividendo digital durante la próxima década. El Plan establece las principales pautas para hacer frente al segundo dividendo digital, entre las que destacan:

- La banda de 700MHz (694-790MHz) estará lista para servicios móviles el 30 de junio de 2020.
- La TDT utilizará la banda sub700MHz (470 - 694MHz) al menos hasta 2030.

- El bouquet español de TDT se mantiene sin cambios, manteniendo los muxes actuales.
- Todos los contenidos de la TDT estarán en HD antes del 1 de enero de 2023.
- Los receptores de TDT serán compatibles con los servicios HD, UHD y HbbTV bajo ciertas condiciones.

Durante el primer semestre de 2019, el Grupo ha continuado con su labor de colaboración con la Administración Europea en relación al segundo dividendo digital, así como en la investigación y la implementación de mejoras técnicas, tanto en la prestación de los servicios de TDT, como en la distribución on-line de contenidos audiovisuales. Entre dichos avances tecnológicos, destacan la interactividad de la TDT Híbrida, o la mejora de calidad que aporta la UHD.

En este sentido, el Grupo es el proveedor tecnológico de LOVEStv, la nueva plataforma audiovisual de TDT basada en HbbTV desarrollada por el radiodifusor público RTVE y los dos grandes grupos de radiodifusión públicos españoles, Atresmedia y Mediaset España. Esta plataforma permite ofrecer al espectador la posibilidad de acceder desde el televisor los contenidos de la última semana, además de la visualización de programas desde su inicio, aunque éste ya haya empezado.

Cellnex Telecom, como agente independiente, ha trabajado conjuntamente con los radiodifusores y desarrolladores en la implementación de las soluciones necesarias para estos nuevos servicios audiovisuales, ya que reúne las condiciones que lo convierten en el partner adecuado dada su capacidad tecnológica y amplio know-how en servicios de plataforma OTT y HbbTV.

Adicionalmente, Cellnex actúa como agente neutral y es referente internacional en foros que trabajan en el desarrollo del sector audiovisual HbbTV Association, DVB, EBU, BNE.

Otros servicios de red

Cellnex proporciona la infraestructura necesaria para el desarrollo de la sociedad conectada, mediante la prestación de los siguientes servicios de red: transporte de datos, seguridad y control, redes de comunicación Smart incluyendo IoT, Smart services y servicios gestionados y consultoría.

Cellnex, como operador de infraestructuras, facilita, racionaliza y acelera el despliegue de estos servicios a través de una conectividad eficiente de objetos y personas, en entornos rurales y urbanos, facilitando la creación de territorios Smart.

La actividad de servicios de red y otros constituye un negocio especializado que genera valor a través de soluciones innovadoras y flujos financieros estables con un atractivo potencial de crecimiento. Dada la naturaleza crítica de estos servicios los clientes de esta actividad exigen un profundo know-how técnico y unos exigentes acuerdos sobre el nivel de servicio.

En un futuro próximo, la conectividad de objetos crecerá de manera muy significativa. La red Internet of Things (IoT) se basa en un modelo que conecta objetos físicos y los mantiene integrados en red. La alianza entre Cellnex Telecom y Sigfox, proveedor de redes IoT, muestra el compromiso del Grupo con el desarrollo de esta tecnología, en la actualidad, así como en el futuro más próximo. En este sentido, se consolida la posición de Cellnex como operador de referencia en el mundo de IoT con más de un millón de objetos conectados en España a la mayor red dedicada a Internet de la Cosas.

La actividad va a seguir creciendo en el mercado de la seguridad a través de nuestro principal cliente en los ámbitos de hogar, personas y vehículos. Adicionalmente se están desarrollando principalmente los mercados de metering de agua y servicios inteligentes para la ciudad.

1.3. Evolución y resultado de los negocios

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2019, destaca la alineación entre objetivos planteados y resultados obtenidos, dado que el Grupo considera clave la integración de este crecimiento en los procesos de gestión, asegurando el cumplimiento y la calidad en el servicio a los clientes.

Medidas Alternativas de Rendimiento

Las Medidas Alternativas de Rendimiento (Alternative Performance Measures, "APM" por sus siglas en inglés) son definidas como medidas, históricas o futuras, de rendimiento financiero, posición financiera o de flujos de caja, adicionales a las definidas o especificadas en el marco de información financiera aplicable.

Cellnex considera que hay determinadas APM, las cuales son utilizadas por la Dirección del Grupo en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, que proporcionan información financiera útil que debería ser considerada, adicionalmente a los estados financieros preparados de acuerdo con la normativa contable que le es de aplicación (NIIF-UE), a la hora de evaluar su rendimiento. Por su parte, estos APM son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de analistas e inversores en los mercados de capital.

En este sentido, y de acuerdo a lo establecido por la Guía emitida por la European Securities and Markets Authority (ESMA), en vigor desde el 3 de julio de 2016, relativa a la transparencia de las Medidas Alternativas de Rendimiento, Cellnex proporciona a continuación información relativa a aquellas APM que considera significativas: **EBITDA Ajustado, margen de EBITDA Ajustado, Deuda financiera bruta y neta, Inversión de mantenimiento, de expansión e inorgánica, y flujo de caja recurrente apalancado.**

La definición y determinación de las principales APM empleadas se incluye en el presente informe de gestión consolidado y, por lo tanto, son validados por el auditor del Grupo (Deloitte).

EBITDA Ajustado

Corresponde al "resultado de las operaciones" minorado por la "dotación a la amortización del inmovilizado" (después de la adopción de la IFRS16) y sin incluir (i) ciertos impactos no recurrentes (como gastos de proyectos de inversión y renegociación de contratos), así como (ii) ciertos impactos que no suponen movimientos de caja (como anticipos entregados a clientes y gastos anticipados).

La Compañía utiliza el EBITDA Ajustado como un indicador del apalancamiento operativo, ya que se considera la medida que mejor representa la generación de efectivo en sus unidades de negocio y que se utiliza de forma generalizada como métrica de evaluación entre analistas, inversores, agencias de calificación crediticia y otro tipo de accionistas. Al mismo tiempo, es importante destacar que el EBITDA Ajustado no es una medida adoptada en las normas de contabilidad y, por lo tanto, no debe considerarse una alternativa al flujo de caja como indicador de liquidez. El EBITDA Ajustado no tiene un significado estandarizado y, por lo tanto, no puede compararse con el EBITDA de otras compañías.

El criterio empleado para el cálculo del EBITDA Ajustado, es el mismo que el utilizado en el periodo anterior.

La Compañía presenta información financiera comparativa del periodo anterior, tal como se detalla en la Nota 2.e de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

El EBITDA Ajustado a 30 de junio de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	30 de junio 2018
Infraestructuras de difusión	117.198	116.386
Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones	322.542	282.986
Otros servicios de red	47.078	37.734
Ingresos de explotación	**486.818**	**437.106**
Gastos de personal	(67.596)	(111.052)
Reparaciones y conservación	(16.847)	(14.619)
Arrendamientos	(5.666)	(4.110)
Suministros	(40.544)	(34.710)
Servicios generales y otros	(49.775)	(46.123)
Dotación a la amortización del inmovilizado	(217.127)	(196.498)
Resultado de las operaciones	**89.263**	**29.994**
Dotación a la amortización del inmovilizado	217.127	196.498
Gastos no recurrentes	13.036	62.404
Anticipos entregados a clientes	1.847	1.647
Resultado operativo antes de amortizaciones ajustado (EBITDA ajustado)	**321.273**	**290.543**

Los gastos no recurrentes y los anticipos entregados a clientes se detallan a continuación (así como en la Nota 17.d de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados):

	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	30 de junio 2018
Gastos proyectos de inversión [1]	6.228	5.469
Renegociación de contrato [2]	-	735
Gastos anticipados [3]	-	-
Anticipos entregados a clientes [4]	1.847	1.647
Indemnizaciones y asimilados [5]	6.808	56.200
Total gastos no recurrentes y anticipos entregados a clientes	**14.883**	**64.051**

[1] Esta partida incluye principalmente los gastos relacionados con combinaciones de negocios y/o proyectos del periodo (gasto no recurrente).

[2] Esta partida incluye los gastos por cancelación y posterior renegociación de diversos contratos con proveedores de servicios. Estas renegociaciones tuvieron lugar con el fin de lograr ahorros significativos en costos en los próximos años (gasto no recurrente).

[3] Esta partida incluye principalmente costes de energía y otros gastos operativos que han sido pagado por anticipado (gasto sin efecto en caja).

[4] Incluyen aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo con la finalidad de conseguir los contratos de prestación de servicios con los operadores de telefonía móvil mediante la compra a dichos operadores de las infraestructuras por los que se ha pactado su desmantelamiento y el coste del mismo. Dichos importes se registran como un anticipo del contrato de servicio posterior con el operador de telecomunicaciones móvil, el cual se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de forma lineal como menor ingreso por "Prestación de servicios" de acorde a los años de vigencia del contrato de servicio que se formalice con el operador (gasto sin efecto en caja).

[5] Incluye principalmente el gasto reconocido en relación con el Plan de Reorganización detallado en la Nota 16.b de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

Margen EBITDA ajustado

Corresponde al EBITDA ajustado dividido por los ingresos totales, excluyendo los elementos que se repercuten a los clientes (en su mayoría electricidad) tanto de gastos como de ingresos.

El criterio empleado para el cálculo del Margen de EBITDA ajustado del periodo, es el mismo que el utilizado en el periodo anterior.

La Compañía presenta información financiera comparativa del periodo anterior como se detalla en la Nota 2.e de estos estados financieros intermedios consolidados.

De acuerdo con lo anterior, el Margen EBITDA Ajustado a 30 de junio de 2019 y 2018 fue de 68% y 66%, respectivamente.

Deuda financiera bruta

La deuda financiera bruta corresponde a “Obligaciones y otros préstamos”, “Préstamos y pólizas de crédito” y “Pasivos por arrendamiento”, sin considerar las deudas con sociedades registradas por el método de la participación, ni “Instrumentos financieros derivados” ni “Otros pasivos financieros”.

El criterio empleado para el cálculo de la deuda financiera bruta del periodo, es el mismo que el utilizado en el periodo anterior.

La Compañía presenta información financiera comparativa del periodo anterior, tal como se detalla en la Nota 2.e de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

De acuerdo con lo anterior, la deuda financiera bruta al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, es como sigue:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Obligaciones y otros préstamos (Nota 12)	2.711.799	2.510.176
Préstamos y pólizas de crédito (Nota 12)	735.238	585.561
Pasivos por arrendamiento (Nota 13)	553.578	526.337
Deuda financiera bruta	**4.000.615**	**3.622.074**

Deuda financiera neta

Corresponde a "Deuda financiera bruta" menos "Efectivo y depósitos a corto plazo"

Junto con la Deuda Financiera Bruta, la Compañía utiliza la Deuda Financiera Neta como medida de solvencia y liquidez, ya que muestra el efectivo y los equivalentes del efectivo actuales en relación con la deuda del pasivo total. A partir de la deuda financiera neta, se calculan métricas utilizadas comúnmente tales como el múltiplo Deuda Financiera Neta x EBITDA Ajustado, que frecuentemente utilizan los analistas, inversores y agencias de calificación crediticia como indicador del apalancamiento financiero.

El criterio empleado para el cálculo de la deuda financiera neta del periodo, es el mismo que el utilizado en el periodo anterior.

La Compañía presenta información financiera comparativa del periodo anterior, tal como se detalla en la Nota 2.e de las estados intermedios consolidados adjuntos.

La "Deuda financiera neta" al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se detalla en la Sección 1.4 del presente informe de gestión consolidado.

Inversión

Inversión de mantenimiento

Corresponde a inversión en activos tangibles o intangibles existentes vinculados al mantenimiento de los emplazamientos, excluyendo aquellas inversiones que supongan un aumento de capacidad de los mismos.

Inversión de expansión

Corresponde a la adaptación de las infraestructuras de telefonía móvil para nuevos clientes, alquiler de terrenos (incluye pagos por anticipado, y adquisición de terrenos), y otras medidas de eficiencia asociadas a energía y conectividad, y adaptación de infraestructuras para incrementar la capacidad de los emplazamientos. Todo esto corresponde a la inversión relacionados con la expansión del negocio, que generan EBITDA Ajustado adicional.

Inversión de expansión (proyectos Build to Suit)

Incluye compromisos Build to Suit con diferentes MNO's como Bouygues Telecom y Sunrise, en el momento del cierre de los proyectos de inversión inorgánica o de las correspondientes nuevas extensiones.

Inversión inorgánica

Se trata de la inversión a través de combinaciones de negocio, así como inversión mediante la adquisición de paquetes de emplazamientos (compra de activos).

El criterio empleado para el cálculo de la inversión del periodo, es el mismo que el utilizado en el periodo anterior.

La inversión total del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019 y 2018, incluyendo inmovilizado material, inmaterial, prepagos de alquileres y considerando combinaciones de negocios, se resume a continuación:

		Miles de Euros
	30 de junio 2019	30 de junio 2018
Inversión de mantenimiento	12.117	13.097
Inversión de expansión	52.396	43.397
Inversión de expansión (proyectos *Build to Suit*)	138.612	37.666
Inversión inorgánica	213.720	152.394
Total	**416.845**	**246.554**

Flujo de Caja Recurrente Apalancado

La Compañía considera que el flujo de caja recurrente apalancado es uno de los indicadores más importantes de su capacidad para generar flujos de efectivo estables y crecientes que permitan asegurar la creación de valor sostenida en el tiempo, para sus accionistas.

El criterio utilizado para calcular el flujo de caja recurrente apalancado es el mismo que el utilizado en el periodo anterior.

La Compañía presenta información financiera comparativa del periodo anterior, tal como se detalla en la Nota 2.e de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Al 30 de junio de 2019 y 2018 el Flujo de Caja Recurrente Apalancado se calcula de la siguiente forma:

		Miles de Euros
	30 de junio 2019	30 de junio 2018
Adjusted EBTIDA(1)	321.273	290.543
Pagos de cuotas e intereses por arrendamientos(2)	(97.810)	(84.679)
Inversión de mantenimiento(3)	(12.117)	(13.097)
Variaciones en el activo/pasivo corriente(4)	11.286	12.760
Pago neto de intereses(5)	(46.364)	(37.839)
Pago por impuestos sobre beneficios(6)	(2.282)	(9.403)
Dividendos netos a participaciones minoritarias(7)	(699)	(285)
Flujo de caja recurrente apalancado	**173.287**	**158.000**
Inversión de expansión(8)	(52.396)	(43.397)
Inversión de expansión (proyectos *Build to Suit*)(9)	(138.612)	(37.666)
Inversión inorgánica (con efecto en caja)(10)	(213.720)	(150.874)
Gastos no recurrentes (con efecto en caja)(11)	(10.628)	(27.878)
Flujo neto Actividades Financiación(12)	1.521.938	501.382
Otros flujos de Caja Netos(13)	(33.477)	(22.359)
Incremento neto de efectivo(14)	**1.246.392**	**377.208**

(1) EBITDA ajustado: Resultado recurrente operativo antes de amortizaciones (después de la adopción de la IFRS16) y sin incluir (i) ciertos impactos no recurrentes (como gastos de proyectos de inversión (6Mn€) e indemnizaciones y asimilados (7Mn€)), así como (ii) ciertos impactos que no suponen movimientos de caja (como anticipos entregados a clientes (2Mn€), que incluye el devengo de los importes pagados por los emplazamientos a desmantelar y sus correspondientes costes de desmantelamiento).

(2) Corresponde a i) pagos de cuotas por arrendamientos (67Mn€) excluyendo pre pagos a corto plazo así como a ii) intereses pagados por arrendamientos (31Mn€). Ver Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

(3) Inversión de mantenimiento: inversión en activos tangibles o intangibles existentes vinculados al mantenimiento de los emplazamientos, excluyendo aquellas inversiones que supongan un aumento de capacidad de los mismos.

(4) Variaciones en el activo/pasivo corriente (Ver apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado) correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2019, de acorde a la misma metodología que en 2018.

(5) Corresponde al importe neto de "Pagos de intereses" y "Cobro de intereses" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2019, de acorde a la misma metodología que en 2018. Este importe corresponde a pagos netos de costes financieros (46Mn€), sin incluir "Intereses pagados por arrendamientos" (31Mn€) (Ver Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas).

(6) Pago por impuestos sobre beneficios (Ver línea correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2019), de acorde a la misma metodología que en 2018.

(7) Corresponde al importe neto de "Dividendos a participaciones minoritarias" y "Dividendos recibidos" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2019, de acorde a la misma metodología que en 2018.

(8) Inversión de expansión: renegociaciones de alquileres de terrenos (29Mn€), medidas de eficiencia asociadas con la energía y la conectividad (6Mn€) y otros (incluye la adaptación de las infraestructuras de telefonía móvil para incrementar la capacidad de los emplazamientos), siguiendo la misma metodología utilizada en 2018. Por lo tanto, corresponde a las inversiones relacionadas con la expansión del negocio que genera EBITDA ajustado adicional.

(9) Corresponde a los proyectos *Build to Suit* de Bouygues Telecom, de Sunrise y de Wind Tree comprometidos, siguiendo la misma metodología utilizada en 2018.

(10) Inversión inorgánica (con efecto en caja): inversión a través de combinaciones de negocio, así como inversión mediante la adquisición de paquetes de emplazamientos (compra de activos) después de integrar en el balance de situación consolidado principalmente el "Efectivo y depósitos a corto plazo" de las sociedades adquiridas y la contribución de socios minoritarios. El importe obtenido de (3)+(8)+(9)+(10) corresponde a "Total de inversión" (ver apartado "Inversiones" del presente Informe de gestión), así como al "Total flujo neto de efectivo de las actividades de inversión" del estado de flujos de efectivo consolidado adjunto, después de añadir principalmente los pagos anticipados a propietarios (-29Mn€) (ver Nota 13 de las cuentas intermedias consolidadas adjuntas), siguiendo la misma metodología utilizada en 2018.

(11) Consiste en "gastos no recurrentes y anticipos entregados a clientes" que han supuesto movimientos de caja, y que corresponden a "Gastos proyectos de inversión" e "Indemnizaciones y asimilados".

(12) Corresponde al "Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Financiación", sin incluir "Devolución neta de pasivos por arrendamiento", "Dividendos a participaciones minoritarias" y "Dividendos recibidos" (Ver apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado) correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2019, de acorde a la misma metodología que en 2018.

(13) Corresponde principalmente a "Diferencias de conversión" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2019, así como a otros pagos no devengados en dicho periodo, de acorde a la misma metodología que en 2018.

(14) "(Decremento)/incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo de actividades continuadas" (Ver apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado) correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2019, de acorde a la misma metodología que en 2018.

Ingresos y resultados

Los ingresos de las operaciones al 30 de junio de 2019 han alcanzado los 487 millones de euros, lo que supone un incremento del 11% respecto al mismo periodo de 2018. Este incremento deriva principalmente de la expansión del negocio de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles.

El negocio de servicios de infraestructuras de telecomunicaciones para operadores de telecomunicaciones móviles, ha incrementado sus ingresos un 14%, alcanzando los 323 millones de euros, debido al crecimiento orgánico y las combinaciones de negocios acometidas durante el segundo semestre de 2018 y primer semestre de 2019. Se trata de un negocio de sólido crecimiento impulsado por la fuerte demanda de servicios de comunicaciones de datos inalámbricos, el creciente interés de los Operadores de Redes de Telefonía Móvil (ORM en adelante) por desarrollar redes de gran calidad que satisfagan las necesidades de los consumidores en términos de cobertura ininterrumpida y disponibilidad de banda ancha inalámbrica (en base a las nuevas tecnologías "Long Term Evolution" (LTE), con la gestión más eficiente posible. En los últimos años, el Grupo ha consolidado su red de infraestructura, así como la relación estratégica a largo plazo con sus principales clientes, operadores de telecomunicaciones. Además de su cartera actual, los gestores del Grupo han identificado una cartera de posibles adquisiciones que está siendo actualmente analizada aplicando unos exigentes criterios de utilización del capital. El Grupo es propietario de una cartera de activos de alta calidad construida por medio de adquisiciones selectivas en España, Italia, Países Bajos, Francia, Reino Unido y Suiza y realiza la posterior racionalización y optimización de las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles. Sus principales propuestas de valor en esta línea de negocio consisten en prestar servicios a operadores de redes móviles adicionales en sus infraestructuras y llevar a cabo una racionalización de la red. Al aumentar la ratio de clientes por infraestructura, el Grupo generará ingresos adicionales mientras que el aumento de costes será muy reducido. Con dicha racionalización de red podrá generar importantes eficiencias tanto para ella misma como para los ORM (Operadores de Redes de Telefonía Móvil).

En el caso del negocio de infraestructuras de difusión, los ingresos han alcanzado los 117 millones de euros, un aumento del 1% respecto al mismo periodo de 2018. La actividad de infraestructuras de difusión se caracteriza por unos flujos de efectivo predecibles, recurrentes y estables. Aunque se trata de un negocio maduro en España, la actividad de difusión ha exhibido una considerable resistencia a las condiciones económicas adversas, como las experimentadas en España en

los últimos años, debido al hecho de que los ingresos del Grupo no dependen directamente de factores macroeconómicos sino de la demanda de servicios de difusión de radio y televisión por parte de las empresas de radiodifusión.

El negocio de otros servicios de red ha incrementado sus ingresos un 22% alcanzando los 47 millones de euros. Los "otros servicios de red" constituyen un negocio especializado que genera flujos de efectivo estables con un atractivo potencial de crecimiento. Teniendo en cuenta la naturaleza crítica de los servicios en los que el Grupo colabora, sus clientes exigen un profundo conocimiento técnico que se refleja en exigentes acuerdos sobre el nivel y garantías de servicio. El Grupo considera que goza de una privilegiada presencia de mercado e implantación geográfica, relaciones consolidadas con las administraciones públicas e infraestructuras adecuadas y resilientes para emergencias y cuerpos de seguridad. El objetivo del Grupo es mantener relaciones a largo plazo con sus clientes, optimizar la ratio de renovación de sus contratos y expandir el negocio a través de nuevos contratos. El Grupo clasifica "Otros Servicios de Red" en cinco grupos: (i) servicios de conectividad; (ii) servicios PPDR; (iii) operación y mantenimiento; (iv) Smart Cities/IoT ("Internet of Things" en sus siglas en inglés); y (v) otros servicios. En relación con este segmento de negocio, durante 2018, Cellnex incorporó la sociedad XOC, sociedad concesionaria dedicada a la gestión, mantenimiento y construcción de la red de fibra óptica de la red de la Generalitat de Cataluña.

Ello ha favorecido la tendencia positiva de los ingresos de explotación y del resultado de explotación, que se ha visto favorecido por las medidas de mejora de la eficiencia y optimización de costes de explotación.

En línea con el incremento de los ingresos, el resultado operativo antes de amortizaciones ajustado ("EBITDA ajustado") incrementa un 11% con respecto al mismo periodo de 2018 lo que refleja la capacidad del Grupo de generar flujos de efectivo constantes.

El resultado operativo aumentó en un 198% en comparación con el mismo periodo de 2018, como resultado, principalmente, del plan de reorganización formalizado durante el primer trimestre de 2018 con la finalidad de ajustar la fuerza de trabajo en sus subsidiarias españolas Tradia y Retevisión, que administran la red de infraestructura de televisión terrestre (ver Nota 16.b de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos).

Por su parte, el resultado financiero neto ha aumentado en un 45% derivado en gran medida del impacto por la actualización del valor de la opción de venta de Cellnex Switzerland durante el primer semestre de 2019, lo que ha supuesto un impacto negativo de 26 millones de euros en la cuenta de resultados consolidada adjunta. Por otro lado, el impuesto sobre beneficios del primer semestre de 2019 recoge el efecto de actualizar el tipo impositivo de ciertas subsidiarias, lo que ha supuesto un impacto positivo de 19 millones de euros en la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Derivado de todo lo anterior, la pérdida consolidada atribuible a los accionistas correspondiente al primer semestre de 2019, ha alcanzado los 0 millones de euros (31 millones de euros al cierre de junio 2018).

Balance de situación consolidado

Los activos totales a 30 de junio de 2019 alcanzan los 6.749 millones de euros, lo que supone un incremento del 31% sobre el cierre de diciembre de 2018, como resultado de las inversiones realizadas durante 2019 en Francia, Suiza y Reino Unido. Del total de activo, alrededor de un 51% corresponde a terrenos, equipos técnicos y otros activos intangibles, en línea con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres. El incremento de los terrenos, equipos técnicos y otros activos intangibles es el resultado de las adquisiciones anteriormente mencionadas.

El Patrimonio Neto consolidado asciende a 1.804 millones de euros, lo que supone un incremento del 193% sobre el cierre de diciembre de 2018, derivado principalmente de la ampliación de capital por importe de 1,2 billones de euros acometida por el Grupo durante el primer semestre de 2019 (tal como se detalla en la Nota 11.a de los estados financieros consolidados adjuntos).

Generación de flujo de caja consolidado

Pago neto de intereses

La conciliación de la partida "Pago neto de intereses" del estado de flujos de efectivo consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas de 30 de junio de 2019 y 2018, con la partida "Gasto financiero por intereses", es tal como sigue:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	30 de junio 2018
Ingresos Financieros	426	805
Gastos financieros	(110.131)	(76.410)
Intereses de bonos y préstamos devengados, no pagados	29.068	26.296
Put Options - sin efecto en caja	26.691	2.734
Costes amortización - sin efecto en caja	12.658	9.483
Intereses devengados el ejercicio anterior, pagados durante el ejercicio	(36.383)	(27.300)
Pago neto de intereses – Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	**(77.671)**	**(64.392)**

1.4. Liquidez y recursos de capital

Deuda financiera neta

La deuda financiera neta al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Deuda financiera bruta [1]	4.000.615	3.622.074
Efectivo y depósitos a corto plazo (Nota 10)	(1.702.262)	(455.870)
Deuda financiera neta	**2.298.353**	**3.166.204**

[1] Tal como se define en la Sección "Evolución y resultados del negocio" del Informe de gestión consolidado del periodo terminado el 30 de junio de 2019.

Al 30 de junio de 2019, la deuda financiera neta asciende a 2.298 millones de euros (3.166 millones de euros al 31 de diciembre de 2018) que incluyen una posición consolidada de efectivo y depósitos a corto plazo de 1.702 millones de euros (456 millones de euros al 31 de diciembre de 2018).

Evolución de la deuda financiera neta

Evolución Deuda Neta (incluyendo intereses devengados)	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
A inicio del periodo	**3.166.204**	**2.662.617**
Flujo de caja recurrente apalancado	(173.287)	(304.718)
Inversión de expansión	52.396	93.764
Inversión en expansión (Programas *Build to Suit*)	138.612	147.341
Inversión inorgánica (con efecto en caja)	213.720	392.125
Gastos no recurrentes (con efecto en caja)	10.628	45.048
Otros flujos de Caja Netos	33.477	19.113
Dividendos pagados (1)	-	24.211
Acciones propias (2)	-	5.035
Ampliación de capital (excluyendo costes relacionados)	(1.175.756)	-
Emisión de bono convertible	(21.367)	(62.480)
Devolución neta de otras deudas (3)	25.725	11.220
Variación de pasivos por arrendamiento (4)	27.241	100.355
Intereses devengados no pagados y otros (sin efecto en caja)	760	32.573
A final del periodo	**2.298.353**	**3.166.204**

(1) "Dividendos pagados" (Ver apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado) correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2019, de acorde a la misma metodología que en 2018.
(2) "Adquisición de instrumentos de patrimonio propio" (Ver apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado) correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2019), de acorde a la misma metodología que en 2018.
(3) "Devolución neta de otras deudas" (Ver apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado) correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2019), de acorde a la misma metodología que en 2018.
(4) Variación en el epígrafe "Pasivos por arrendamientos" a largo y corto plazo del Balance de situación consolidado al 30 de junio de 2019. Ver Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Liquidez disponible

El detalle de la liquidez disponible al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Disponible en pólizas de crédito (Nota 12)	873.980	1.019.927
Efectivo y depósitos a corto plazo (Nota 10)	1.702.262	455.870
Liquidez disponible	**2.576.242**	**1.475.797**

Al 30 de junio de 2019, el coste medio anual de la deuda financiera (considerando tanto la deuda dispuesta como la disponible) fue de 1,9% (1,9% al cierre de 2018).

En lo que respecta a la Calificación Corporativa, al 30 de junio de 2019, Cellnex posee la calificación de "BBB-" con perspectiva negativa para el largo plazo, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings y "BB+" con perspectiva estable para el largo plazo, otorgada por la agencia crediticia internacional Standard & Poor's Financial Services LLC.

1.5. Principales riesgos e incertidumbres

El grupo Cellnex ha implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría y Control, de aplicación a todas las unidades de negocio y unidades corporativas en todos los países donde desarrolla su actividad. Dicho modelo de gestión de riesgos pretende asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo.

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del Grupo, son los siguientes:

Riesgos relacionados con la industria y el negocio en que opera el Grupo	I) Riesgo relacionado con entorno donde opera el Grupo y los derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo II) Riesgo de aumento de la competencia III) Las tendencias de la industria y los avences tecnológicos podrían requererir al Grupo continuar con la inversión para el establecimiento de negocios adyacentes a las torres de telecomunicación, tales como fibra, aplicaciones informáticas, small cells. IV) Riesgo derivado de que una parte substancial de los ingresos de Grupo se deriva de un número reducido de clientes. V) Riesgo de compartición de la infraestructura VI) La expansión o desarrollo de los negocios del Grupo, a través de adquisiciones u otras oportunidades de crecimiento, implican una serie de riesgos e incertidumbres que podrían afectar adversamente los resultados operativos o interrumpir las operaciones VII) Riesgos Operacionales VIII) Riesgos acerca de la conservación de los derechos sobre el terreno donde se encuentran las infraestructuras Grupo IX) Riesgos inherentes a los negocios adquiridos y expansión Internacional del Grupo X) El fracaso en la captación y retención de personal altamente cualificado podría afectar negativamente a la capacidad del Grupo para operar su negocio XI) El Grupo confía en terceros para servicios y equipamientos clave, y una falta de mantenimiento adecuado de éstos activos podría afectar negativamente en la calidad de los servios prestados XII) Riesgo asociado a los acuerdos significativos firmados por el Grupo que puedan ser modificados por cláusulas de cambio de control XIII) Riesgo relacionado con el “no control” de ciertas de subsidiarias XIV) Riesgos relacionados con la ejecución de la estrategia de adquisición de Cellnex XV) Riesgos regulatorios y otros de naturaleza similar XVI) Litigios XVII) Riesgo relacionado con el accionista del Grupo
Riesgos relacionados con la información financiera	XVIII) Riesgos de información financiera, fraude y cumplimiento XIX) Ingresos contratados previstos (backlog)
Riesgos financieros	XX) Riesgo de tipo de cambio XXI) Riesgo de tipo de interés XXII) Riesgo de crédito XXIII) Riesgo de liquidez XXIV) Riesgo de inflación XXV) Riesgo relacionado con el endeudamiento del Grupo

Riegos relacionados con la industria y el negocio en que opera el Grupo

i) Riesgo relacionado con entorno donde opera el Grupo y los derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo

El negocio del Grupo consiste en la prestación de servicios a través de tres segmentos diferenciados: (i) Servicios de Infraestructura de Telecomunicaciones, (ii) Infraestructuras de Difusión y (iii) Otros Servicios de Red. Cualquier factor que afecte negativamente a la demanda de tales servicios podría tener un impacto material adverso en su negocio, perspectivas, resultado de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

A través del segmento de servicios de infraestructura de telecomunicaciones, el de mayor actividad, el Grupo facilita el acceso al espectro (propiedad de sus clientes), mediante el acceso a las telecomunicaciones, a través de sus servicios de conectividad y los servicios pasivos y conexos, así como infraestructura activa para MNOs externos, generalmente bajo contratos de medio y largo plazo. Por lo tanto, el segmento de servicios de infraestructura de telecomunicaciones depende en gran medida de la demanda de tales infraestructuras, de forma que una disminución de dicha demanda podría afectar negativamente a los negocios del Grupo.

En la actividad de Infraestructuras de Difusión, la demanda de comunicaciones en el Grupo depende de las necesidades de cobertura de sus clientes, que, a su vez, dependen de la demanda de televisión y radio emitida por sus clientes.

Asimismo, para el segmento Otros servicios de red, la demanda de servicios de conectividad, las redes de protección pública y atención de desastres (redes “PPDR”), operación y mantenimiento (“O&M”), Smart City y el Internet de las cosas (“IoT”) depende, en gran medida, de la demanda de las administraciones públicas y de las entidades que operan en los sectores público y privado.

La disposición de los clientes del Grupo para utilizar las infraestructuras de comunicaciones del Grupo, contratar sus servicios o renovar y/o ampliar los contratos existentes en sus infraestructuras de comunicaciones en los mismos términos, puede verse afectada por numerosos factores, que incluyen, entre otros:

- un mayor uso de dispositivos de red compartida e itinerancia por parte de losMNOs;
- fusiones o adquisiciones entre clientes del Grupo (MNOs);
- la capacidad y disposición de los MNOs para mantener o aumentar la inversión en la infraestructura de red;
- la situación financiera de los clientes del Grupo, incluida la disponibilidad o el coste del capital;
- licencias gubernamentales de espectro y/o restricciones o revocaciones de licencias de espectro;
- cambios en las regulaciones de emisiones electromagnéticas;
- cambios en la demanda de servicios de televisión y radio y hábitos de consumo (canales, etc.) por parte de los consumidores finales, incluido el nivel de consumo de contenido multimedia;
- aumentos significativos en la tasa de desgaste de los clientes y/o disminuciones en la demanda general de espacio y servicios de transmisión, causados, entre otros, por la adopción de nuevos patrones digitales por parte de los clientes y la obsolescencia de los productos y servicios prestados por las empresas del Grupo;
- una disminución en la demanda de servicios inalámbricos de telecomunicaciones y radiodifusión debido a condiciones económicas, políticas y de mercado/regulatorias, interrupciones de los mercados financieros y crediticios u otros factores, incluyendo inflación, zonificación, medioambiente, salud u otras regulaciones gubernamentales existentes o cambios en el aplicación y aplicación de los mismos, así como impuestos/derechos de aduana aplicados a los servicios del Grupo;
- la evolución de los ingresos del negocio publicitario en el sector de los medios, y especialmente, TV, internet y radio;

- cambios en la conectividad a internet;
- un aumento en la demanda de redes privadas;
- la evolución del internet público;
- cambios en la demanda de tráfico de datos a nivel mundial, así como cambios en los precios y la velocidad de transmisión de datos;
- la disponibilidad o la capacidad de la infraestructura del Grupo o los intereses de los propietarios de los terrenos donde se ubica la infraestructura;
- la ubicación de la infraestructura inalámbrica del Grupo;
- éxito o fracaso de los modelos comerciales de los clientes del Grupo;
- demoras o cambios en el despliegue de las tecnologías inalámbricas de próxima generación o la dificultad por parte del Grupo para anticipar el desarrollo de nuevas tecnologías inalámbricas;
- avances tecnológicos y desarrollo de tecnologías alternativas no utilizadas actualmente, como el desarrollo de servicios de radio y video entregados por satélite y de fibra óptica y TV por Internet;
- la existencia de proveedores alternativos de servicios que presta el Grupo o, por su parte, el auto abastecimiento de servicios por parte de los clientes del Grupo;
- la disposición de los clientes actuales o futuros del Grupo para hacer modificaciones contractuales bajo los términos y condiciones actuales; y;
- el deseo de los clientes del Grupo de renegociar sus acuerdos o modificar adversamente los acuerdos contractuales actuales (especialmente los relacionados con los servicios de radiodifusión y otros servicios de red).

Como resultado de estos factores, los clientes del Grupo pueden reducir su necesidad o demanda de los servicios del Grupo, lo que podría afectar de forma sustancial el grado de utilización de la capacidad de las infraestructuras de telecomunicaciones del Grupo y sus servicios de desarrollo de red y conectividad, lo que podría tener un efecto adverso en los negocios, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

Con el fin de reducir la exposición a los riesgos del entorno, el Grupo prosigue con una política de internacionalización, diversificación y crecimiento de forma selectiva, fomenta el entendimiento con las Administraciones Públicas para el desarrollo de las infraestructuras y continúa con el plan de eficiencia para la optimización de gastos e inversiones operativas.

ii) Riesgo de aumento de la competencia

El Grupo podría experimentar en cualquier momento un aumento de la competencia en ciertas áreas de actividad, tanto por parte de competidores nuevos como de competidores ya establecidos, por ejemplo como resultado de la entrada de nuevos proveedores de infraestructuras en el mercado europeo. El sector es de por sí competitivo, y los clientes tienen acceso a alternativas en los servicios de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles y otros servicios de red, mientras que para los servicios de emisión por TV las alternativas son más limitadas. Allí donde el Grupo actúa como proveedor de servicios, los precios competitivos de los competidores podrían afectar en las tarifas y los ingresos por servicios.

Asimismo, la competencia en los servicios de infraestructura podría aumentar también el coste de adquisición de los activos y limitar la capacidad del Grupo para impulsar el crecimiento del negocio. Por otro lado, el Grupo podría no ser capaz de renovar los acuerdos de servicios vigentes o de formalizar nuevos acuerdos. Unos precios más elevados para los activos, junto con la presión de los precios de la competencia sobre los acuerdos de servicios, podrían dificultar aún más que alcanzásemos nuestros criterios de rentabilidad de la inversión.

El aumento de la competencia por la adquisición de activos y compañías en el contexto de la expansión empresarial del Grupo, podría encarecer significativamente la adquisición de activos de alto valor. Algunos de los competidores son empresas más grandes y podrían tener recursos financieros mayores (como KKR o MS Infrastructure Fund), mientras que otros competidores pueden aplicar criterios de inversión con requisitos de rentabilidad inferiores a los del Grupo.

Adicionalmente, algunos de los clientes del Grupo han creado sus propias compañías de infraestructuras (como Telxius Telecom, S.A. o Infrastrutture Wireless Italiane S.p.A.).

Por su parte, si el Grupo no pudiera competir efectivamente con sus competidores y/o anticipar o dar respuesta a las necesidades de los clientes, el Grupo podría perder clientes existentes y potenciales, lo que podría reducir sus márgenes y tener un efecto adverso en su negocio, perspectivas, resultado de las operaciones, condiciones financieras y flujos de efectivo.

iii) Las tendencias de la industria y los avences tecnológicos podrían requererir al Grupo continuar con la inversión para el establecimiento de negocios adyacentes a las torres de telecomunicación, tales como fibra, aplicaciones informáticas, small cell

Los MNO europeos están avanzando aparentemente hacia un modelo de negocio con menos infraestructuras, por lo tanto, la tendencia de participación en el sector de las telecomunicaciones está aumentando, especialmente debido al futuro despliegue de tecnología 5G. En este contexto, es posible que Cellnex, deba reforzar su oferta para satisfacer las necesidades de sus clientes, aumentando su inversión en áreas de negocios de activos relacionados a las torres de telecomunicaciones, tales como fibra, edge computing, small cells.

Mientras que los negocios mencionados anteriormente se pueden gestionar a través de servicios de coubicación ofrecidos por un proveedor neutral (de manera similar al segmento de negocios actual de Servicios de Infraestructura del Grupo Telecom y potencialmente con principios económicos comparables), el Grupo se podría enfrentar a ciertos riesgos adicionales, tales como (i) el riesgo de ejecución en la incorporación en nuevos negocios; (ii) debilidad en el conocimiento local sobre el potencial comercial de nuevos desarrollos de negocios; (iii) mayores requisitos de financiación, que requieren, a su vez aumento en las capacidades financieras; (iv) la necesidad a gran escala de convertirse en un líder en estos negocios debido a la competencia global y local; (v) aumento del riesgo de exceso de capacidad de construcción que afecte el precio competitivo en el mercado; (vi) cumplimiento de las nuevas normas; (vii) riesgo de exceso de pago, aumentando las valoraciones debido a la demanda de inversiones; y (viii) aumento de la competencia por tener mejores capacidades operativas, entre otros.

La compañía confía en tener el conocimiento técnico para satisfacer las necesidades a largo plazo de sus clientes y ha estado invirtiendo gradualmente en negocios adyacentes de activos para ganar experiencia y mitigar potenciales riesgos futuros, sin embargo la inversión en negocios adyacentes de activos de torres de telecomunicación podría tener un efecto adverso importante en el negocio, las perspectivas, los resultados de operaciones, la condición financiera y los flujos de efectivo del Grupo

iv) Riesgo derivado de que una parte substancial de los ingresos de Grupo se deriva de un número reducido de clientes.

En el segmento de Servicios de infraestructura para operaciones de telecomunicaciones moviles, sus principales clientes son operadores de telecomunicaciones (en su mayoría MNO); en el segmento de Infraestructura de Radiodifusión, sus principales clientes son los medios de difusión (canales de TV y estaciones de radio); y en el segmento de Otros Servicios de Red, sus principales clientes son (i) un pequeño número de administraciones públicas, a nivel nacional, regional y / o local, (ii) organizaciones de seguridad y respuesta a emergencias, (iii) empresas que operan en el sector de servicios públicos, y (iv) ciertos operadores de telecomunicaciones. El proceso de consolidación en curso en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión puede dar lugar a una disminución en el número de MNOs u operadores de radiodifusión de medios en el futuro, lo que podría tener un impacto negativo en los principales segmentos del Grupo.

La confianza del Grupo en un pequeño grupo de clientes puede afectar negativamente el desarrollo de su negocio. Como tal, la pérdida de uno o más de los principales clientes del Grupo, como resultado de, entre otros, una fusión, quiebra, insolvencia, uso compartido de la red, pérdida de licencias, itinerancia, desarrollo conjunto, acuerdos de reventa o terminación anticipada del contrato puede tener un efecto adverso importante en el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

Del mismo modo, a pesar de que la mayoría de las relaciones comerciales del Grupo han sido duraderas hasta la fecha, el Grupo no puede garantizar que los contratos con sus principales clientes no se rescindirán o que estos clientes renovarán sus contratos con el Grupo en los mismos términos o en el mismo plazo. Además, el Grupo está expuesto a procesos constantes de renegociación y renovación de sus contratos con sus clientes (especialmente aquellos relacionados con las Infraestructuras de difusión y los Otros Servicios de Red debido a los contratos relacionados con dichos segmentos que generalmente tienen períodos de vencimiento más cortos), lo que puede resultar en el actual los arreglos contractuales se modifican adversamente, lo que a su vez podría afectar el valor total de sus contratos. En particular, los contratos celebrados por el Grupo generalmente establecen que ciertos gastos se transfieren a los clientes del Grupo, como los costos de energía, y el Grupo no puede garantizar que dichos contratos se renueven en los mismos términos, lo que puede resultar en los acuerdos contractuales actuales. siendo modificado adversamente, lo que a su vez podría afectar el valor total de sus contratos ". En particular, los contratos celebrados por el Grupo generalmente establecen que ciertos gastos se transfieren a los clientes (como costes de energía). El Grupo no puede garantizar que el mecanismo de transferencia proteja el 100% del coste de energía soportado, lo que puede tener un efecto material adverso en el negocio del Grupo, perspectivas, resultados de operaciones, condición financiera y flujos de caja. Adicionalmente, Cellnex podría estar expuesto a fines si tuviera que participar en un negocio de venta de electricidad debido a que los costes de energía están incluidos en las facturaciones a sus clientes.

En el curso ordinario de su negocio, el Grupo experimenta disputas con sus clientes, en general con respecto a la interpretación de los términos en los acuerdos comerciales del Grupo. Es posible que tales disputas puedan dar lugar a la terminación de los contratos del Grupo con los clientes o una modificación sustancial de los términos de dichos acuerdos, ya que cualquiera de ellos podría tener un efecto adverso importante en el negocio, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la condición financiera del Grupo y flujos de caja. Si el Grupo se ve obligado a resolver cualquiera de estas disputas a través de un litigio, su relación con el cliente relevante podría darse por terminada o dañada, lo que podría ocasionar una disminución de los ingresos o un aumento de los costos, lo que provocaría un efecto adverso importante en el negocio, las perspectivas y los resultados del Grupo. de operaciones, condición financiera y flujos de efectivo.

Además, en relación con los Servicios de infraestructura para operaciones de telecomunicaciones moviles, el Grupo se diferencia actualmente de sus competidores por la neutralidad de su posición en el mercado. La pérdida o el debilitamiento de dicha posición neutral como resultado de que un cliente se convierta en una referencia o accionista controlador de la Compañía podría dar lugar a la terminación de contratos o a una pérdida de clientes; y por lo tanto, a un efecto adverso importante en el negocio, las perspectivas, los resultados de operaciones, la condición financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

v) Riesgo de compartición de la infraestructura

Aunque el Grupo considera que el modelo de operador neutral presenta ciertas ventajas y existe una tendencia creciente de la externalización de infraestructura de comunicaciones inalámbricas, la amplia distribución de emplazamientos, el roaming o acuerdos entre proveedores de servicios inalámbricos como alternativa al uso de los servicios que provee el Grupo puede provocar la introducción de nuevos acuerdos de prestación de servicios. Además, si los MNOs utilizan equipos compartido (ya sea activo o pasivo) en lugar de desplegar nuevos equipos, o puede dar lugar al desmantelamiento de equipos en ciertas infraestructuras ya existentes debido que algunas redes de los clientes pueden ser redundantes.

Cualquier integración o consolidación potencial de nuestros clientes probablemente daría lugar a redes duplicadas o superpuestas, lo que podría suponer la terminación o no renovación de contratos con clientes (por ejemplo, cuando son "co-clientes" en una infraestructura) y/o la pérdida de oportunidades comerciales resultando en un menor número de clientes potenciales para el Grupo. Estos dos escenarios podrían afectar de forma adversa los ingresos de la infraestructura inalámbrica y de las perspectivas comerciales del mismo.

Por su parte, la consolidación de clientes podría resultar en una reducción en el total de la inversión por parte de dichos clientes debido a que sus planes de expansión podrían ser similares. La consolidación de los MNOs podría disminuir la demanda de nuestra infraestructura inalámbrica, lo que a su vez podría tener un efecto adverso material en el negocio, perspectivas, resultados operativos, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

Por último, los contratos de prestación de servicios con clientes ancla podrán incluir acuerdos marco mediante los cuales las partes acuerdan nuevas adquisiciones o construcción de infraestructuras durante un período de tiempo o adquisición o construcción de un número máximo de infraestructuras. Tales acuerdos marco podrían no ser implementados, ya sea en su totalidad o en una parte, debido a una potencial integración o consolidación de los clientes. Además, éstos podrían decidir no seguir estos procesos debido a un cambio en su estrategia de negocio. Si dichas circunstancias ocurriesen, no existe garantía de que el Grupo tenga suficiente protección contractual para ser compensado por tales cambios, lo que podría suponer un efecto adverso para el mismo.

vi) La expansión o desarrollo de los negocios del Grupo, a través de adquisiciones u otras oportunidades de crecimiento, implican una serie de riesgos e incertidumbres que podrían afectar adversamente los resultados operativos o interrumpir las operaciones

Forma parte de la estrategia del Grupo seguir impulsando el crecimiento mediante la compra de activos, entidades o intereses minoritarios, o mediante empresas conjuntas (joint ventures), otras fusiones y acuerdos en los países en los que operamos actualmente o en otros, lo que podría requerir, entre otras cosas, la formalización de endeudamiento adicional, la emisión de acciones para financiar dichas compras u otras oportunidades de crecimiento. La estrategia de crecimiento del Grupo está vinculada, entre otros factores, a la capacidad para desmantelar y construir nuevas infraestructuras. En el transcurso ordinario de la actividad, el Grupo revisa, analiza y evalúa operaciones, activos, intereses, actividades o acuerdos potenciales que, en opinión del Grupo, añadirían valor al negocio o a los servicios prestados. La no identificación oportuna de oportunidades de crecimiento puede afectar negativamente la expansión o el desarrollo del negocio del Grupo.

En ciertas ocasiones, los vendedores de activos de infraestructura pueden ser reacios a realizar operaciones conjuntas, fusiones, enajenaciones u otros acuerdos con el Grupo debido, entre otras razones, al impacto contable de la transacción en sus estados financieros. Por lo tanto, el Grupo no solo está expuesto al impacto contable de una transacción en sí mismo, sino también al de sus clientes potenciales.

Además, la capacidad del Grupo de aumentar su cartera de activos en un mercado o jurisdicción en particular podría estar limitada por una legislación antimonopolio o similar, e incluso si cumple con la legislación antimonopolio, el Grupo podría no ser capaz de consumar tales transacciones, emprender tales actividades o implementar nuevos servicios con éxito debido a interrupciones en las actividades del Grupo, mayor riesgo de operaciones o la pérdida de su posición neutral como resultado de que el MNO haya obtenido tanto (i) más del 50% de los derechos de voto o (ii) derecho a nombrar o desestimar a la mayoría de los miembros del consejo. Cualquiera de los hechos indicados anteriormente podría afectar negativamente a los negocios del Grupo y perspectivas. En particular, los vendedores de activos de infraestructura pueden ser reacios a participar en negocios conjuntos, fusiones, enajenaciones u otros acuerdos con el Grupo debido, entre otras razones, al impacto contable que la transacción pudiese suponer en sus estados financieros.

El Grupo se enfrenta a un número de riesgos e incertidumbres, lo que incluye la posibilidad de no lograr el rendimiento y los objetivos financieros esperados, así como mayores costes, obligaciones, o la posibilidad de que se desvíe la atención de la Dirección debido a adquisiciones y posibles cambios estructurales como fusiones o consolidación de sus competidores.

Cualquier iniciativa de expansión internacional está sujeta a riesgos adicionales tales como las leyes, regulaciones y prácticas comerciales complejas. Además, existen riesgos adicionales asociados a la expansión internacional, como son cambios en las condiciones políticas o económicas de un país o región específicos, inflación o devaluación de la moneda, expropiación o regulación gubernamental que restringe la propiedad extranjera o que requiere reversión o desinversión, aumentos en el coste de la mano de obra (como resultado de la sindicalización, entre otros), el poder y otros bienes y servicios necesarios para las operaciones del Grupo, así como cambios en los índices de precios al consumidor en países extranjeros.

La obtención de beneficios en las nuevas adquisiciones depende en parte de la integración oportuna y eficiente de las operaciones del negocio adquirido, las comunicaciones, las carteras de infraestructura y el personal. La integración puede ser compleja e impredecible por diversas razones, que incluyen, entre otras cosas, diferentes sistemas y procesos, diferencias culturales, prácticas comerciales consuetudinarias y políticas, así como procedimientos y operaciones contradictorias. Por su parte, la integración de las compañías puede ser una carga significativa para la administración y los recursos internos, incluida la pérdida potencial o la falta de disponibilidad del personal clave.

La posible adquisición de intereses minoritarios en otras compañías que gestionan infraestructura de telecomunicaciones o compañías similares, así como la entrada del Grupo en empresas conjuntas u otros acuerdos en los que no tiene control sobre el vehículo de inversión, podría resultar en no lograr la tasa de rendimiento esperada en la inversión relevante. Tal evento puede ocurrir si los intereses de otros accionistas no son los mismos que los del Grupo, debido a que el negocio subyacente no evoluciona como se espera o debido a un deterioro en el valor de dicha inversión, entre otros motivos.

Como resultado, las operaciones en el extranjero y las iniciativas de expansión del Grupo pueden no tener el éxito esperado y afectar material y negativamente sus negocios, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

vii) Riesgos Operacionales

El sector en el que el Grupo desarrolla sus actividades se caracteriza por rápidos cambios tecnológicos, por lo que es esencial poder ofrecer los productos y servicios demandados por el mercado y seleccionar las inversiones adecuadas.

El desarrollo y la implementación de nuevas tecnologías diseñadas para mejorar la eficiencia de redes inalámbricas o nuevas tecnologías para soluciones de red alternativas (ya sea la infraestructura de radiodifusión o tecnologías alternativas a los servicios de red proporcionados) así como los cambios en los modelos comerciales de los clientes del Grupo, podrían reducir la necesidad para servicios inalámbricos basados en infraestructura, reducir la necesidad de servicios de radiodifusión o de red, disminuir la demanda del espacio de infraestructura del Grupo o reducir las tarifas presentes o las anteriores. En este sentido, el Grupo da respuesta al riesgo de que sus clientes no adopten las tecnologías en las que invierte el Grupo. Por ejemplo, a medida que las tecnologías de comunicación continúan desarrollándose, los competidores pueden ofrecer productos y servicios de infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas que son percibidos como sustancialmente similar o mejor que los ofrecidos por el Grupo, u ofrecen tecnologías que incorporan funcionalidades similares con precios competitivos y con calidad comparable o superior.

El Grupo no puede obtener seguridad de que las tecnologías existentes, propuestas o aún no desarrolladas (incluidas, por ejemplo, "Small Cells", DAS, 5G o radio de amplio espectro) no sean dominantes en el futuro y que por tanto las tecnologías y la infraestructura que el Grupo utiliza actualmente puedan resultar obsoletas. Si los competidores del Grupo desarrollan y comercializan nuevas tecnologías diseñadas para mejorar el alcance y la efectividad de las redes inalámbricas de telecomunicaciones, podrían disminuir significativamente la demanda de infraestructura existente.

Las perspectivas comerciales y de crecimiento del Grupo podrían verse comprometidas si no fuera capaz de identificar y adaptarse rápidamente a las cambiantes soluciones tecnológicas y/o si no adquiriera o desarrollara las capacidades y conocimientos necesarios para satisfacer las necesidades cambiantes de los clientes. El desarrollo e implementación de nuevos servicios con un componente tecnológico significativo también está sujeto a riesgos inherentes que el Grupo puede no ser capaz de superar.

Además, los clientes de los servicios del Grupo pueden reducir los presupuestos que pueden haber asignado a la infraestructura de telecomunicaciones, radiodifusión u otros servicios del Grupo, ya que la industria invierte constantemente en el desarrollo y la implementación de nuevas tecnologías o debido a cambios en su modelo comercial. Los ejemplos de estas tecnologías incluyen tecnologías espectralmente eficientes, que podrían reducir las necesidades de capacidad de la red de los clientes del Grupo y, como resultado, podrían reducir la demanda de servicios inalámbricos basados en infraestructura.

Por su parte, ciertas tecnologías de redes complementarias basadas en Small Cell, en las que el Grupo está trabajando activamente, podrían desviar una parte de las inversiones de sus clientes de las redes tradicionales basadas en infraestructura, lo que puede reducir la necesidad de que los MNOs agreguen más equipos a las infraestructuras de telecomunicaciones. Además, la aparición de tecnologías alternativas podría reducir la necesidad de servicios de red o transmisión basados en infraestructuras. Por ejemplo, el crecimiento en la entrega de comunicaciones inalámbricas, servicios de radio y video por satélites de transmisión directa podría afectar material y adversamente la demanda de los servicios de infraestructura del Grupo. Además, un cliente puede decidir dejar de subcontratar infraestructuras o cambiar su modelo de negocio, lo que provocaría una disminución en los ingresos del Grupo.

En la actividad de Infraestructuras de difusión, la televisión digital terrestre ("TDT") es el método más utilizado para transmitir señales de TV en Europa, pero un eventual aumento inesperado en España del uso de plataformas de distribución alternativas (como satélite, cable o "IPTV" (internet protocol television)) o el crecimiento y despliegue de red Wi-Fi podría reducir el volumen comercial actual del Grupo. En la actividad de Otros servicios de red, el Grupo utiliza, entre otras tecnologías, la tecnología de servicios "TETRA" (terrestrial trunked radio) o enlaces de radio para ofrecer sus servicios, y el uso de tecnologías alternativas podría reducir sus ingresos y limitar el posible crecimiento futuro. El desarrollo y la implementación de cualquiera de estas y otras tecnologías similares, así como de nuevos productos y tecnologías, pueden volver obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo, lo que podría tener un efecto material adverso en su negocio, perspectivas y resultados de operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

viii) Riesgos acerca de la conservación de los derechos sobre el terreno donde se encuentran las infraestructuras Grupo

Los intereses por "propiedad inmobiliaria" del Grupo relacionados con las infraestructuras de telecomunicaciones consisten principalmente en intereses de propiedad, intereses de tasas, servidumbres, licencias y derechos de paso. La pérdida de estos intereses en una infraestructura particular puede interferir con la capacidad del Grupo para operar infraestructuras y generar ingresos. En el contexto de las adquisiciones, el Grupo puede no siempre tener la capacidad de acceder, analizar y verificar toda la información sobre títulos y otros asuntos antes de completar una adquisición de infraestructuras, y la ausencia de titularidad u otros problemas pueden afectar los derechos de acceso y operar una infraestructura.

El Grupo ostenta la propiedad de la mayoría de las infraestructuras de telecomunicaciones que opera; sin embargo, la gran mayoría de los terrenos y azoteas donde se encuentran las infraestructuras se gestiona a través de contratos de arrendamiento, contratos de subarrendamiento u otros tipos de contratos con terceros (con la excepción de Reino Unido, donde el Grupo es propietario de la mayoría de terrenos y azoteas donde tiene situadas sus emplazamientos). Por lo tanto, por diversas razones, los propietarios podrían decidir no renovar o modificar adversamente los términos de los contratos de arrendamiento con el Grupo. En particular, la creciente presencia de negociadores de contratos de arrendamiento de terrenos puede afectar negativamente la capacidad del Grupo para renovar esos contratos en términos comercialmente aceptables. Por ejemplo, el Grupo podría perder sus derechos sobre los terrenos, éstos podrían

transferirse a terceros o la reversión de activos podría ser obligatoria al final del período de concesión pertinente. El Grupo también tiene derechos a largo plazo para utilizar infraestructuras de terceros y el incumplimiento de sus obligaciones daría lugar a la pérdida del derecho a utilizar estas infraestructuras. Por último, en el futuro el Grupo debe revertir a las autoridades gubernamentales correspondientes ciertos activos bajo los términos de ciertos acuerdos de concesión.

Además, los vencimientos de los contratos de de arrendamiento, contratos de subarrendamiento u otros tipos de contratos con terceros para operar los terrenos y azoteas donde se encuentran las infraestructuras de telecomunicaciones del Grupo, son generalmente más cortos que los contratos de servicio que el Grupo ha firmado con sus clientes. En este sentido, hay un desajuste entre los vencimientos de ambas relaciones contractuales que podría impedir que el Grupo cumpliese con los servicios acordados con sus clientes, ya que podría no tener acceso a los recursos primarios esenciales para ejecutar éstas obligaciones contractuales.

La incapacidad del Grupo para usar el terreno donde se encuentran las infraestructuras puede tener un efecto material adverso en la capcidad del Grupo para cumplir con sus obligaciones contractuales y completar los proyectos de crecimiento de infraestructuras actuales y/o futuros a tiempo y en base a presupuesto. Esto a su vez, podría tener un efecto material adverso en su negocio, perspectivas, resultado de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

Asimismo, y en línea con el resto de competidores de la industria que operan la infraestructura de telecomunicaciones o de difusión, el Grupo puede no tener siempre todas las licencias y permisos necesarios para sus activos. La falta de licencias, títulos de propiedad y permisos necesarios podría dar lugar a multas económicas y, como medida provisional, las autoridades podrían ordenar que los equipos o infraestructuras afectados sean sellados o incluso retirados hasta que se obtenga la autorización o licencia requerida. La responsabilidad penal también podría surgir en ciertas circunstancias.

Para minimizar estos riesgos el Grupo cuenta con políticas, procedimientos de actuación, planes y sistemas de control específico para cada ámbito, actualizados y revisados periódicamente por auditores externos específicos de cada área (información financiera, calidad, riesgos laborales etc.). Además, el Grupo efectúa un continuo seguimiento y análisis de los riesgos asegurables y tiene implantado un programa de seguros que persigue la consecución de un nivel de coberturas y de riesgo adecuado a las políticas establecidas.

ix) Riesgos inherentes a los negocios adquiridos y expansión Internacional del Grupo

Aunque el Grupo persigue activamente la internacionalización de sus negocios como medio de diversificación de la exposición al riesgo, el Grupo aún concentra sus actividades principalmente en dos mercados: España e Italia, cuyas economías muestran signos de estancamiento después de un período de fortaleza económica y financiera. El Grupo no puede asegurar que esta pasada fortaleza vuelva a aparecer o que el resto de países en los que opera no experimentarán más dificultades en el futuro.

Los clientes del Grupo en España e Italia representan una parte importante de sus ingresos, por lo que el mismo se encuentra expuesto a riesgos específicos de estos países. Las condiciones económicas adversas pueden tener un impacto negativo en la demanda de los servicios prestados y en la capacidad del cliente para cumplir con sus obligaciones de pago. En períodos de recesión, como el experimentado por España e Italia en los últimos años, la demanda de los servicios del Grupo también tiende a disminuir, afectando negativamente sus resultados de operación. Las difíciles condiciones económicas en España e Italia en los últimos años han afectado negativamente la situación financiera de los clientes del Grupo, y han afectado, asimismo, a la demanda de comunicaciones e infraestructuras inalámbricas, así como los ingresos generados por la publicidad en los medios, y han afectado negativamente a todas líneas de actividad del grupo.

Del mismo modo, como el Grupo ahora está presente en nuevos países, está expuesto directamente a las situaciones políticas y económicas de cada uno de éstos, y puede verse afectado negativamente por su posible inestabilidad. El Grupo

no puede predecir cómo se desarrollará el ciclo económico y político en dichos lugares en el corto plazo o si habrá un deterioro en la estabilidad política.

Además, la situación financiera y la inestabilidad política, las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el crecimiento de los partidos políticos antieuropeos y las fuerzas políticas emergentes en los estados miembros de la UE con políticas y prioridades económicas alternativas, preocupaciones sobre los movimientos de independencia dentro de la UE y España, y acciones militares y terroristas en Europa y otras partes del mundo podrían afectar la situación económica en la UE y en otros lugares, y podrían tener un efecto material adverso en los negocios, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

Debido a la creciente presencia del Grupo en el Reino Unido, el mismo se enfrenta el riesgo de incertidumbre política y económica derivada de la decisión del Reino Unido de abandonar la UE. El momento y el proceso de las negociaciones y los términos resultantes de las futuras relaciones económicas, comerciales y legales del Reino Unido son inciertos.

Como resultado de la creciente presencia del Grupo en otros países europeos, también está aumentando su exposición a otros eventos económicos y políticos de ámbito mundial. Los cambios en las condiciones de los mercados financieros internacionales plantean un desafío a la capacidad del Grupo de adaptarse a ellos ya que pueden tener un impacto en sus negocios. El aumento de la deuda pública, la reducción de las tasas de crecimiento y cualquier medida de política monetaria que pueda implementarse en el futuro en los mercados de crédito podrían afectar los negocios del Grupo. Un cambio en cualquiera de estos factores podría afectar la capacidad del Grupo para acceder a los mercados de capital y los términos y condiciones bajo los cuales puede acceder a dichos capitales, lo que podría tener un efecto material adverso en el negocio, prospectos, resultados de operaciones, condición financiera del Grupo y flujos de efectivo.

Además de los riesgos anteriormente mencionados en relación con la realización de las actividades del Grupo a nivel internacional, el mismo puede estar expuesto a los siguientes riesgos:

- cambios en las leyes tributarias existentes o futuras y/o tratados fiscales internacionales, metodologías que afectan las operaciones internacionales del Grupo, o tarifas asociadas directamente a la propiedad y operación de las infraestructuras de telecomunicaciones o sus adquisiciones internacionales, que pueden aplicarse retroactivamente; también en la interpretación de los cambios en los beneficios derivados de los *royalties* (por ejemplo, "Patent Box") o los impuestos locales;
- las autoridades fiscales pueden interpretar las leyes de una forma distinta a Cellnex (por ejemplo, la interpretación del impacto del RETT [13] "Real Estate Transfer Tax", en sus siglas en inglés);
- leyes o regulaciones que gravan o de alguna forma restringen la repatriación de ganancias u otros fondos y/o limitan las distribuciones de capital;
- cambios en las condiciones políticas o económicas de un país o región específicos, incluidos cambios en el gobierno, objetivos políticos, inflación, deflación o devaluación de la moneda;
- cambios en las prioridades gubernamentales, incluidos los subsidios ofrecidos por una o más jurisdicciones; expropiación o regulación gubernamental que restringe la propiedad extranjera o que requiere reversión o desinversión;
- problemas de seguridad de la infraestructura material;
- aumentos en el coste de la mano de obra (como resultado de la sindicalización o de otro tipo), el poder y otros bienes y servicios requeridos para las operaciones del Grupo;
- establecimiento de precios u otras leyes similares para el intercambio de infraestructura activa y pasiva;

[13] RETT ("Real Estate Transfer Tax", en sus siglas en inglés), es una tasa impositiva que grava la adquisición de propiedad legal o beneficiaria de activos inmobiliarios. Dicha tasa impositiva se aplica sobre el mayor valor entre el valor razonable de la propiedad inmobiliaria transferida y el precio de transacción.

- resoluciones inciertas o resultados de los sistemas legales o judiciales, incluidas las incoherencias entre las leyes, reglamentos y decretos, y su aplicación judicial, que en ocasiones pueden aplicarse retroactivamente, y las demoras en el proceso judicial;
- cambios en los índices de precios al consumidor en países extranjeros; y
- eventos de fuerza mayor que afectan a cualquiera o varios países en los que el Grupo lleva a cabo sus actividades.

x) El fracaso en la captación y retención de personal altamente cualificado podría afectar negativamente a la capacidad del Grupo para operar su negocio

La capacidad del Grupo para operar su negocio, hacerlo crecer e implementar sus estrategias depende, en parte, de contribución de sus Directivos y otros empleados clave. La pérdida de cualquiera de sus ejecutivos principales clave, especialmente si se pierde ante un competidor, podría tener un efecto adverso en su negocio como mínimo hasta que se encuentre un reemplazo. Es posible que el Grupo no pueda ubicar o emplear ejecutivos cualificados en términos económicos aceptables. Además, si la relación con uno o más de los empleados clave del Grupo finaliza por algún motivo, no existe garantía de que el Grupo pueda reemplazarlos en el corto plazo con personas de experiencia y cualificaciones similares. Cualquier retraso significativo en la sustitución de dichas personas puede tener un efecto adverso en la percepción pública de la fortaleza de los negocios, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo. Además, el Grupo cree que su éxito futuro, incluida la capacidad de expandir internacionalmente sus negocios, dependerá de su capacidad continua para atraer y retener personal altamente cualificado, con experiencia en sus áreas de negocios clave. La demanda de estas personas es intensa y es posible que el Grupo no pueda captar, formar o retener con éxito personal directivo cualificado, especialmente en los nuevos mercados donde el Grupo puede operar.

El fracaso por parte del Grupo en la captación y retención de personal altamente cualificiado y con experiencia, o la pérdida de cualquiera de sus empleados clave, podría dañar su negocio y perspectivas de crecimiento y tener un efecto material adverso en el negocio, prospectos, resultados de operaciones, condición financiera del Grupo y flujos de efectivo.

xi) El Grupo confía en terceros para servicios y equipamientos clave, y una falta de mantenimiento adecuado de éstos activos podría afectar negativamente en la calidad de los servicios prestados

El Grupo confía en proveedores externos para proporcionar equipos y servicios clave que son esenciales para las operaciones del Grupo. Algunos de estos solo están disponibles en un número limitado de proveedores externos. Por ejemplo, el Grupo cuenta con la capacidad de transmisión y otras instalaciones críticas que son propiedad de terceros. Además, los programas de build-to-suit relativos a la aquisición de Iliad y Salt (ambos definidos aquí) se ejecutan sobre la base de acuerdos con proveedores terceros, por lo que el Grupo confía en terceros para ejecutar efectivamente sus obligaciones contractuales. El Grupo no tiene control operativo o financiero sobre estos socios, y no tiene ninguna influencia con respecto a la forma en que estos proveedores realizan sus negocios. Si estos proveedores no proporcionan equipos o servicios de manera oportuna o de acuerdo con los términos acordados, es posible que el Grupo no pueda brindar servicios a sus clientes hasta que se pueda encontrar un proveedor alternativo. Además, los competidores existentes o nuevos en los mercados donde opera el Grupo pueden competir por los servicios de los proveedores existentes de la Compañía y dichos competidores pueden obtener términos más favorables que aquellos de los que actualmente se beneficia el Grupo. Además, es posible que los proveedores actuales de servicios puedan convertirse en competidores, por lo tanto compiten como consumidores de los servicios que prestan. Cualquiera de estos eventos podría generar una presión al alza en los precios de estos contratos y es posible que el Grupo no pueda renovar sus contratos en absoluto o al mismo ritmo que en el pasado, y podría perder participación de mercado. Si alguno de estos contratos se rescinde o el Grupo no puede renovarlos en términos favorables o negociar acuerdos para reemplazar éstos servicios con otros proveedores en términos comparables, esto podría tener un efecto material adverso en el negocio y la capacidad del Grupo para cumplir con sus obligaciones contractuales, prospectos, resultados de operaciones, condición financiera del Grupo y flujos de efectivo.

Del mismo modo, cualquier disputa comercial con un proveedor, terminación contractual, así como insolvencia, quiebra, restricciones de negocio, entre otros, de cualquier proveedor, incluidas las situaciones en las cuales el proveedor se ve obligado a cesar la prestación de servicios al Grupo por cualquier razón o falla en la prestación de servios o bienes necesarios para que el Grupo realice sus actividades, podrían exponer al Grupo a incurrir en costes adicionales y puede ser posible que no pueda cumplir plenamente con todos los contratos con sus clientes.

Si se diera este hecho, podría tener un efecto material adverso en el negocio, prospectos, resultados de operaciones, condición financiera del Grupo y flujos de efectivo

xii) Riesgo asociado a los acuerdos significativos firmados por el Grupo que puedan ser modificados por cláusulas de cambio de control

Los contratos de relevancia significativa celebrados por las empresas del Grupo (todos los contratos celebrados en relación con los instrumentos de deuda y la mayoría de los contratos celebrados con los inversores principales) podrían modificarse o cancelarse si se activa una cláusula de cambio de control. Una cláusula de cambio de control puede activarse si un tercero, solo o junto con otros, obtiene el "control" (que generalmente se define como poseer (i) más del 50% de las acciones con derecho a voto o (ii) el derecho nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración) de la empresa del Grupo correspondiente. Una cláusula de cambio de control puede ser activada a nivel de la compañía matriz o a nivel de la subsidiaria relevante que ha celebrado el contrato. En ciertos contratos, la definición de control, y por lo tanto de un cambio de control, hace referencia específica a la ley aplicable del país en cuestión.

Con respecto a los contratos significativos celebrados por empresas del Grupo con clientes “ancla”, la activación de una disposición de cambio de control generalmente se limita a la situación en la que la empresa adquirente compite con el cliente “ancla”. En tales circunstancias, al cliente “ancla” se le puede otorgar una opción para recomprar activos (generalmente las infraestructuras donde se les da servicio). Además, dicha opción de recompra también puede otorgarse en caso de que un competidor del cliente “ancla” adquiera una porción significativa de las acciones u obtenga derechos de voto o de gobierno que puedan ejercerse de forma que pueda afectar negativamente los intereses del cliente “ancla”.

Adicionalmente, tanto los bonos del Grupo como los contratos de financiación bancaria incluyen ciertas cláusulas de cambio de control que podrían desencadenar un desembolso anticipado según el contrato de deuda en cuestión.

Finalmente, las opciones de recompra de activos también se pueden ejercer en caso de incumplimiento explícito por parte de alguna de las empresas de Grupo de las obligaciones contractuales en virtud de los acuerdos de prestación se servicio con sus clientes (SLA). Éstas opciones de recompra de activos se ejecutarán a un precio inferior al valor razonable de mercado.

Si se activa una cláusula de cambio de control incluida en cualquiera de los contratos significativos del Grupo, o si una empresa de Grupo incumple explícitamente sus obligaciones bajo SLA, puede afectar significativa y adversamente los negocios, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

xiii) Riesgo relacionado con el “no control” de ciertas de subsidiarias

Aunque Cellnex ostenta control total y una participación del 100% en la gran mayoría de sus subsidiarias, el Grupo ha realizado y puede continuar efectuando inversiones de capital, que pueden incluir inversiones minoritarias, en ciertos activos estratégicos administrados por parte o conjuntamente con terceros, incluidas entidades gubernamentales y entidades privadas. Además la Compañía tiene control total sobre determinadas filiales en las que los accionistas ostentan una inversión minoritaria. La filial del Grupo con mayor porcentaje de accionistas minoritarios era Cellnex Switzerland, al completar la adquisición de Iliad y Salt (ver Nota 18.b de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos), la filial del Grupo con mayor porcentaje de accionistas minoritarios podría variar.

Las inversiones en activos sobre los que Cellnex tiene control parcial, conjunto o no control están sujetos al riesgo de que el resto de accionistas, que pueden tener distintas estrategias comerciales o de inversión que Cellnex o con quienes puede tener un desacuerdo o disputa, puedan tener la capacidad de tomar o bloquear decisiones comerciales, financieras o de gestión de forma independiente, como la decisión de distribuir dividendos o nombrar miembros del consejo de administración, que pueden ser cruciales para el éxito del proyecto o la inversión de Cellnex en el proyecto, o implementar iniciativas que puedan ser contrarias a sus intereses, creando dificultades en las decisiones y afectando su capacidad para implementar la estrategia prevista. Además, puede requerirse la aprobación de otros accionistas o socios para vender, pignorar, ceder o transferir de otra forma el interés de Cellnex en dichos activos. Por su parte, otros accionistas pueden tener derechos de primer rechazo o derechos de primera oferta en el caso de una propuesta de venta o transferencia de los intereses de Cellnex en dichos activos. Estas restricciones pueden limitar el precio o el nivel de interés de los intereses de Cellnex en dichos activos, en el caso de que quiera disponer de dichos intereses. Adicionalmente, los accionistas minoritarios pueden apuntar a una salida a través de diferentes mecanismos (opciones de venta, derecho a las primeras ofertas, etc.) y la Compañía está dispuesta a adquirir dichas participaciones minoritarias. Sin embargo, el precio de esta adquisición es incierto y puede ser inflacionario debido a la competencia con terceros en la industria interesados en dichos activos.

Otros tenedores de interés de los activos del Grupo, pueden declararse insolventes o declararse en quiebra en cualquier momento, o pueden no financiar su parte de cualquier aportación de capital que pueda ser necesaria. Finalmente, estos pueden ser incapaces o no estar dispuestos a cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos de accionistas relevantes o inversiones conjuntas, que pueden experimentar dificultades financieras o de otra índole que puedan afectar adversamente la inversión de Cellnex en un acuerdo conjunto en particular. Esto puede dar lugar a procedimientos de litigio o arbitraje que generen costes y desvíen al equipo de gestión de Cellnex de sus otras tareas gerenciales. En algunos de los acuerdos conjuntos de Cellnex, también puede depender de la experiencia particular de sus tenedores de interés y, como resultado, cualquier incumplimiento de las obligaciones de Cellnex de manera diligente también podría afectar negativamente al acuerdo conjunto. Si ocurriera cualquiera de las situaciones anteriores, los negocios, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo de Cellnex podrían verse afectados de forma significativa y adversa.

xiv) Riesgos relacionados con la ejecución de la estrategia de adquisición de Cellnex

La estrategia de Cellnex tiene el objetivo de fortalecer y expandir sus operaciones, principalmente, a través de adquisiciones. Esta estrategia de crecimiento expone a Cellnex a desafíos y riesgos operacionales, como la necesidad de identificar oportunidades potenciales de adquisición en términos favorables. También puede exponer a Cellnex a otros riesgos, tales como el desvío de la atención de la administración de negocios existentes o el posible deterioro de los activos intangibles adquiridos, incluido el fondo de comercio, así como la posibilidad de adquisición de pasivos u otras contingencias que provengan de los negocios adquiridos.

Antes de celebrar los acuerdos de adquisición, Cellnex generalmente realiza la correspondiente “due diligence” sobre posibles cambios existentes, nuevas regulaciones fiscales o fiscalidad internacional, metodologías que impacten en las operaciones internacionales del Grupo, tasas dirigidas específicamente a la propiedad y operación de infraestructuras de comunicaciones o adquisiciones internacionales, donde se va a llevar a cabo la adquisición. En la medida en que Cellnex u otros terceros subestimen o no puedan identificar los riesgos y responsabilidades asociados con una adquisición, pueden incurrir, directa o indirectamente, en responsabilidades inesperadas, como defectos de título, incapacidad para obtener permisos que permitan a Cellnex utilizar la infraestructura, así como los defectos, pasivos o deficiencias ambientales, estructurales u operacionales que puedan existir. La falta de identificación de defectos, pasivos o riesgos podría resultar en que Cellnex tenga activos adquiridos que no son consistentes con su estrategia de inversión, que son difíciles de integrar con el resto de la cartera o que no funcionen de acuerdo con las expectativas, y/o afecten negativamente la reputación de Cellnex, que a su vez podría tener un efecto material adverso en su negocio, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

En términos generales, si Cellnex no puede identificar, implementar o integrar oportunidades atractivas de adquisición en términos favorables, esto podría afectar negativamente su capacidad para ejecutar la estrategia de crecimiento prevista.

xv) Riesgos regulatorios y otros de naturaleza similar

También son significativos los riesgos por cambios de normativa fiscal, legal y cambios socio-políticos dado que el Grupo desarrolla una actividad sujeta a normativas gubernamentales, como el marco normativo aplicable en la Unión Europea ("UE"). Estos cambios en la regulación fiscal y legal, podrían ser aplicados de forma retroactiva. Las principales normas aplicables al Grupo y a sus clientes incluyen la disponibilidad y concesión de licencias de utilización del espectro y las cuotas por su uso, el marco comercial para la comercialización de los activos de radiodifusión terrestre y las obligaciones impuestas al Grupo por parte de las autoridades españolas de defensa de la competencia en relación con sus actividades de infraestructuras de difusión.

Adicionalmente, las normativas sanitarias y medioambientales requieren costes adicionales y pueden afectar al resultado de las operaciones del Grupo. El Grupo se encuentra expuesto a distintas leyes y reglamentos medioambientales en los países en los que opera, así como a las leyes y reglamentos de la UE, relativos a cuestiones como el daño provocado por las emisiones atmosféricas, las emisiones de ruido y la radiación electromagnética. Dichas leyes, son cada vez más estrictas, y puede suceder que en el futuro originen obligaciones de prevención de recuperación medioambiental, así como costes asociados a las mismas.

La percepción pública de los posibles riesgos para la salud asociados con las tecnologías de telecomunicaciones inalámbricas celulares y otras, podría afectar el crecimiento de las compañías inalámbricas, lo que a su vez podría desacelerar el crecimiento del Grupo. En particular, la percepción pública negativa de estos riesgos para la salud podría socavar la aceptación de los servicios de telecomunicaciones inalámbricas en el mercado, aumentar la oposición al desarrollo y la expansión de las infraestructuras de telecomunicaciones móviles y aumentar los precios de los servicios de infraestructura donde se encuentran las mismas. La conexión potencial entre las emisiones de radiofrecuencia y ciertos efectos negativos para la salud o el medio ambiente ha sido objeto de un estudio sustancial por parte de la comunidad científica en los últimos años y se han presentado numerosos juicios relacionados con la salud contra proveedores de servicios inalámbricos y dispositivos inalámbricos. Si un estudio científico o una decisión judicial en las jurisdicciones en las que opera el Grupo o en otro lugar determina que las emisiones de radiofrecuencia presentan riesgos para la salud de los consumidores, podría afectar negativamente a los clientes del Grupo y al mercado de servicios inalámbricos, lo que podría afectar de forma material y adversa al negocio, las perspectivas, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo. La cobertura de seguro del Grupo puede no ser suficiente para cubrir la totalidad o una parte sustancial de cualquier responsabilidad que pueda derivarse.

Los servicios prestados por el Grupo están sujetos a la normativa actual de emisión electromagnética aplicable en relación con la limitación de las emisiones procedentes de equipos alojados en las infraestructuras del Grupo. En particular, en el caso de las normas que limitan las emisiones electromagnéticas por parte de los operadores de telecomunicaciones móviles, éstos, como propietarios de sus equipos, están sujetos y son responsables de las emisiones procedentes de dichos equipos, aunque los mismos se alojen en las infraestructuras del Grupo. Dichas normas podrían limitar la capacidad de crecimiento del Grupo y cualquier cambio en dicha regulación de las emisiones electromagnéticas podría tener impacto en sus actividades, perspectivas, resultados operativos, situación financiera y flujos de efectivo.

El Grupo mitiga los riesgos por cambios regulatorios a través de la labor de coordinación de las áreas implicadas para asegurar el adecuado cumplimento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas.

xvi) Litigios

El Grupo está sujeto al riesgo de reclamaciones y actuaciones judiciales, así como a medidas de cumplimiento normativo en el curso ordinario del negocio. Los resultados de los procedimientos legales y reglamentarios no pueden predecirse con certeza. El Grupo no puede garantizar que los resultados de actuaciones o acciones legales o reglamentarias actuales o futuras no perjudiquen sustancialmente a los negocios, perspectivas, situación financiera, resultados de operaciones o flujos de efectivo del Grupo, ni puede garantizar que no incurrirá en pérdidas en relación con los actuales o futuros procedimientos legales o reglamentarios que excedan las provisiones que pudiera haber anulado en relación con dichos procedimientos o acciones, o que excedan cualquier cobertura de seguro disponible, lo que podría conllevar un efecto adverso en los negocios del Grupo, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y flujos de efectivo del mismo.

xvii) Riesgo relacionado con el accionista del Grupo

Connect S.p.A. ("ConnecT"), que posee el 29,9% del capital social de Cellnex, es el mayor accionista actual de la Compañía, en la fecha de aprobación para la emisión de estos estados financieros intermedios consolidados. ConnecT tiene una influencia significativa en aquellos asuntos que requieren la aprobación de los accionistas, incluido el nombramiento y el despido de los miembros del Consejo de Administración, el pago de dividendos, los cambios en el capital social de la sociedad y la adopción de ciertas modificaciones a los estatutos. Además, ConnecT ha nombrado a cuatro de los doce directores de Cellnex, incluido el presidente no ejecutivo. No se puede garantizar que el mayor accionista significativo actual, o cualquier otro accionista significativo actual o futuro, actuará de una manera que sea en el mejor interés de la Compañía, lo que podría afectar adversamente el negocio del Grupo, los resultados de las perspectivas de las operaciones, la condición financiera y flujos de efectivo, o en interés de otros accionistas de la sociedad.

Riesgos relacionados con la información financiera

xviii) Riesgos de información financiera, fraude y cumplimiento

Las operaciones del Grupo están sujetas a leyes y reglamentos anticorrupción que rigen dónde y cómo se pueden llevar a cabo sus negocios. En este sentido, el Grupo ha establecido ciertos sistemas para monitorizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables con la finalidad de proporcionar capacitación a sus empleados para facilitar el cumplimiento de dichas leyes y regulaciones.

El Grupo Cellnex cuenta con un Código de conducta ("Código Ético") aprobado por el Consejo de Administración. La Corporación desarrolla un Código Ético Marco, que es objeto de adaptación en cada país. Éste Código Ético es comunicado a todos los empleados.

En este sentido, el Grupo ha creado la función de "compliance" corporativa para la mejora de la supervisión del cumplimiento del Código Ético del Grupo desplegado a través de reglamentos específicos para cada país y la implantación de canales de denuncias, así como la supervisión de las medidas de vigilancia y control para prevenir la comisión de infracciones penales. Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, lealtad, compromiso y defensa de los intereses del Grupo y la responsabilidad en todas las acciones. Asimismo, el Código Ético incluye el compromiso de dar estricto cumplimiento a la obligación de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa aplicable, así como la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar porque así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

Por su parte, para cubrir los riesgos asociados a la información financiera y garantizar la fiabilidad de dicha información, Cellnex tiene implantado un modelo organizativo y de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera ("SCIIF"). En este sentido, el Grupo cuenta con una unidad de Control de riesgos corporativos, responsable de realizar las pruebas necesarias para verificar el cumplimiento de las políticas, los manuales y los procedimientos paras los SCIIF, validando la eficacia de los controles implantados para mitigar los riesgos vinculados a dichos procesos.

Sin embargo, no puede garantizarse que las políticas y procedimientos establecidos por el Grupo se implementarán en todo momento o detectarán y evitarán de manera efectiva todas las violaciones de las leyes y reglamentos aplicables en cada jurisdicción en la que uno o más empleados del Grupo, consultores, agentes, socios comerciales, contratistas, subcontratistas o socios de empresas conjuntas, pueda verse involucrado. Como resultado, el Grupo podría estar sujeto a sanciones y daños a la reputación si sus empleados, agentes, proveedores o socios comerciales acometen una violación de los sistemas de cumplimiento y/o incumplen cualquier ley anticorrupción o antisoborno. Las infracciones de dichas leyes también pueden dar lugar a otras consecuencias, como la terminación anticipada de los contratos de financiación, que, junto con lo anterior, podría afectar material y negativamente al negocio, las perspectivas, las condiciones financieras, los resultados de las operaciones y/o los flujos de efectivo del Grupo.

xix) Ingresos contratados previstos (backlog)

Los ingresos contratados esperados a través de los contratos de servicios (Backlog) representan la estimación por parte de la Dirección de la cuantía de ingresos contratados que el Grupo espera que resulten en ingresos futuros, a través de ciertos contratos existentes. Este importe se basa en una serie de supuestos y estimaciones, incluidas las suposiciones relacionadas con el desempeño de un número de contratos existentes en una fecha determinada, sin considerar ajustes por inflación. Una de las principales asunciones para calcular los ingresos contratados previstos es la renovación automática de los contratos de servicios con los clientes "ancla" del Grupo. Dichos contratos tienen términos renovables que incluyen, en algunos casos, cláusulas de "todo o nada" que solo permiten la renovación de toda la cartera del proyecto relevante (no la renovación de una parte de la misma) en términos que generalmente se acuerdan previamente y pueden dar como resultado un aumento o una disminución en el precio, dentro de ciertos parámetros. En algunos casos, el cliente puede cancelar los contratos de servicios en ciertas circunstancias con poca anticipación y sin penalización.

Es importante destacar, que las primeras renovaciones de los contratos de Servicios de Infraestructura de Telecomuniaciones se llevarán a cabo en 2022 y 2023, siendo Telefónica (como se define en este documento) el cliente del contrato correspondiente. Adicionalmente, los contratos con los principales clientes del segmento de Infraestructura de Radiodifusión se enfrentarán a un nuevo ciclo de renovaciones en los próximos años. La terminación de los contratos con los clientes principales en los dos segmentos mencionados anteriormente afectaría materialmente el negocio, las perspectivas, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

Adicionalmente, la definición del Grupo de "ingresos contratados previstos" puede no ser necesariamente la misma que la utilizada por otras compañías que realizan actividades similares. Como resultado, su cuantificación por parte del Grupo puede no ser comparable con la estimación efectuada por parte de otras compañías. La realización de las estimaciones del Grupo se ve afectada por el rendimiento en virtud de sus contratos. La capacidad de ejecutar la cartera de pedidos del Grupo depende de su capacidad para satisfacer las necesidades operativas de los clientes, y si el Grupo no pudiera satisfacer tales necesidades, la capacidad de ejecutar la acumulación podría verse afectada negativamente, lo que podría afectar materialmente los negocios del Grupo, perspectivas, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo. No puede garantizarse que los ingresos previstos del Grupo se realizarán o, si se realizan, generarán ganancias. Los contratos de servicios se modifican ocasionalmente por consentimiento mutuo. Debido a los cambios potenciales en el alcance o el cronograma de los servicios que el Grupo proporciona a sus clientes, Cellnex no puede predecir con certeza cuándo se realizará su ingreso contratado previsto. Incluso cuando un proyecto se desarrolla según lo programado, es posible que el cliente pueda incumplir y no pague los importes adeudados al Grupo. Los retrasos, pagos, impagos o cancelaciones podrían reducir la cuantía de ingreso actualmente estimado y, en consecuencia, podrían inhibir la conversión de ese retraso en ingresos, lo que a su vez afectaría materialmente el negocio, las perspectivas, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

Riesgos financieros

xx) Riesgo de tipo de cambio

Dado que la moneda de presentación del Grupo es el euro, las fluctuaciones en el valor de las monedas en las que se instrumentan los préstamos y las transacciones con respecto al euro, pueden tener un efecto en las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos y las inversiones netas en moneda extranjera.

Por su parte, el Grupo opera y posee activos en el Reino Unido y en Suiza, ambos países fuera de la zona euro. Por lo tanto, el Grupo está expuesto a los riesgos de tipo de cambio y, en particular, al riesgo de fluctuación monetaria en relación con el tipo de cambio entre el euro, la libra esterlina y el franco suizo. La estrategia del Grupo para cubrir el riesgo de tipo de cambio en inversiones en monedas distintas del euro tiende a una cobertura total de este riesgo, y debe implementarse durante un período de tiempo razonable según el mercado y la evaluación previa del efecto de la cobertura. Los acuerdos de cobertura pueden instrumentarse a través de derivados o préstamos en moneda local, que actúan como una cobertura natural.

Aunque la mayoría de las transacciones del Grupo están denominadas en euros, la volatilidad en la conversión a libras esterlinas y francos suizos puede tener consecuencias negativas para el Grupo, afectando su negocio, perspectivas, situación financiera, resultados de las operaciones y/o generación de flujo de efectivo.

xxi) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos no corrientes y corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen los flujos de interés del Grupo a riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. Además, cualquier aumento de los tipos de interés puede incrementar el gasto financiero del Grupo asociado a préstamos a tipo variable, así como los costes de refinanciación de la deuda existente y de emisión de nueva deuda.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en un horizonte plurianual.

El Grupo podría utilizar instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero, derivado principalmente de las variaciones en los tipos de interés. Estos instrumentos financieros derivados se han clasificado como coberturas de los flujos de efectivo y se han reconocido a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores). Dichas valoraciones se han calculado analizando los flujos de efectivo descontados mediante hipótesis basadas principalmente en las condiciones de mercado en la fecha de cierre para los instrumentos derivados no cotizados (véase Nota 12). Al 30 de junio de 2019 existe financiación contratada a terceros cubierta mediante mecanismos de cobertura de tipo de interés (véase Nota 12 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos).

xxii) Riesgo de crédito

Cada una de las actividades principales del Grupo (infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, infraestructuras de difusión y otros servicios de red) obtiene una parte importante de sus ingresos de un número limitado de clientes, muchos de los cuales son clientes a largo plazo y poseen contratos de alto valor para el Grupo.

Los operadores de telecomunicaciones (“MNOs”) son los principales clientes del Grupo en las actividades de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles; los operadores de televisión y radiodifusión son los principales clientes en las actividades relacionadas con las infraestructuras de difusión; ciertas autoridades gubernamentales centrales, regionales y locales, las fuerzas de emergencia y de seguridad, el sector de servicios públicos y los operadores de telecomunicaciones son los principales clientes en las actividades de servicios de red y otros.

El Grupo es sensible a los cambios en la calidad crediticia y la solidez financiera de sus principales clientes, debido a la importancia de estos clientes clave sobre el cómputo total de la cifra de ingresos. La naturaleza a largo plazo de ciertos contratos del Grupo con dichos clientes, así como el ratio de renovación históricamente alto de dichos contratos, permiten mitigar dicho riesgo. El Grupo depende de la continua fortaleza financiera de sus clientes, algunos operadores de telecomunicaciones, operadores de radiodifusión y administraciones públicas operan con un elevado nivel de apalancamiento y/o no disponen de calificación crediticia.

Dada la naturaleza de los negocios del Grupo, tiene importantes concentraciones de riesgo crediticio, ya que existen importantes cuentas por cobrar como resultado de tener un número limitado de clientes. Para mitigar este riesgo de crédito, el Grupo dispone de acuerdos contractuales para transferir este riesgo a terceros a través de factoring sin recurso de cuentas por cobrar, en cuyo caso el Grupo no conservaría ningún riesgo crediticio.

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos y entidades financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

La pérdida de clientes significativos o la pérdida de la totalidad o una parte de los ingresos esperados de determinados clientes por los contratos de servicios del Grupo y un aumento en el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo, o su incapacidad de administrarlo activamente, podría tener un efecto adverso en el negocio, prospectos, resultados de operación, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

xxiii) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, lo que implica el mantenimiento de efectivo y el acceso a financiación por un importe suficiente a través de líneas de crédito establecidas, así como la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la Dirección Financiera tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Debido a esta política el Grupo tiene una liquidez disponible superior a 2.576 millones de euros considerando el efectivo y las líneas de crédito disponibles, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, y no tiene vencimientos inmediatos de deuda (los vencimientos de las obligaciones financieras del Grupo se detallan en la Nota 12 de los estados financieros intermedios resumidos consolidado adjuntas).

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, el Grupo considera que tiene liquidez y acceso a financiación a medio y largo plazo, lo que le permite garantizarse los recursos necesarios para cumplir los posibles compromisos de futuras inversiones.

No obstante, es posible que el Grupo no pueda retirar o acceder a los fondos líquidos en una cantidad suficiente y a un coste razonable para cumplir con sus obligaciones de pago en todo momento. El mantenimiento de niveles inadecuados de liquidez puede afectar material y adversamente al negocio, perspectivas, resultados de las operaciones, condiciones financieras y/o flujos de efectivo del Grupo, y, en casos extremos, amenazar el futuro del Grupo como una empresa en funcionamiento y conducir a la insolvencia.

xxiv) Riesgo de inflación

A pesar de un largo periodo de inflación históricamente baja, no hay certeza de que esta inflación vaya a incrementarse. Una parte considerable de los costes operativos del Grupo podría aumentar como resultado de una mayor inflación y por la política monetaria del Banco Central Europeo. Por su parte, la mayoría de los contratos de servicios de infraestructuras del Grupo están indexados a la inflación. Como consecuencia, los resultados de las operaciones podrían verse afectados por la inflación y/o deflación.

xxv) Riesgo relacionado con el endeudamiento del Grupo

El endeudamiento podría aumentar por varias razones, por ejemplo, como consecuencia de las fluctuaciones en los resultados de explotación, la inversión en bienes de capital y, sobre todo, las posibles nuevas adquisiciones, los cambios esenciales en la estructura societaria o las empresas conjuntas y las emisiones realizadas en relación con lo anterior.

Este apalancamiento actual o futuro del Grupo podría tener consecuencias negativas, entre las que destacan:

- Colocar al Grupo en una posible posición de desventaja competitiva con respecto a competidores menos apalancados o competidores que pueden tener un mayor acceso a recursos de capital, incluyendo en operaciones de adquisición, lo que nos obligaría a renunciar a ciertas oportunidades de negocio;

- Requerir la dedicación de una parte considerable de los flujos de efectivo de las operaciones al servicio de la deuda del Grupo, reduciendo así el importe de flujos de efectivo disponibles para otros fines, como, por ejemplo, la inversión en bienes de capital y los dividendos;

- Obligar al Grupo a emitir deuda o acciones o participaciones, o a vender activos principales, posiblemente en términos desfavorables, para cumplir las obligaciones de pago;

- Aceptar ciertos compromisos financieros en contratos de financiación como limitación de la deuda, restricción de efectivo, pignoración de activos;

- Una posible bajada del rating corporativo actual por parte de una agencia de rating, lo que podría complicar y encarecer la obtención de nueva financiación;

- Exigir al Grupo que reembolse anticipadamente la deuda pendiente en caso de que se active la cláusula pertinente de cambio de control.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, todos los préstamos y líneas de crédito suscritos por la Sociedad Dominante y sus subsidiarias no están garantizados y no están subordinados, no tienen garantías ni acciones pignoradas, están a la par del resto de los préstamos no garantizados y no subordinados, y no requieren a la Sociedad Dominante ni a sus subsidiarias el cumplimiento de ningún ratio financiero. No obstante, el Grupo tiene una cláusula de incumplimiento cruzado en ciertos contratos que requieren que Cellnex mantenga una calificación mínima de “Ba2” de Moody's Investors Service, Inc., o “BB” de Fitch Ratings Ltd. o Standard & Poor's Financial. Servicios LLC.

En la información de carácter público presentada a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados adjuntos, se puede encontrar una lista completa de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo.

1.6. Uso de los instrumentos financieros

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 el Grupo ha mantenido la política de uso de instrumentos financieros descrita en la Nota 4 de la memoria consolidada del ejercicio 2018.

1.7. Actividades I+D+i

La innovación de Cellnex está estrechamente ligada con su estrategia y se materializa en su misión de ser la compañía de generación de valor a la sociedad, clientes y accionistas, a través de la gestión innovadora, eficiente, neutral y de calidad en la prestación de servicios y aportación de soluciones tecnológicas. Esta apuesta por la I+D+i supone uno de los retos principales para Cellnex ante el contexto global actual, caracterizado por un fuerte componente innovador y la realidad social fuertemente ligada al mundo digital y las tecnologías de la comunicación.

En este sentido, la estrategia de innovación de Cellnex se centra en los servicios del futuro en cada una sus líneas de negocio:

- La innovación en los Servicios de infraestructura de telecomunicaciones se centra en la búsqueda de un nuevo concepto de *site* que fomente la intensificación de la compartición de infraestructuras a todos los niveles (mástil, antena, señal de radio, etc.) y la diversificación de la oferta de servicios, garantizando la respuesta a requerimientos futuros relacionados con el 5G y nuevas arquitecturas de red.
- En el negocio de Redes de Difusión Audiovisual, la innovación se focaliza en mantener la competitividad y en dar respuesta a nuevos retos del sector audiovisual. Concretamente, Cellnex busca convertir la experiencia lineal de la TDT, en una experiencia interactiva a través del concepto Smart tv o televisión conectada.
- Otros servicios de Red. En el campo de la seguridad, la actividad innovadora tiene como prioridad incorporar la banda ancha en sus sistemas IT y estudiar cómo ésta se complementará con las soluciones TETRA de Cellnex, principalmente para aplicaciones intensivas en vídeo. Por otro lado, el mercado digital ofrece a Cellnex la oportunidad de ampliar sus servicios, ganando peso en la cadena de valor y generando un modelo de negocio complementario. Concretamente, Cellnex ha detectado una gran oportunidad en soluciones de sensorización Smart y el IoT.

Cellnex cuenta con un Modelo de Innovación eficaz y consolidado basado en procesos integradores y ágiles, así como la estandarización del desarrollo de la actividad innovadora compuesta por dos tipologías de proyecto:

- Vigilancia tecnológica, basada en la evaluación del contexto tecnológico actual con el objetivo de identificar posibles nuevas oportunidades para la compañía.
- Actividades de I+D+i, consistente principalmente en la investigación, el desarrollo, la creación y el lanzamiento de nuevos productos y servicios.

Adicionalmente, el modelo tiene un enfoque transversal donde se definen procedimientos de trabajo en equipos multidisciplinares y con gran colaboración con los grupos de interés que se relacionan con Cellnex. Como ejemplos de estos grupos de interés estarían start-ups tecnológicas, universidades o agentes clave de otros sectores.

Cabe destacar que el modelo de innovación, basado en 3 fases predefinidas, no solo tiene un foco de desarrollo de nuevos negocios y/o productos, sino también en el desarrollo de mejoras incrementales en los servicios y productos actuales. En este sentido, se ha percibido un aumento significativo en la satisfacción de los clientes.

El Modelo de Innovación de Cellnex fomenta una cultura de innovación en toda la compañía que impulsa a seguir trabajando de forma alineada con la visión de integración transversal de la innovación y el trabajo con equipos multidisciplinares, tanto interna como externa a la propia compañía.

1.8. Responsabilidad Corporativa

El principal objetivo de Cellnex es la generación de valor sostenido a corto, medio y largo plazo, a través de la gestión responsable del negocio, integrando lo intereses y expectativas de todos los grupos de interés de la compañía.

Cellnex cuenta con una política de Responsabilidad Corporativa (RC), aprobada en 2016 por el Consejo de Administración de la compañía, que recoge la estrategia en materia de RC y el compromiso de Cellnex con la aplicación de las mejores prácticas en los países en los que opera y en base a los estándares de referencia a nivel internacional. Este compromiso se desarrolla en el Plan Director de RC 2016-2020 de la compañía, que constituye el marco de referencia y la herramienta de sistematización de los objetivos estratégicos, los indicadores de seguimiento y las acciones y programas en ejecución para cada uno de los ejes del Plan. Concretamente, el plan se compone de seis ejes de actuación:

- Gobernanza de la Responsabilidad Corporativa
- Comunicación y reporting
- Aportación de valor a la sociedad
- Gestión Ética y Buen Gobierno
- Desarrollo sostenible del negocio
- Desarrollo de las personas

Mediante este Plan Director, Cellnex pretende contar con un instrumento que integre todas las iniciativas éticas, ambientales y sociales de la compañía. Además, incorpora una visión a largo plazo, estableciendo compromisos de acuerdo con estándares internacionalmente reconocidos que la coloquen al nivel de las principales empresas de infraestructuras que operan en el entorno europeo y, específicamente, en el sector de las telecomunicaciones. Este Plan tiene también como objetivo, mejorar el diálogo bidireccional entre Cellnex y todas las partes interesadas, principalmente el equipo humano de la compañía, clientes, empresas proveedoras y contratadas, administraciones, los accionistas, la comunidad y los partners de proyectos compartidos.

1.9. Empleados

El equipo humano de Cellnex se distribuye geográficamente en España, Italia, Francia, Países Bajos, Reino Unido y Suiza. Este equipo multidisciplinar es clave para un proyecto empresarial de éxito, con el que se hace posible que Cellnex sea uno de los principales operadores de infraestructuras para las telecomunicaciones en Europa.

La plantilla se caracteriza por una presencia mayoritariamente masculina, alineada con la actual situación del sector. En términos de igualdad, inclusión, diversidad e integración el Grupo está trabajando en el desarrollo el Plan de Igualdad y en el cumplimiento con los objetivos establecidos a 4 años; en análisis de los pilotos con el fin de extenderlo a todos los empleados; en la colaboración con Futureway en temas de inclusión intentando incorporar estudiantes en riesgo de exclusión social, y en definitiva, en el desarrollo un programa de diversidad e inclusión.

En relación a la atracción, captación y retención del talento, entre los principales retos del ejercicio 2019, destacan:

- Consolidar el Proyecto Ignición, reforzando las iniciativas de captación de talento, optimización y homogeneización del reclutamiento e identificación del potencial en los países.
- Desarrollo e implementación de los módulos de recruiting y on-boarding, y desarrollo de este último en Italia, Francia y Suiza.
- Extensión del proceso de Talent Review a otros países.
- Completar el proyecto de definición de puestos y carreras profesionales.
- Extensión del Plan de Sucesiones al resto de directivos.

- Desarrollo del Proyecto Rueda, fomentando las oportunidades de movilidad, la creación de pools de talento disponibles para asignar según proyecto y la potenciación del employer branding, entre otros.

2. OTRA INFORMACIÓN

2.1. Retribución al accionista

Con fecha 31 de mayo de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo con cargo a la reserva de prima de emisión por un máximo de 63 millones de euros, pagadero en una o más cuotas durante los años 2018, 2019 y 2020. También se acordó delegar al Consejo de Administración la autoridad para establecer, el importe y la fecha exacta de cada pago durante dicho período, atendiendo al importe total máximo estipulado.

Durante 2019, con el objetivo de cumplir la política de dividendos de la compañía, el Consejo de Administración, de conformidad con la autoridad otorgada en la resolución de la Junta General de Accionistas del 31 de mayo de 2018, aprobó la distribución de un pago a accionistas por importe de 11.816 miles de euros, que representan 0,03956 euros por acción. Este pago a accinostas se ha efectuado con cargo a la prima de emisión de Cellnex Telecom, S.A.

De esta forma, el dividendo total distribuido con cargo a prima de emisión correspondiente al ejercicio 2018 ha sido de 0,081 euros brutos por acción, que representan 24.211 miles de euros (22.010 miles de euros correspondiente al ejercicio 2017).

El pago de dividendos será realizado en las fechas especificadas que serán determinadas en cada caso y debidamente anunciadas.

No obstante lo mencionado, la capacidad de la Sociedad para distribuir dividendos está condicionada por diversos factores y circunstancias, de manera enunciativa y no limitativa, al beneficio atribuible a la Sociedad, a posibles limitaciones incluidas en contratos de financiación y a la política de crecimiento de la Sociedad. En consecuencia dichos factores y circunstancias podrían hacer modificar la presente Política de Dividendos, En cualquier caso, la Sociedad difundirá con suficiente antelación cualquier modificación de la misma.

El objetivo de la presente Política de Dividendos es mantener un equilibrio adecuado entre, la remuneración al accionista, la generación de beneficios de la Sociedad y su estrategia de crecimiento, asegurando una estructura de capital adecuada.

2.2. Perspectivas del negocio

En relación con las perspectivas del negocio correspondientes al ejercicio 2019, las previsiones de Cellnex apuntan a un crecimiento en los diversos indicadores clave (EBITDA ajustado y flujo de caja recurrente apalancado ("FCRA")), manteniendo el incremento anual del 10% de retribución al accionista, de acorde a la Política de Dividendos 2016-2019:

- EBITDA ajustado estimado correspondiente al ejercicio 2019: entre 640 y 655 millones de euros.
- Crecimiento del FCRA en torno al 10%.
- Inversión de mantenimiento sobre ingresos: entre 3%-4%
- Inversión de expansión sobre ingresos en torno al 10% (excluyendo Proyectos Build to Suit)
- Incremento del dividendo en torno al 10% con respecto al ejercicio anterior.

La estrategia organizativa de Cellnex se basa en los siguientes hitos para lograr las perspectivas:

- Innovación, cultura emprendedora y liderazgo.
- Primer operador neutral independiente en Europa, basado en la capacidad del Grupo para aprovechar las sinergias de la integración de nuevos activos.
- Modelo industrial y compromiso a largo plazo con los clientes.
- Disciplina y rigor en los criterios de inversión, asegurando rendimientos atractivos para los accionistas, enfocados en generar FCRA.
- Anticipación, aportando valor al ecosistema 5G.

2.3. Magnitudes bursátiles: Cellnex en Bolsa

El 20 de junio de 2016, el Comité Asesor Técnico del IBEX 35 aprobó la inclusión de Cellnex Telecom (CLNX: SM) en el índice bursátil de referencia de la bolsa española, IBEX 35, que agrupa a las principales compañías de la bolsa española en términos de capitalización y volumen de negocio. Este hito trajo consigo una ampliación de la base accionarial, dotando a Cellnex de mayor liquidez y mayor atractivo para los inversores. En la actualidad, Cellnex dispone de una base accionarial sólida y el consenso de analistas que sigue a la compañía –un 50%-mantiene una mayoritaria recomendación de compra.

Al 30 de junio de 2019, el capital social de Cellnex asciende a 74.668 miles de euros (57.921 miles de euros al cierre de 2018) y está dividido en 298.673.053 acciones ordinarias, de 0,25 euros por acción de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie, íntegramente suscritas y desembolsadas.

La cotización de Cellnex ha experimentado una revalorización del 54% durante el periodo de seis meses de 2019, cerrando a 32,54 euros por acción. El volumen medio negociado ha sido aproximadamente 1.026 miles de acciones diarias. El IBEX 35 y el STOXX Europe 600 aumentaron un 13% y 7%, respectivamente. Por su parte, el STOXX Europe 600 Telecom disminuyó un 2% durante el mismo periodo.

La capitalización bursátil de Cellnex se ha situado en 9.718 millones de euros al 30 de junio de 2019, un 147% superior al del inicio de su cotización el 7 de mayo de 2015, frente a un descenso del 18% del IBEX 35 en el mismo periodo.

De esta forma, la evolución de la acción de Cellnex durante el primer semestre de 2019, comparada con la evolución del IBEX 35, STOXX Europe 600 y STOXX Europe 600 Telecom, es la siguiente:

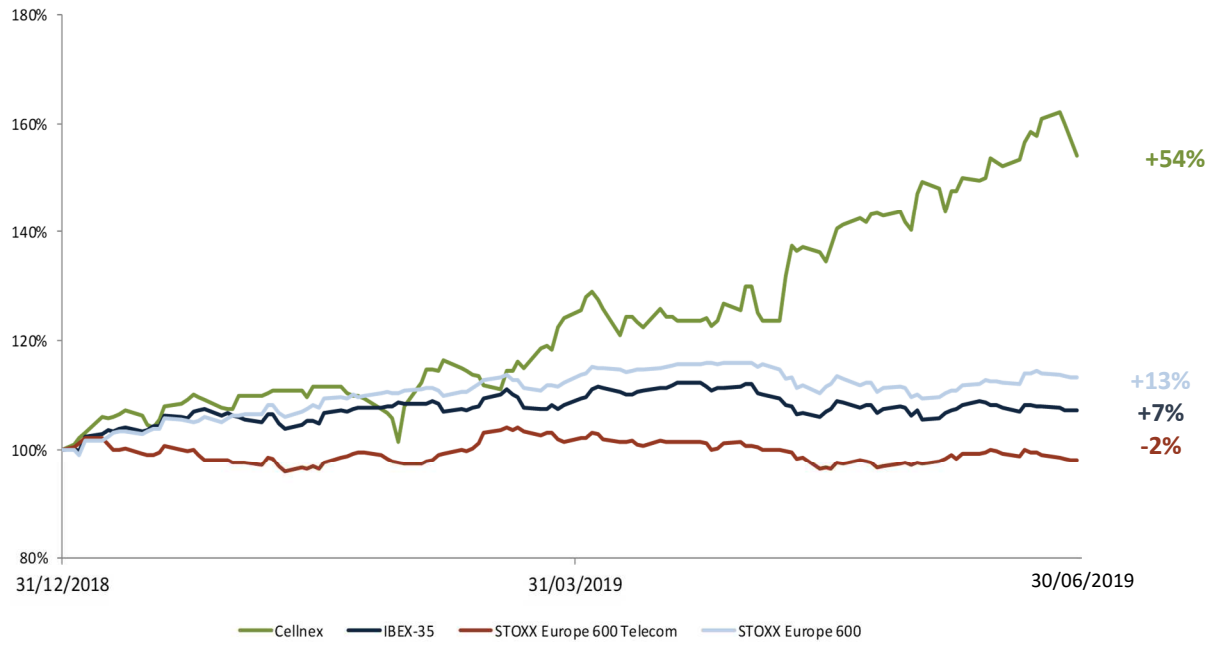

Por otro lado, el detalle de las principales ratios bursátiles de Cellnex es el siguiente:

	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
Número de acciones (unidades)	298.673.053	231.683.240
Capitalización bursátil fin periodo/ejercicio (millones de euros)	9.718	5.187
Cotización cierre del periodo (€/acción)	32,54	22.,39
Cotización máxima del periodo (€/acción)	34,18	24,52
Fecha	24/06/2019	29/11/2018
Cotización mínima del periodo (€/acción)	21,09	19,7
Fecha	01/01/2019	13/02/2018
Cotización media del periodo (€/acción)	27,14	22,26
Número de acciones (unidades)	1.025.562	769.574

2.4. Acciones propias

De acuerdo con la autorización aprobada por el Consejo de Administración, las acciones propias mantenidas al 30 de junio de 2019 ascendieron a 199.943 acciones, y representaron el 0,067% del capital social de Cellnex Telecom, S.A. El uso de acciones propias en cartera al cierre del periodo dependerá de los acuerdos alcanzados por los órganos de Gobierno Corporativo.

Las transacciones de autocartera acometidas durante el primer semestre de 2019, son las detalladas en la Nota 11.a de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

2.5. Medio Ambiente

Cellnex basa su actividad en los principios de sostenibilidad y responsabilidad, por ello, ha definido como uno de los pilares básicos del Plan Director de RC el Desarrollo Sostenible del Negocio. Esta formalización implica el compromiso por parte de la compañía con la sostenibilidad, la preservación del medio ambiente y la eficiencia a través de la fijación de metas, y más específicamente, a través de la puesta en marcha de acciones y programas específicos para todas las sociedades del Grupo.

Así, la compañía dispone de una Política Ambiental, basada en el respeto al medio ambiente, la protección de la biodiversidad, la utilización de energías renovables, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la contribución al desarrollo sostenible, mediante el uso eficiente de los recursos, así como promoviendo actuaciones preventivas y de movilidad.

El pilar Desarrollo Sostenible del Negocio está definido en base a las siguientes metas, cada una de las cuales se compone de varias acciones concretas:

1. Equiparar el nivel de gestión ambiental de Cellnex en España al resto de las empresas del grupo Cellnex;
2. Promover la Eficiencia Energética, incrementando, en la medida de lo posible, el uso de energía renovable, así como impulsando la implantación de medidas de eficiencia en las instalaciones de la compañía;
3. Apostar por la movilidad sostenible;
4. Desarrollar un marco de gestión de carbono en España, que incluya las perspectivas estratégicas a trabajar y centrado en un conjunto de actuaciones que, enmarcadas en diferentes líneas de gestión, se deberán aprobar, dotar e implantar para conseguir los objetivos de gestión de carbono establecidos;
5. Minimizar los riesgos y potenciar las oportunidades de negocio derivados del cambio climático identificados en relación a la actividad de Cellnex Telecom en España;
6. Reducir progresivamente la huella de carbono en España, Italia y Francia;
7. Proteger y respetar los ecosistemas afectados por la actividad de Cellnex;
8. Promover la cultura sostenible dentro de la organización de Cellnex; medir y comunicar el desempeño ambiental, así como reportarlo anualmente en organismos internacionales (CDP, GRI, DJSI, UNGC, FSTE, etc.).

2.6. Hechos posteriores al cierre

Nuevo bono convertible

El 5 de julio de 2019, Cellnex ha logrado la colocación de 850 millones de euros en bonos senior convertibles y no garantizados. Los Bonos se emitieron a la par y vencerán el 5 de julio de 2028. Llegado ese momento, los Bonos que no se hubieren convertido o canjeado, amortizado o recomprado y cancelado con anterioridad se amortizarán completamente por un precio de amortización igual al 108,57% de su importe nominal, lo que supondrá un rendimiento a vencimiento del 1,40% anual.

Los Bonos devengan un interés fijo anual del 0,50%, pagadero anualmente por períodos vencidos el 5 de julio de cada año, siendo la primera fecha de pago de intereses el 5 de julio de 2020. El precio de conversión inicial de los Bonos es de 57,1756 euros, lo que representa una prima del 70% sobre la media ponderada por volumen del precio de cotización de dichas acciones en las Bolsas de Valores españolas entre la apertura de mercado y su cierre el día de la colocación.

El precio de conversión inicial está sujeto a los ajustes habituales.

Como consecuencia del precio de amortización acordado, el precio de conversión efectivo será de 62,1 euros, de forma que la prima de conversión efectiva será del 84,6%. Las acciones inicialmente subyacentes a los Bonos representan en torno a un 5,0% del capital social de Cellnex el día 25 de junio de 2019.

El Bono Convertible está calificado BBB- por Fitch y se negocian en el mercado abierto (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt. Esta colocación, permite a Cellnex aumentar su vencimiento de deuda promedio ponderado, mejorar su coste de endeudamiento promedio ponderado y continuar manteniendo su posición de liquidez.

Esta Emisión se suma a la primera emisión de bonos convertibles llevada a cabo por Cellnex de 800 millones de euros, que se materializó en dos tramos: una colocación inicial por importe de 600 millones de euros en enero de 2018, seguida de una colocación adicional de 200 millones de euros en enero de 2019 (fungible con la de enero de 2018).

Préstamos y líneas de crédito

El 2 de julio de 2019, Cellnex ha formalizado un préstamo por un importe de 100 millones de euros con el Instituto Oficial de Crédito (ICO) para financiar la expansión internacional del Grupo. Este préstamo tiene un vencimiento a 12 años, incluido un período de dos años de carencia de amortización de capital en cual solo se pagan intereses, a partir de la fecha de la firma. Los fondos se utilizarán para financiar nuevas inversiones en el extranjero, como por ejemplo en Francia.

El 17 de julio de 2019, Cellnex Group ha firmado una financiación con varios bancos por importe de 2.600 millones de euros para aumentar su posición de liquidez y para financiar las adquisiciones de emplazamientos de Iliad y Salt firmadas el 7 de mayo de 2019 como se explica en la nota 18.b. La mencionada financiación consiste en los siguientes acuerdos:

- Cellnex ha firmado un préstamo sindicado de 183.000 miles francos suizos, que reemplaza la actual línea de crédito de 190.000 miles francos suizos y extiende el vencimiento por un año adicional hasta 2024,
- Swiss Towers ha firmado una línea de crédito sindicada por 620.000 miles francos suizos que consiste en un préstamo a plazo fijo de 400.000 miles francos suizos y un préstamo revolving de 220.000 miles francos suizos, ambos con vencimiento en 2024 (esta línea de crédito sustituye a la existente por importe de 180.000 miles francos suizos), y
- Cellnex ha firmado una línea de crédito sindicada que consiste en un préstamo revolving de múltiples monedas por importe de 1.500 miles de euros y un préstamo de 450.000 miles francos suizos a fin de financiar la aportación de capital a Cellnex Switzerland AG para la adquisición de las torres de Salt y refinanciar la línea de crédito existente de 190.000 miles de francos suizos.

Adquisición del subgrupo On Tower Netherlands

Con fecha 12 de julio de 2019, Cellnex Telecom (a través de su subsidiaria Cellnex Netherlands BV) ha fomalizado un acuerdo para adquirir el 100% del capital social de On Tower Netherlands BV a sus accionistas (que, a su vez, posee todas las acciones de On Tower Netherlands 1 BV, On Tower Netherlands 2 BV, On Tower Netherlands 3 BV, On Tower Netherlands 4 BV, On Tower Netherlands 5 BV and On Tower Netherlands 6 BV), por un importe de 40 millones de euros ("Enterprise Value"). Como resultado de la adquisición, Cellnex posee directamente todas las acciones de On Tower Netherlands BV y, en consecuencia, todas las acciones de sus subsidiarias. La salida de efectivo real en relación con esta transacción ha sido de 39 millones de euros tras la incorporación de 1 millón de euros de saldos de efectivo en el balance del subgrupo adquirido.

Cellnex financió la adquisición del 100% del capital social del subgrupo On Tower Netherlands mediante la combinación de efectivo y líneas de crédito existentes.

Cambio en la estructura accionarial

El 11 de julio de 2019, Edizione vendió una participación del 5% de ConnecT (que posee el 29,9% de Cellnex) a los fondos de inversión de la Autoridad de Inversiones de Abu Dhabi ("ADIA") y al fondo soberano de Singapur ("GIC").

Como resultado de lo anterior, Edizione permanece como el mayor accionista de ConnecT con una participación del 55%, mientras que ADIA y GIC mantienen, cada una, una participación del 22,5% en ConnecT.

2.7. Otros documentos de carácter público

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se dispone de información de carácter público presentada, que debe ser de interés para su lectura de forma conjunta con el presente Informe de gestión consolidado del periodo terminado el 30 de junio de 2019, y que se detalla a continuación, de forma enunciativa no exhaustiva:

- Folleto Informativo Oferta de Venta y Admisión a Negociación de Acciones de Cellnex Telecom, S.A.U. (https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/emisiones/).
- Suplemento al folleto informativo de oferta de venta y admisión a negociación de acciones de Cellnex Telecom, S.A.U. (https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/emisiones/).
- Folleto informativo de ampliación de capital (https://www.cellnextelecom.com/ampliacion-capital/).
- Documento de Registro Universal (https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/emisiones/).
- Euro Medium Term Note Programme (EMTN) Base Prospectus (https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/emisiones/).
- Euro-Commercial Paper Programme (https://www.cellnextelecom.com/en/investor-relations/emisiones-y-opas/).
- Informe del Consejo de Administración sobre Bonos Convertibles (https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/emisiones/).
- Informe del Auditor sobre Bonos Convertibles (https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/emisiones/).
- Calificaciones Agencias de Rating (https://www.cellnextelecom.com/rating-actual-y-anterior/).
- Políticas Corporativas (https://www.cellnextelecom.com).
- Notas de prensa (https://www.cellnextelecom.com/sala-de-prensa/noticias/).
- Hechos Relevantes (https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores).

Barcelona a 25 de julio de 2019

EJERCICIO 2019
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
E INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2019

Don Tobías Martinez Gimeno

Don Giampaolo Zambeletti

Don Bertrand Boudewijn Kan

Don Peter Shore

Doña Marieta del Rivero Bermejo

Doña Anne Bouverot

Doña María Luisa Guijarro

Don Carlo Bertazzo

Don Mamoun Jamai

Don Pierre Blayau

Doña Elisabetta De Bernardi Di Valserra

Don Franco Bernabè

Don Javier Marti de Veses Estades, en su condición de Secretario General y del Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A., certifica que las anteriores firmas de los consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende los estados financieros intermedios resumidos consolidados e informe de gestión intermedio consolidado correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 25 de julio de 2019, y que se encuentra extendida en 110 folios de papel común, todos ellos numerados y con el sello de la sociedad.

Barcelona, 25 de julio de 2019.

Javier Martí de Veses Estades
Secretario General y del Consejo